

SOBOUL, A.



COMPENDIO DE HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA

—SEGUNDA PARTE—

“EL DESPOTISMO DE LA LIBERTAD”. GOBIERNO REVOLUCIONARIO Y MOVIMIENTO POPULAR (1792 - 1795)

¿Había llegado la hora del cuarto estamento? En el conflicto entre la Francia revolucionaria y la aristocracia europea, una parte de la burguesía se dio cuenta de que no podría vencer sin el pueblo: los montañeses se aliaron con los desarrapados. Pero esta intrusión de los desarrapados en la escena política, y por su propia cuenta, pareció una amenaza suprema para los intereses de la alta burguesía, que por boca de Brissot denunció a la *hidra de la anarquía*. Con el fin de defender su supremacía social y política, la burguesía girondina no dudó en jugar las cartas de la contrarrevolución y de los partidarios del Antiguo Régimen. “Nuestras propiedades están amenazadas”, proclamaba Pétion a finales de abril de 1793, insistiendo en la llamada a los propietarios. El 2 de junio la Gironda caía bajo los golpes de los desarrapados de París.

El movimiento popular se extendió. El pueblo llevó a cabo todas las grandes empresas revolucionarias; se levantó para la defensa de las fronteras. Como premio a sus sacrificios, a partir de ahora se propone asegurar su existencia.

“La libertad no es sino un vano fantasma cuando una clase de hombres puede dominar por el hambre a la otra impunemente, *decía ‘el frenético’ Jacques Roux, el 25 de junio de 1793, en la tribuna de la Convención.* La igualdad no es más que un vano fantasma

cuando el rico, por el monopolio, ejerce el derecho de vida y muerte sobre su semejante”.

Para que viviesen los desarrapados y asegurar la salvación de la República, los montañeses estructuraron una organización económica, que, por sus medidas -requisas, tasa y nacionalizaciones-, atentaba a los derechos de los poseedores: una verdadera política de clase, impuesta por las circunstancias, pero que correspondía a las necesidades tanto como a las aspiraciones profundas de los desarrapados.

“Decidid, *había gritado Jacques Roux a los montañeses*. Los desarrapados, con sus picas, harán que se ejecuten vuestros decretos”.

La eliminación de los extremistas primero, y después, en la primavera de 1794, la de Hébert y del grupo de franciscanos que habían sabido traducir los deseos confusos de las masas populares, hicieron cada vez más difícil la alianza fraternal de los desarrapados con la burguesía media jacobina que caracterizaba a la República del año II. Los esfuerzos de Robespierre y de Saint-Just (“Los desgraciados son los poderes de la tierra”) con vistas a una renovación social que vinculase irremediablemente el pueblo a la Revolución fueron inútiles. Tropezaron con la indiferencia de las masas desorientadas, con la hostilidad declarada de la burguesía y con las contradicciones que no estaba en su poder superar. El 9 de termidor, año II (27 de julio de 1794), a la hora del peligro, las agrupaciones populares respondieron mal a la llamada de la Comuna rebelde y robespierrista. “La revolución está congelada”, había declarado Saint-Just un poco antes. Al imponer el despotismo de la libertad a los enemigos del nuevo orden, el pueblo había asegurado el triunfo sobre la contrarrevolución aristocrática y la coalición europea. Pero la victoria se le escapó, y los “notables” respiraron.

Todavía muchos meses necesitó la burguesía termidoriana para destruir la República del año II, dismantelar el Gobierno revolucionario, arruinar la economía dirigida y, sobre el fundamento de la libertad económica y del beneficio libre, restaurar el privilegio de la riqueza y de la propiedad. Estupefactos ante la caída de los robespierristas, los desarrapados parisienses, llevaron a cabo con encarnizamiento un combate de retaguardia palmo a palmo durante varios meses aún, y defendieron su derecho a la existencia y su puesto en la nación. Las dramáticas jornadas del prairial, año III (mayo de 1795), marcaron la derrota de los desarrapados, su eliminación de la escena política, el fin de la revolución democrática, que había comenzado, el 10 de agosto de 1792, con el derrocamiento del trono. Con este motivo, los días del prairial, año III, más aún que los del 9 de termidor, año II, fijan el término de la Revolución: el resorte quedó definitivamente roto.

CAPÍTULO I

EL FIN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, EL IMPULSO REVOLUCIONARIO Y LA DEFENSA NACIONAL (AGOSTO-SEPTIEMBRE DE 1792)

La Asamblea legislativa había sancionado inmediatamente la victoria popular, votando la suspensión del rey y la convocatoria de una Convención elegida por sufragio universal,

encargada de elaborar una nueva Constitución. La comuna rebelde del 10 de agosto llevó a Luis XVI y a su familia al Temple, bajo custodia. La Asamblea nombró un Consejo ejecutivo provisional junto con los antiguos ministros girondinos. Roland, en Ministerio del Interior; Clavière, en el de Contribuciones Públicas; Servan, en el de la Guerra. Figuraban Monge en Marina, Lebrun en Relaciones Exteriores y, en Justicia, Danton.

I. EL PRIMER TERROR

1. La Comuna del 10 de agosto y la Asamblea legislativa

El conflicto de la Comuna y de la Asamblea duró las seis semanas finales del período legislativo del 10 de agosto al 20 de septiembre de 1792. Tuvo, en el transcurso de la Revolución, una importancia capital. Frente al poder legal, representado por la Asamblea, se alzaba un poder revolucionario: la Comuna rebelde del 10 de agosto. El periodista Girey-Dupré, redactor del *Patriote français*, el periódico de Brissot, se había quejado el 30 de agosto, en una carta a la Asamblea, de haber sido citado ante la Comuna acusándole de usurpación y de dictadura. La Gironda se alzó contra la comuna. A los ataques de Gensonné, de Guadet y de Grangeneuve la Comuna respondió y se justificó por el órgano de Tallien, el 31 de agosto de 1792:

“Todo lo que hemos hecho lo ha sancionado el pueblo... Si nos atacáis, atacad también a ese pueblo que ha hecho la Revolución del 14 de julio, que la ha consolidado el 10 de agosto y que la mantendrá”.

La lucha de estos dos poderes duró hasta que se reunió la Convención y la lucha prosiguió después en la oposición de ambos partidos, el girondino y el montañés. Los vencedores del 10 de agosto estaban resueltos a imponer su voluntad. La Asamblea legislativa tuvo que reconocer a la Comuna rebelde, que había conseguido en las elecciones 288 miembros, todos de extracción burguesa pequeña y media. Pero la Asamblea, en donde dominaba la Gironda, partido de la alta burguesía y de la legalidad, rechazaba tradicionalmente las medidas revolucionarias, de las que la Comuna dio el ejemplo y cuya herencia recogía la Montaña.

Danton, en el Consejo ejecutivo, formaba como una especie de vínculo entre los dos poderes: su pasado revolucionario era una garantía para la Comuna, mientras que su actitud desasosegaba en muchos casos a la Asamblea. Nacido en 1759, hijo de un procurador del bailío D’Arcis-sur-Aube, antiguo abogado del Consejo del rey, Danton se había manifestado desde 1789 como demócrata. Su actuación en la sección del Théâtre-Français y en el Club de los franciscanos, le valieron ser elegido en 1791 como miembro del Directorio del departamento; después sustituyó al procurador de la Comuna de París. Comprado, sin duda alguna, por la corte, parece que le hiciera concesiones muy importantes. Aunque su actuación en el 10 de agosto permanece oscurecida, pasó rápidamente a primer plano. Elocuente, con una fantasía popular, sin afectación, realista, sabiendo maniobrar y decidirse con audacia, generoso y con un profundo sentido del goce, fácil a la emoción e incapaz de venganza. Danton encarnó por un momento a la Francia revolucionaria por su patriotismo y su fe en el pueblo. Dominó al Consejo ejecutivo.

El poder se dividió entre tres autoridades bien definidas y que trataban de usurparse el poder unas a otras: la Comuna, la Asamblea y el Consejo ejecutivo. Las medidas

revolucionarias que legitimaban las circunstancias de la lucha contra el doble peligro del interior y del exterior fueron aplicándose por turno por las autoridades rivales y según se iban produciendo los acontecimientos: dictadura confusa que no adoptó ninguna forma definida y que no se encarnó ni en una institución, ni en un hombre, ni en un partido, ni en una clase.

En el nuevo estado de cosas era preciso en principio apoderarse de los departamentos y de los ejércitos. La Asamblea, el día mismo del 10 de agosto, delegó doce de sus miembros, tres ante cada uno de los cuatro ejércitos, "con poder para suspender provisionalmente tanto a los generales como a todos los demás oficiales y funcionarios públicos, civiles y militares". El Consejo ejecutivo envió a los departamentos los comisarios elegidos por Danton entre el personal rebelde parisiense. La Comuna creó otros. Esos comisarios actuaron revolucionariamente: arresto de los sospechosos, creación de los comités de vigilancia, depuración de las autoridades. Los departamentos tuvieron que seguir a la capital.

La Comuna reclamaba la creación de un *tribunal criminal extraordinario*, formado por jueces elegidos por la secciones parisinas, para juzgar los crímenes de contrarrevolución. A pesar de su repugnancia, la Asamblea cedió el 17 de agosto. Ya el 11 de agosto había sido confiada a las municipalidades la misión de investigar los crímenes contra la seguridad del Estado y proceder, en caso necesario, al arresto provisional de los sospechosos. La Asamblea impuso a todos los funcionarios, comprendidos los sacerdotes, el juramento de mantener la libertad y la igualdad. El 26 de agosto decretó que los eclesiásticos conminados al juramento que no lo hubiesen prestado, tendrían que salir, en un plazo de quince días, del reino, bajo la pena de deportación a La Guayana. El 28 de agosto los registros domiciliarios fueron autorizados por la Asamblea, por presión de la Comuna, para buscar las armas que pudiesen tener los ciudadanos sospechosos. Poco a poco se instauraba un régimen de excepción.

2. Las matanzas de septiembre

Las matanzas de septiembre constituían el punto culminante de este primer Terror. El peligro exterior estaba lejos de haberse conjurado. El 26 de agosto supieron en París la toma de Longwy. La invasión progresaba, avivando la fiebre revolucionaria y patriótica. Al mismo tiempo llegaba la noticia de una tentativa de insurrección en Vendée. El enemigo estaba por todas partes.

Mientras la Comuna daba un nuevo énfasis a la defensa nacional, avanzando los trabajos de atrincheramiento más allá de la ciudad, haciendo que se forjasen 30.000 picas, procediendo a nuevos reclutamientos, desarmando a los sospechosos para armar a los voluntarios, los jefes de la Gironda juzgaban la situación militar desesperada y soñaban en abandonar París con el Gobierno. Roland se preparaba a la evacuación del sur del Loira. Danton se opuso: "Roland, guárdate bien de hablar de huida; teme que el pueblo pueda escucharte". Los registros domiciliarios autorizados por la Asamblea comenzaron el 30 de agosto; duraron dos días sin descanso. Tres mil sospechosos fueron detenidos y conducidos a prisión; es cierto que varias de estas detenciones no se mantuvieron. El 2 de septiembre había en nueve casas destinadas a prisión aproximadamente 2.800 prisioneros, de los cuales menos de un millar habían entrado después del 10 de agosto.

El 2 de septiembre por la mañana llegó a París la noticia de que Verdún estaba sitiado: Verdún, la última fortaleza entre París y la frontera. Seguidamente, la Comuna lanzó una proclama a los parisinos: “A las armas, ciudadanos, a las armas. El enemigo está a nuestras puertas”. Por orden suya sonó el cañón de alarma, se tocó a generala, a rebato, se cerraron las barreras y se convocó a los hombres útiles en el Champ-de-Mars, para formar los batallones de combate. Los miembros de la Comuna se personaron en sus puestos respectivos. “Explicarán con energía a sus conciudadanos los peligros inminentes de la patria, las traiciones de las que nos vemos rodeados o amenazados, el territorio francés invadido..”.

La Comuna, una vez más, daba ejemplo de impulso patriótico. En esta atmósfera sobreexcitada por el cañón y el rebato, el temor a la traición aumentó. Los voluntarios se preparaban a partir en masa; se extendía detrás de ellos el rumor de que los sospechosos que estaban en prisión iban a levantarse y tender la mano al enemigo. Marat aconsejó a los voluntarios no abandonar la capital sin haber hecho justicia a los enemigos del pueblo.

En la tarde del 2 de septiembre, los sacerdotes “refractarios” que eran conducidos a la prisión de La Abadía fueron ejecutados por sus guardianes, federados marseleses y bretones. Una banda formada por comerciantes, artesanos federados y guardias nacionales llegó a la prisión de Carmes, donde estaban encerrados gran número de “refractarios”; fueron asesinados. Después les llegó el turno a los prisioneros de La Abadía. El comité de vigilancia de la Comuna intervino entonces; se establecieron tribunales populares. En la mente popular el ejercicio de la justicia era un atributo de la soberanía; el pueblo lo recobraba si era necesario. Un comisario de la Comuna declaraba en la noche del 2 al 3 de septiembre: “El pueblo, al ejercer su venganza, ejerce también la justicia”. Durante los días siguientes continuaron las ejecuciones en las otras prisiones: en la Force, en la Conciergerie; después, en el Châtelet, en la Salpêtrière; por último, el 6 de septiembre, en Bicêtre. En resumen, más de 1.110 prisioneros fueron ejecutados, de los cuales tres cuartas partes eran presos de derecho común.

Las autoridades dejaron hacer. La Asamblea era impotente. Los girondinos, aterrorizados, se sentían amenazados. Danton, ministro de Justicia, no hizo nada para proteger las prisiones: “Yo me c... en los prisioneros -declaraba a Mme. Roland-. ¡Que se las arreglen como puedan!” En una circular enviada a los departamentos, el comité de seguridad de la Comuna justificaba su actitud e invitaba a la nación entera a que adoptase “esa actitud tan necesaria para la salvación pública”, indispensable para retener por el terror “a las legiones de los traidores ocultos en nuestros muros en el momento en que el pueblo va hacia el enemigo”.

“Aunque temblando de horror, se la miraba como una acción justa”, se decía de las matanzas de septiembre en los *Souvenirs d'une femme de peuple*. En efecto, para poder apreciar justamente los acontecimientos de septiembre, es preciso situarlos en función de la época y del ambiente en que se desarrollaron. La crisis revolucionaria, al profundizarse, había definido y endurecido al mismo tiempo las nuevas características de la nación. Las matanzas de septiembre y el primer Terror presentaban un aspecto nacional y social muy difícil de diferenciar. La invasión (los prusianos habían penetrado en Francia el 19 de agosto) constituía un poderoso factor de sobreexcitación. Este período, finales de agosto, primeros de septiembre de 1792, que fue sin duda el mayor peligro de la Revolución, fue también el período en que la nación popular se resentía con más fuerza ante el peligro

exterior. Pero el miedo nacional se unió al miedo social: miedo por la Revolución, miedo de la contrarrevolución. *La causa aristocrática* rondaba nuevamente al espíritu de los patriotas. “Era necesario impedir que los enemigos llegasen a la capital -escribe en su *Carnet* el dragón Marquant- el 12 de septiembre de 1792, después de haber perdido el puesto de la Croix-aux-Bois, en la Argonne; que degollasen a nuestros legisladores; que devolvieran a Luis Capeto su cetro de hierro y a nosotros nuestra cadenas”. A medida que crecía el miedo y el odio al invasor crecían al mismo tiempo el miedo y el odio al enemigo interno, los aristócratas y sus partidarios. Odio social, y no sólo entre los desarraigados parisinos.

Taine, que no es sospechoso, precisamente, de benevolencia, hizo un esquema en que plasmaba la *cólera tan formidable* que desencadenó entre las masas populares, la perspectiva de un restablecimiento del Antiguo Régimen y del feudalismo.

“No se trata de elegir entre el orden y el desorden, sino entre el nuevo régimen y el antiguo, pues detrás de los extranjeros se ve a los emigrados en la frontera. La conmoción es terrible, sobre todo en la capa profunda, que es la que llevaba casi todo el peso del viejo edificio, entre los millones de hombres que vivían penosamente del trabajo de sus brazos..., que, bajo los impuestos, despojados y maltratados desde siglos, subsistían de padres a hijos en la miseria, la opresión y el desprecio. Saben por propia experiencia la diferencia de su condición reciente y de su condición actual. No tienen más que recordar para ver en su imaginación la enormidad de los impuestos reales, eclesiásticos y señoriales... Una cólera formidable que va desde el taller a la cabaña con las canciones nacionales que denuncian la conspiración de los tiranos y llaman al pueblo a las armas”.

En ningún otro momento de la Revolución se manifestó con tanta claridad la íntima vinculación del problema nacional y de las realidades sociales. “Deteniendo los progresos de nuestros enemigos, detenemos los de las venganzas populares, que han ido cesando una tras las otras”, escribía Azéma en su *Rapport* del 16 de junio de 1793. Valmy marcó el final del primer Terror. Ya no era la guardia nacional burguesa de la Federación la que pronunciaba la palabra de “¡Viva la nación!”, sino un ejército de “sastres y zapateros”: los mismos hombres que habían llevado a cabo las matanzas.

Las consecuencias de este primer Terror y de las jornadas de septiembre acentuaron aún más los efectos del 10 de agosto y del derrocamiento del trono.

En el campo religioso, la Asamblea, desde el 10 de agosto, había votado la aplicación de los decretos vetados por el rey, como el del 27 de mayo de 1792 sobre el internamiento y la deportación de los sacerdotes “refractarios”. El 16 de agosto la Comuna prohibía las procesiones y ceremonias exteriores del culto. El 18 de agosto la Asamblea ordenó la disolución de todas las congregaciones que todavía existían; renovó la prohibición que ya había hecho, el 6 de abril de 1792, a los ministros del culto de llevar los hábitos eclesiásticos fuera del ejercicio de sus funciones. El 26 de agosto, la Asamblea dio a los sacerdotes “refractarios” quince días para salir de Francia, bajo la pena de deportación. Estas medidas contra los “refractarios”, que privaban a numerosos municipios de sus sacerdotes, llevaron a un estado civil laico, que se confió a las municipalidades el 20 de septiembre de 1792. Esta importante reforma, primera etapa en la vía de separación de la Iglesia y del Estado, no fue inspirada por un pensamiento de neutralidad laica, sino

impuesta por el peso de la necesidad y el espíritu de lucha. Recayó tanto en los “refractarios” como en el clero constitucional, a quien pronto se le quitaron las campanas y la plata de las iglesias; después se pusieron a la venta los edificios. El divorcio quedó instituido el 20 de septiembre de 1792. La ruptura de los republicanos con el clero constitucional estaba próxima.

En el dominio social, los impuestos feudales sometidos a amortización quedaron abolidos y sin indemnización el 25 de agosto, a menos que subsistiese el título primitivo que legitimase su percepción. El 14 de agosto se había decidido que los bienes de los emigrados en venta por decreto de 27 de julio se dividirían en pequeños lotes; la participación de los bienes comunales quedó autorizada. Para resolver el problema de las subsistencias, las autoridades locales ponían un impuesto sobre las mercancías de primera necesidad. La Asamblea terminó por autorizar el 9 y el 16 de septiembre a los directorios de distrito que comprobasen el trigo y los cereales, requisándolos para proveer a los mercados. Rehusó, sin embargo, la tasación. La obra social de la Constituyente también sufría los contragolpes de la victoria popular. Poco a poco se llegó a la reglamentación que pedía el pueblo, sostenido por la Comuna, y a la que los girondinos, que representaban los intereses de la burguesía, eran cerradamente hostiles. Así se precisaba el conflicto entre la Gironda y la Montaña.

En el terreno político, el restablecimiento de la monarquía parecía cada vez más difícil, por no decir imposible. El 4 de septiembre, los diputados expresaron el deseo de que la Convención le aboliese; la Asamblea electoral de París dio un mandato imperativo a sus elegidos. En estas condiciones se desarrollaron las elecciones para la Convención. Las asambleas electorales se reunieron a partir del 2 de septiembre. A pesar de la concesión del derecho de voto a los ciudadanos pasivos, las abstenciones fueron numerosas, sin que, por otra parte, se pueda decidir acerca de la hostilidad del conjunto de los abstencionistas. Únicamente los aristócratas y los cistercienses se abstuvieron por prudencia. Los diputados a la Convención fueron nombrados por una minoría decidida a defender las conquistas de la Revolución.

II. LA INVASIÓN DETENIDA: VALMY

(20 DE SEPTIEMBRE DE 1792)

El primer Terror no fue sólo un motín popular y una medida de Gobierno contra los enemigos del interior; fue también una reacción contra el peligro exterior, y contribuyó a asegurar la victoria. Bajo la influencia de la Comuna y de la Asamblea, la defensa nacional recibió un impulso vigoroso. A partir del 12 de julio de 1792, por medio de una ley, se había decidido que se llamase a 50.000 hombres para completar el ejército en campaña y a 42 nuevos batallones de voluntarios (33.600 hombres). En París la proclama de la patria en peligro se dio el 22 de julio; 15.000 voluntarios parisinos se enrolaron en una semana. En algunos departamentos el entusiasmo fue muy notable. En los departamentos del Este fueron movilizados, desde finales de julio, 40.000 guardias nacionales. Para fomentar los alistamientos, el Consejo general de Puy-de-Dôme enviaba el 7 de septiembre comisarios a cada cantón con la misión de describir a los guardias nacionales reunidos “la triste perspectiva si después de los esfuerzos que ya se habían hecho nos viésemos obligados a caer de nuevo bajo el yugo de la esclavitud”. Los

comisarios tenían que recordarles “todas las ventajas que esta Revolución nos ha procurado: la supresión de los diezmos, de los derechos feudales..”. No se podía subrayar de modo mejor el contenido social de esta guerra revolucionaria. Con diferencia a la de 1791, la leva de voluntarios de 1792 estaba compuesta por pocos burgueses, pues esencialmente eran gentes de oficio, artesanos y cuadrilleros.

Al mismo tiempo se esbozaba el sistema económico, que se repitió en el año II, para armar y equipar los ejércitos. La Comuna de París requisó las armas y los caballos de lujo, las campanas y la plata de las iglesias; creó talleres para los uniformes de las tropas. El Consejo ejecutivo ordenó el 4 de septiembre la requisa y tasa de granos y piensos en beneficio del ejército. Pero el régimen de requisamientos asustaba a la burguesía, vinculada a la libertad económica; se afirmaban las repercusiones sociales de los problemas de la defensa nacional y se dibujaba la línea de escisión entre girondinos y montañeses.

El avance prusiano se definía. El 2 de septiembre Verdún, minado por la contrarrevolución y la traición, capituló después del asesinato por los realistas del comandante patriota de la plaza Beaurepaire, teniente coronel del batallón de voluntarios de Maine-et-Loire. El 8 de septiembre, el ejército enemigo llega a Argonne, pero chocó por todas partes con el ejército francés dirigido por Dumouriez. Un cuerpo de ejército austríaco, el 12 de septiembre, llegó a forzar el desfiladero de la Croix-aux-Bois. Dumouriez se retiró hacia el sur, hacia Sainte-Menehould. El camino de París estaba abierto. Pero el 19 de septiembre, Kellermann, que dirigía el ejército de Metz, tomó contacto con Dumouriez: los franceses tuvieron a partir de entonces la superioridad numérica (50.000 hombres contra 34.000).

Valmy fue menos una batalla que un simple cañoneo. Pero sus consecuencias fueron inmensas. Brunswick pensaba envolver a los franceses con una hábil maniobra; el rey de Prusia, impaciente, le dio orden de atacar inmediatamente. El 20 de septiembre de 1792, después de un violento cañoneo, el ejército prusiano se desplegó hacia mediodía, lo mismo que en una maniobra, delante de las alturas de Valmy ocupadas por Kellermann. El rey de Prusia esperaba una huida desordenada; los desarrapados resistieron y redoblaron el fuego, Kellermann, agitando su sombrero en la punta de su espada, gritó: “¡Viva la nación!” Las tropas, de batallón en batallón, repitieron la consigna revolucionaria: bajo el fuego de las tropas más ordenadas y reputadas de Europa ni un solo hombre retrocedió. La infantería prusiana se detuvo. Brunswick no se atrevió a ordenar el asalto. El cañoneo continuó durante algún tiempo. Hacia la seis de la tarde empezó a diluviar. Los ejércitos durmieron en sus posiciones

* * *

El ejército prusiano permanecía intacto. Valmy no constituye una victoria estratégica, sino una victoria moral. El ejército de los desarrapados resistió ante el primer ejército de Europa. La Revolución revelaba su fuerza. A un ejército profesional adiestrado en la disciplina pasiva se oponía victoriosamente el nuevo ejército nacional y popular. Los aliados pensaron que no sería fácil vencer a la Francia revolucionaria. Goethe estaba presente; se ha grabado sobre el monumento en Valmy su frase referida por Eckermann: “Desde hoy y desde este lugar empieza una nueva era en la historia del mundo”.

Después de transacciones con Dumouriez y del alto el fuego, el ejército prusiano se batió en retirada, destrozado por una marcha penosa, bajo un suelo empapado por las continuas lluvias, diezmado por una disentería epidémica, hostigado por los campesinos de la Lorena y Champaña, que se levantaban contra los invasores y emigrados. Dumouriez siguió lentamente al ejército prusiano sin querer aprovecharse de sus dificultades para aplastarlo. Esta penosa retirada significaba también una victoria para la República recién proclamada. Verdún fue liberado el 8 de octubre; Longwy, el 22.

El 20 de septiembre de 1792, el mismo día de Valmy, la Asamblea legislativa cedía su puesto a la Convención nacional.

CAPÍTULO II

LA CONVENCION GIRONDINA.

EL FRACASO DE LA BURGUESÍA LIBERAL (SEPTIEMBRE DE 1792-JUNIO DE 1793)

La Convención nacional, que tenía por misión dar una nueva constitución a Francia, se reunió por primera vez el 20 de septiembre de 1792 por la tarde, en el momento en que terminaba la batalla de Valmy. Una vez que se hubo constituido y formado su directiva, reemplazó el 21 a la Asamblea legislativa en la sala de Manège. Heredaba una situación llena de peligros interiores y exteriores. La coalición había sido rechazada, pero no vencida; la contrarrevolución detenida, pero no destruida.

La burguesía liberal, que desde el 10 de agosto se había dejado desbordar por el pueblo en la política de defensa nacional y revolucionaria, pero a quien la Gironda arrastraba a nueva asamblea, ¿estaría a la altura de la tarea? La derrota fue fatal para la Gironda. Mientras los ejércitos de la República alcanzaban victorias se mantuvo en el poder. Lo perdió el día en que empezaron los reveses. Así, después de la guerra, ante el desvío de la opinión popular, intentó dominarla de nuevo generalizando el conflicto: maniobra política o realismo revolucionario, la Gironda quiso hacer de Francia la nación liberadora de los pueblos oprimidos. Congregó, de este modo, contra la nación revolucionaria, a todos los intereses de la Europa aristocrática, pero no supo conducir la guerra a la victoria. Las derrotas de marzo de 1793 y los peligros que se derivaron de ella sellaron el destino de la Gironda.

I. LA LUCHA DE PARTIDOS Y EL PROCESO DEL REY (SEPTIEMBRE DE 1792-ENERO DE 1793)

La Convención, en cuanto nueva Asamblea constituyente elegida por sufragio universal, sólo ella representaba a la nación, detentando todos los poderes. La Comuna de París, municipalidad insurrecta, tenía que borrarse ante la representación nacional. Lo comprendió y se reprimió, llegando incluso hasta desautorizar a su comité de vigilancia. La conclusión de la lucha de partidos sólo dependía de la Gironda, que dominaba en la Convención. Los montañeses, en realidad, no se sentían con fuerzas y multiplicaron las

proposiciones en los primeros días. Marat anunció en su periódico el 22 de septiembre que seguiría una *nueva marcha*. Danton intentó un acuerdo con Brissot.

La tregua de partidos tuvo poca duración. Se manifestó en la unanimidad con que se tomaban las decisiones importantes. En el transcurso de la primera reunión, la Convención se mostró unánime en cuanto a desautorizar al mismo tiempo la dictadura y la ley agraria, tranquilizando así a los propietarios y a demócratas.

“No puede haber más Constitución que la aceptada por el pueblo; las personas y las propiedades están bajo la protección de la nación”.

La Convención aceptó, asimismo por unanimidad, la abolición de la realeza el 21 de septiembre de 1792; Collot d’Herbois hizo la proposición. Grégoire la apoyó: “Los reyes son en el orden moral lo que los monstruos son en el orden físico; las cortes reales son el taller del crimen, el hogar de la corrupción y el cubil de los tiranos; la historia de los reyes es el martirologio de las naciones”. Esa misma tarde se proclamó el decreto en París a la luz de las antorchas. Roland, en una circular a los cuerpos administrativos, escribió: “Señores, si queréis proclamar la República, proclamad la fraternidad; una y otra son lo mismo”. Al día siguiente, 22 de septiembre, Billaud-Varenne obtuvo que se fechasen desde ese momento los actos públicos como año I de la República.

En fin, el 25 de septiembre, después de un largo debate, la Convención adoptó también unánimemente la célebre fórmula propuesta por Couthon, diputado de Puy-de-Dôme: “*La República francesa es una e indivisible*”. De este modo rechazaba los proyectos de federalismo que se atribuían a los girondinos. El 16 de diciembre de 1792, completando este decreto, la Convención estableció la pena de muerte contra cualquiera que intentase “romper la unidad de la República francesa o bien desvincular sus partes integrantes para unir las a un territorio extranjero”.

1. Girondinos y montañeses

La ruptura de la tregua no tardó. Fue obra de la Gironda, que, frente a una Montaña todavía poco influyente, conservaba la mayoría con el apoyo del centro. La lucha entre los artesanos del 10 de agosto y los que no habían podido impedirla habría de durar hasta el 2 de junio de 1793, es decir, hasta la exclusión de los girondinos de la Convención y su proscripción. Siguió a este hecho una extrema violencia. Tomando la ofensiva desde el 25 de septiembre de 1792, primero, por medio de Lasource, representante de Tarn (“Es preciso que la influencia de París quede reducida, como la de cada uno de los demás departamentos, a una 83ª parte”); después, Rebecqui, que representaba a Bouches-du-Rhône (“El partido..., cuya intención es establecer la dictadura, es el partido de Robespierre”), la Gironda se esforzó por destruir a los jefes montañeses que más odiaba, los *triumvros*, Marat, Danton, Robespierre. En vano Danton desautorizó a Marat (“No acusemos por causa de algunos individuos exagerados a una diputación en pleno”) y apeló a la unión: “Los austríacos contemplaban temblando esta santa armonía”. La Gironda, llena de odio obstinóse.

Contra Marat, la Gironda mantuvo ese 25 de septiembre de 1792 la acusación de dictadura. *L’Ami du peuple* contestó aceptando la acusación:

“Creo que soy el primer escritor político, y puede ser que el único en Francia desde la Revolución, que ha propuesto a un tribuno militar, a un dictador, un triunvirato, como único medio de aplastar a los traidores y a los conspiradores”.

Marat evocó sus

“tres años de calabozo y los tormentos pasados para salvar a la patria. ¡He aquí el fruto de mis vigiliyas, de mis trabajos, de mi miseria, de mis sufrimientos, de los peligros que he corrido! ¡Pues bien! Me quedaré entre vosotros haciendo frente a vuestra cólera”.

El debate fue corto. La Gironda tuvo que aceptar el decreto propuesto por Couthon sobre la unidad y la indivisibilidad de la República.

Contra Danton, a pesar de estar dispuesto a la conciliación, la Gironda fue más pérfida. El 9 de octubre de 1792 fue reemplazado en el Ministerio de Justicia por el girondino Garat. El 10, como todo ministro saliente de un cargo, Danton tuvo que rendir cuentas: si lo hizo para los gastos extraordinarios, no pudo, sin embargo, justificar el empleo de 200.000 libras pertenecientes a su ministerio para gastos secretos. El 18 de octubre Rebecqui volvió a la carga. Danton se embarulló en sus explicaciones y terminó por reconocer: “Para la mayoría de estos gastos confieso que no tenemos comprobantes muy legales”. Nuevo debate el 7 de noviembre. La Gironda actuó encarnizadamente. Por último, la Convención rehusó dar un voto de confianza a Danton, cuya honradez era dudosa. Desde ese momento, y en toda ocasión, la Gironda hostigaba a Danton con el problema de sus cuentas. Salió irritado, políticamente disminuído; su política de conciliación se hizo imposible.

En cuanto a Robespierre, el 25 de octubre de 1792, Louvet, representante del Loiret, le acusó con una violencia inaudita de ambicioso y dictador:

“Robespierre, yo te acuso de haberte presentado siempre como un objeto de idolatría; te acuso de haber tiranizado por todos los medios de intriga y miedo a la asamblea electoral del departamento de París; te acuso, por último, de haber pretendido el supremo poder...”.

Adelantándose a la acusación, el 25 de septiembre Robespierre había declarado:

“No me considero un acusado, sino el defensor de la causa del patriotismo... Lejos de ser ambicioso, siempre he combatido a los ambiciosos”.

Contestando a Louvet el 5 de noviembre, Robespierre llevó el debate a su verdadero terreno; hizo la apología del 10 de agosto y de la acción revolucionaria:

“Todas estas cosas eran ilegales, tan ilegales como la Revolución, la caída del trono y la Bastilla; tan ilegales como la propia libertad. No se puede querer una revolución sin revolución”.

Fue un nuevo golpe para la Gironda. Robespierre salió engrandecido del debate. Apareció como el jefe de la Montaña.

La consecuencia esencial de esos ataques fue enfrentar definitivamente a la Montaña con la Gironda. Produjeron al mismo tiempo la formación de un “tercer partido” entre la Gironda y la Montaña, el “partido de los flemáticos”, como lo denominó Camilo Desmoulins en *La Tribune des patriotes*: “Verdaderos oportunistas que se han colocado entre Brissot y Robespierre, como el abate D’Espagnac, entre la clase alta y la baja”. Los diputados independientes llegados de sus departamentos, ya repletos de prevenciones contra la Comuna y la Montaña, se inquietaron por las continuas denuncias de la Gironda, por sus recriminaciones sobre los acontecimientos pasados. Anacharsis Cloots, que había seguido a los girondinos desde hacía tiempo, se separó de ellos con escándalo, publicando un folleto titulado *Ni Marat ni Roland*, exclusivamente dirigido contra sus antiguos amigos. La formación del “tercer partido” fue cosa hecha a principios de noviembre de 1792. La Gironda no podía por sí sola dominar la Convención, perdiendo el 16 de noviembre la presidencia: ese mismo día fue elegido presidente de la Asamblea un independiente, el obispo constitucional Grégoire.

Habiendo sido nombrada la Convención por una minoría decidida a salvar la Revolución y el país, no se encuentra en ella, y en consecuencia, ningún realista partidario del Antiguo Régimen o de la monarquía constitucional. Los desarrapados, artesanos de las jornadas revolucionarias, partidarios de *medidas económicas* y sociales que facilitasen la existencia popular, no estuvieron tampoco representados; pero dominaban en todos los sectores parisienses, gracias a lo cual arrastraron en 1793 a la propia Asamblea. No hubo en la Convención partidos organizados, sino más bien tendencias hacia aquellas fronteras imprecisas que seguían dos estados mayores, los girondinos y los montañeses que se oponían entre sí esencialmente por intereses de clase.

La Gironda a la derecha, partido de la legalidad, repugnaba las medidas revolucionarias tomadas por la Comuna de París, llena de montañeses y militantes de sección. Representaba a la burguesía pudiente, comerciante e industrial, que intentaba defender la propiedad y la libertad económica contra las limitaciones que reclamaban los desarrapados. En el terreno político, la Gironda continuaba hostil a todas las medidas de excepción que necesitaba el bienestar público: había desencadenado la guerra, pero rehusaba emplear los medios necesarios para ganarla. Contra la concentración de poder y la subordinación limitada de las administraciones, la Gironda invocaba el apoyo de las autoridades locales, entre las que dominaba la burguesía moderada. En el terreno económico, la Gironda, unida a la burguesía de los negocios, desconfiaba del pueblo, vinculándose apasionadamente a la libertad económica, a la libre empresa y al beneficio libre, hostil a la reglamentación, al impuesto, a la requisición, al curso obligado del asignado, medidas de las que los desarrapados eran, por el contrario, partidarios. Saturados del sentimiento de las jerarquías sociales, que creían salvaguardar y fortalecer, consideraban el derecho de propiedad como un derecho natural intangible, y al estar plenamente de acuerdo con los intereses de la burguesía propietaria los girondinos sentían hacia el pueblo una prevención instintiva, pues le consideraban incapaz de gobernar. Reservaban el monopolio del gobierno para su clase.

La Montaña, a la izquierda, representaba a la burguesía media y a las clases populares, artesanos, comerciantes, consumidores, que padecían la guerra y sus consecuencias, la carestía de vida, el paro y la escasez de salarios. Nacidos de la burguesía, los montañeses comprendieron que la crítica situación de Francia exigía soluciones extraordinarias que no podían ser eficaces más que con el apoyo popular. Así, pues, se

aliaron con los desarrapados, que habían derrocado el trono y que se habían educado en la vida política con la insurrección. Su mayor contacto con el pueblo les hacía realistas; preferían, pues, los hechos a las teorías, y sabían anteponer el interés público al interés privado. En beneficio del pueblo, único sostén leal de la Revolución, estaban dispuestos a recurrir a las limitaciones de la propiedad privada y de la libertad individual. La mayoría de los jefes de la Montaña, diputados por París, conocían el importante papel que, tanto en la primera revolución de 1789 como en la segunda del 10 de agosto, desempeñaron las masas populares de la capital. Se rebelaban contra las pretensiones de los girondinos que pretendían, por causa de su miedo a las masas revolucionarias, reducir “tanto París como los demás departamentos a una 83ª parte de su influencia”. Así lo había solicitado Lasource el 23 de septiembre de 1792.

Brissot escribía en octubre de 1792 su *Appel à tous les Républicains de France, sur la société des jacobins de Paris*, tachando a jacobinos y montañeses de “anarquistas que dirigen y deshonran a la sociedad de París”:

“Los desorganizadores son aquellos que quieren nivelar todo, las propiedades, el bienestar, los precios de las mercancías, los diversos servicios que pueden prestarse a la sociedad”.

Robespierre respondió por adelantado en el primer número de *Lettres à ses Commettants* el 30 de septiembre de 1792:

“La realeza ha sido aniquilada, la nobleza y el clero han desaparecido, el reino de la igualdad ha comenzado”.

Atacaba a los falsos patriotas:

“que no quieren constituir la República más que para sí mismos, que no saben gobernar nada más que en beneficio de los ricos y de los funcionarios públicos...”

Les oponía a los verdaderos patriotas “que intentaran fundar la República sobre los principios de la igualdad y el interés general”.

Los jefes montañeses, los jacobinos sobre todo, se esforzaron en dar a la realidad nacional un contenido positivo capaz de reunir a las masas populares. La evolución de Saint-Just fue en este sentido significativa. En *L'Esprit de la Révolution et de la Constitution de la France*, publicado en 1791, todavía sin haberse desprendido de la influencia de Montesquieu, Saint-Just escribía:

“Donde no existe la ley no existe la patria. Por ello los pueblos que viven bajo el despotismo carecen de ella y posiblemente también desprecien y odien a las demás naciones”.

Superando este tema, lugar común del siglo XVIII, de la identidad patria-libertad, Saint-Just, en su discurso sobre las subsistencias, el 29 de noviembre de 1792, identificaba, tampoco con gran originalidad, patria y felicidad: “Un pueblo que no es feliz no tiene patria”. Pero va más lejos cuando subraya la necesidad de fundar la República, “sacar al pueblo de un estado de incertidumbre y miseria que le corrompe”. Denunciando “la

emisión desordenada del signo”, es decir, del asignado, “podéis en un instante -dijo a los convencionales- dar (al pueblo francés) una patria”, deteniendo las consecuencias ruinosas de la inflación, asegurando al pueblo su subsistencia y vinculando “estrechamente su felicidad y su libertad”. Robespierre fue aún más claro el 2 de diciembre de 1792, en su discurso sobre las perturbaciones frumentarias en Eure-et-Loir: subordinando el derecho de propiedad al derecho de existencia, estableció el fundamento teórico de una nación libre respecto de las masas populares.

“Los autores de la teoría no han considerado las cosas más necesarias de la vida sino como una mercancía más; no han hecho diferencia alguna entre el comercio del trigo y el del añil; han hablado más del comercio de granos que de la subsistencia del pueblo... Para muchos han sido más importantes los beneficios de los negociantes o de los propietarios que la vida de los hombres, que apenas significaba nada... El primer derecho es el de existir. La primera ley social es aquella que garantiza a todos los miembros de la sociedad los medios de existir; todos los demás están subordinados a ella”.

Mientras que las necesidades de la guerra y su sentido nacional empujaban a los montañeses hacia los desarraigados, su espíritu de clase les alejaba de los girondinos, más que nunca parapetados en sus contradicciones. La Gironda había declarado la guerra, pero temía que recurrir al pueblo, cosa indispensable para combatir a la aristocracia y a la coalición, terminase comprometiendo la preponderancia de los poseedores. Rehusó hacer ninguna concesión. El 8 de diciembre de 1792, Roland restableció la libertad de comercio de granos, después que Barbaroux denunció a aquellos “que quieren leyes que atentan a la propiedad”. El 13 de marzo de 1793, Vergniaud subrayaba aún más claramente los fundamentos de clase de la política girondina denunciando las ideas populares, en cuestiones de libertad y de igualdad. “La igualdad, para el hombre social, no es más que la de sus derechos”. Vergniaud continuaba diciendo: “No es la de las fortunas, la de los tributos, la de la fuerza, el espíritu o la actividad de la industria y el trabajo”. Era mantener la primacía de la propiedad y de la riqueza. ¿Nostalgia girondina por la organización censataria de la nación?.. Al menos desconfianza ante el pueblo.

La rivalidad entre la Gironda y la Montaña revestía el aspecto de un conflicto de clase. Sin duda, la mayoría de los montañeses eran, como los girondinos, de origen burgués. Pero las necesidades de la defensa nacional y revolucionaria les impusieron una política en favor de las masas: política de acuerdo con los principios para algunos; para otros, política de circunstancias. El Terror que la Montaña aceptó y legalizó no fue, según Marx, “más que una forma plebeya de terminar con los enemigos de la burguesía, el absolutismo y el feudalismo”. De aquí tenía que venir la salvación de la revolución burguesa. Un problema muy complejo. Primero se trata de precisar la condición social de la burguesía montañesa, alta burguesía con frecuencia, que un hombre como Cambon, el financiero de la Convención, unido a la Montaña, representaba bastante bien. ¿Es una política que hace de la necesidad una virtud? Burgueses intransigentes más bien, rehuyendo todo compromiso y sin dejar a la nación y a su clase otra esperanza que el beneficio de la victoria y que aceptaron las necesidades de esta política. Burgueses intransigentes, puesto que beneficiándose con la Revolución, especialmente con la venta de bienes, y sabiendo que perderían todo si volvía al desquite la aristocracia, pronto, sin embargo, se cansaron de las medidas de limitación y de terror. Así, Danton y los indulgentes. La política de defensa nacional y revolucionaria se impuso desde fuera a la

Convención: por los jacobinos y desarrapados. En esta coalición, sobre la que se apoyó el Gobierno revolucionario, fue sin discusión el elemento dirigente la burguesía jacobina media, que Robespierre encarnaba. Constituyó un vínculo necesario entre las fuerzas vivas del pueblo de desarrapados y aquel sector de la burguesía que pretendía llevar la revolución a su fin. Esta posición no dejó de tener sus contradicciones. En una gran parte da idea del proceso final de la política robespierrista. Provenía de la situación social de esta burguesía jacobina media, que simbolizaba bastante bien el carpintero Duplay, huésped de Robespierre, buen jacobino si los había. Si pertenecía por sus orígenes al mundo del trabajo, por los alquileres de sus casas no percibía menos de diez a doce mil libras de renta. Duplay era en realidad un empresario de carpintería con una situación bien saneada; encarnaba la ambigüedad jacobina.

El centro de la Convención, por último, estaba formado por una masa flotante de republicanos sinceros, resueltos a defender la Revolución, la *llanura* o los *pantanos*. Representantes de la burguesía, partidarios de la libertad económica, esos hombres, en el fondo de sí mismos, despreciaban a las clases populares. Pero republicanos sinceros, les parecía imposible, mientras la Revolución estuviese en peligro, romper con el pueblo protagonista del 14 de julio y del 10 de agosto. Aceptaron, finalmente, las medidas que reclamaban, pero a título temporal y hasta la victoria. Se inclinaron en principio por la Gironda: su actitud de odio y su incapacidad para evitar los peligros les separaron. Algunos se unieron a la Montaña y a su política de beneficio público: como Barère, Cambon, Carnot y Lindet. La masa formó ese *tercer partido*, cuyos contornos se precisaron en noviembre de 1792 y que, por último, aceptó la dirección de la Montaña, la única eficaz para asegurar la salvación de la Revolución.

2. El proceso de Luis XVI (noviembre de 1792-enero de 1793)

Las divisiones de la Convención fueron aún mayores a causa del proceso de Luis XVI, que hizo que la lucha fuese implacable entre la Gironda y la Montaña.

El proceso de acusación del rey tardó mucho tiempo. La Gironda no demostraba prisa alguna. Su deseo secreto era dar largas al proceso. “Si le juzgan está muerto”, decía Danton. La Convención estaba obligada a declararlo culpable, so pena de condenar la jornada del 10 de agosto. Detenido el 16 de octubre de 1792, el Comité legislativo estudió detenidamente el procedimiento a seguir para el juicio. El 7 de noviembre, Mailhe presentaba un informe completo que terminaba diciendo que Luis XVI podía ser juzgado por la Convención. Se abrió el debate sobre este informe. Mientras que los jefes de la Gironda evitaban comprometerse, Saint-Just situó el debate en el terreno político, en su discurso del 13 de noviembre:

“Los mismos hombres que van a juzgar a Luis XVI tienen una república que fundar: quienes den alguna importancia al castigo justo de un rey no fundarán jamás una república... Para mi no hay término medio: este hombre debe reinar o morir... No se puede reinar inocentemente; la locura es demasiado evidente. Todo rey es un rebelde y un usurpador”.

Luis XVI no es un ciudadano ordinario, sino un enemigo, un extranjero. La Convención ha de juzgarle mejor que combatirle.

“Es el asesino de la Bastilla, de Nancy, del Champ-de-Mars, de Tournay, de las Tullerías. ¿Qué enemigo, qué extranjero os ha hecho más daño?”

Descubierto el 20 de noviembre de 1792 el *armario de hierro*, cajón secreto oculto en un muro del castillo por orden de Luis XVI, los documentos que contenía atestiguaban las relaciones secretas del rey con el enemigo. Fue imposible el aplazamiento del proceso. El 3 de diciembre Robespierre volvió sobre la tesis de Saint-Just.

“El rey no es acusado; no sois jueces. No tenéis que dar ninguna sentencia en pro o en contra de un hombre, sino tomar una medida de salud pública, ejercer un acto para el bien nacional”.

La condena del rey no podía sino afirmar a la República que nacía.

“Proponer llevar a cabo el proceso de Luis XVI de cualquier manera que sea es retroceder hacia el despotismo real y constitucional; es una idea contrarrevolucionaria, pues es colocar a la propia Revolución en litigio”.

A pesar de las maniobras de la Gironda, la Convención nombró el 6 de diciembre de 1792 a una comisión encargada de preparar “el acta que denunciase los crímenes de Luis Capeto”.

El proceso del rey empezó el 11 de diciembre de 1792 con la lectura del acta de acusación preparada por Lindet, una especie de historia en la que se sacaba a luz la duplicidad del Luis XVI en cualquiera de los momentos críticos de la Revolución. El 6 de diciembre, De Sèze, abogado del rey, dio lectura a una defensa elegante y concienzuda, sosteniendo la tesis de la inviolabilidad real, proclamada por la Constitución de 1791. Los girondinos, que no habían podido impedir el proceso, intentaron un nuevo procedimiento para salvar al rey: pidieron que se recurriese al pueblo. Vergniaud alegó que se había concedido al rey la inviolabilidad por la Constitución de 1791. Sólo el pueblo podía retirar a Luis XVI esa inviolabilidad, era olvidar el carácter censatario de la Constitución. Robespierre replicó el 28 de diciembre de 1792: denunció el peligro que sería para el país que se recurriese al pueblo y que se convocasen asambleas primarias. Sería “conmover inútilmente a la República”. Robespierre continuó su argumentación a principios de enero de 1793, en la *Lettre à ses Commettants*, “sobre la soberanía del pueblo y el sistema de apelación en el juicio de Luis Capeto”.

“El pueblo ya se ha pronunciado dos veces respecto a Luis: 1º, cuando tomó las armas para destronarlo, para echarlo; 2º, cuando os impuso el sagrado deber de condenarlo de una manera espectacular para la salvación de la patria y ejemplo del mundo... Exponer al Estado a esos peligros, en el momento crítico en que ha de nacer un Gobierno estando tan próximos los enemigos aliados contra nosotros, ¿qué es sino querer llevarnos de nuevo a la realeza por medio de la anarquía y la discordia?”

El juicio del rey fue sometido a deliberación el 14 de enero de 1793. Ese día la Convención estableció las tres preguntas a las cuales habían de responder los diputados.

“Luis Capeto, ¿es culpable de conspiración contra la libertad pública y de atentado contra la seguridad nacional? ¿Se recurrirá a la nación sobre la sentencia dictada? ¿Cuál será la pena impuesta a Luis?”

La culpabilidad fue pronunciada por voto unánime, salvo algunas abstenciones. El que se recurriese al pueblo fue rechazado por 426 votos contra 278. La Gironda quedó derrotada. La pena de muerte fue pronunciada por 387 diputados contra 334 en el curso de un escrutinio interminable por apelación nominal, que empezó el 16 de enero por la tarde y no se terminó hasta pasadas veinticuatro horas: 26 diputados votaron por la muerte con indulto. El 18 de enero se votó sobre el indulto; fue rechazado por 380 votos contra 310. Contra los girondinos, Barère alegó que el sobreseimiento prolongaría las disensiones interiores y debilitaría a la Revolución ante el enemigo exterior.

La ejecución del rey, el 21 de enero de 1793, causó una profunda impresión en el país y llenó a Europa de estupor. Tuvo lugar ese 21 de enero, a las once, en la plaza de la Revolución, en medio de un gran despliegue de fuerzas y de una gran concurrencia de gente. La víspera, el antiguo guardia de corps Pâris, había asesinado a un representante del pueblo, Lepeletier de Saint-Fargeau: un acto de desesperación aislado e impotente que no hizo sino confirmar a la mayoría de la Convención en su política, dando a la Revolución su primer "mártir de la libertad".

La muerte del rey hería a la realeza en su prestigio tradicional y casi religioso: Luis XVI había sido ejecutado como un hombre ordinario. La monarquía estaba constituida por derecho divino. La Convención había quemado las naves detrás de ella. Europa desencadenó una guerra implacable contra los regicidas. El conflicto entre la Francia revolucionaria y la Europa del Antiguo Régimen, entre los girondinos que habían intentado todo para salvar al rey, y los montañeses llegó al paroxismo.

La ejecución de Luis XVI hacía imposible la política de espera que había llevado hasta entonces la Gironda. Mientras se desarrollaba el proceso no había cesado de aducir como argumento la política extranjera. "En nuestros debates -había declarado Brissot- no tenemos bastante en cuenta a Europa". A lo que Robespierre replicó el 28 de diciembre de 1792: "La victoria decidirá si sois rebeldes o benefactores de la Humanidad". Los girondinos intentaron encarnizadamente salvar al rey, creyendo que así disminuían el conflicto con Europa. De este modo, conscientes o no, se inclinaban hacia un compromiso con la aristocracia: actitud inconsecuente por parte de hombres que en noviembre habían predicado la guerra de propaganda. Con la muerte del rey, la Montaña no dejaba a la nación otra salida que la victoria.

"Ya nos hemos lanzado, *escribía Lebas, diputado del Pas-de-Calais, el 20 de enero de 1793*, los caminos se han cerrado tras de nosotros; hay que continuar, guste o no guste, y es precisamente ahora cuando podemos decir: vivir libres o morir".

II. LA GUERRA Y LA PRIMERA COALICIÓN (SEPTIEMBRE DE 1792-MARZO DE 1793)

Algunas semanas después de Valmy, la victoria llevó los ejércitos de la República a los Alpes y al Rin. Entonces fue cuando se planteó la suerte de los países ocupados. ¿Habían sido liberados? ¿Eran países conquistados? La lógica de la guerra y las necesidades de la política transformaron en seguida la liberación en conquista.

1. De la propaganda a la anexión (septiembre de 1792-enero de 1793)

La conquista de la orilla izquierda del Rin, de Saboya y de Niza impuso a la Convención problemas que hicieron que dudase algún tiempo en resolver.

El 29 de septiembre de 1792, el ejército del Var, bajo las órdenes de Anselme, había entrado en Niza. Montesquieu también había liberado a Saboya en medio de un gran entusiasmo popular. “El pueblo de las aldeas -escribía a la Convención el 25 de septiembre-, el de las ciudades, corren a nuestro encuentro. La escarapela tricolor se enarbolaba por doquier”.

En el Rin, Custine se apoderaba de Spire el 25 de septiembre; de Worms, el 5 de octubre; de Maguncia, el 21; de Francfort, dos días más tarde.

Bélgica había sido conquistada al mismo tiempo. Después de Valmy, los austríacos tuvieron que levantar el asedio de Lille el 5 de octubre. El 27, Dumouriez entraba en Bélgica; De Valenciennes estaba sobre Mons con 40.000 hombres, el mejor ejército francés, formado principalmente por tropas de combate. El 6 de noviembre de 1792 atacaba ante Mons, en torno al pueblo de Jemappes, que se tomó al asalto. Los austríacos, derrotados, se retiraron. El 14 de noviembre evacuaron Bruselas; Amberes, el 30. En un mes fueron echados de Bélgica hasta el Roër; Jemappes causó una profunda impresión en Europa. Valmy no fue más que un simple empeño. Jemappes era la primera gran batalla que se había dado y que habían ganado los ejércitos de la República.

La guerra de propaganda que desafió a Europa monárquica fue proclamada en noviembre. Nicenses, saboyanos y renanos pedían, en efecto, su anexión a Francia. La Convención dudó. El 28 de septiembre de 1792 oyó la lectura de una carta de Montesquieu; los saboyanos pedían que les dejasen formar el departamento número 34. “Tememos parecernos a los reyes al encadenar la Saboya a la República”, dijo Camilo Desmoulins. Delacroix interrumpió: “¿Quién pagará los gastos de la guerra?” Los propios girondinos estaban divididos. Anselme había municipalizado el condado de Niza. Lasource le vituperó en su informe del 24 de octubre: “¡Dictar leyes es conquistar!” Pero un partido poderoso empujaba a la acción, formado por numerosos refugiados extranjeros, particularmente activos en los franciscanos: renanos, belgas, liegenses y holandeses, suizos y ginebrinos del club helvético, saboyanos del club y de la legión de los Allobroges. Era un grupo muy mezclado, en que se señalaron Anacharsis Cloots, súbdito prusiano, y diputado por l'Oise en la Convención, “el orador del género humano”; el banquero ginebrino Clavière, el banquero holandés De Kock, el banquero belga Proli, a quien se suponía bastardo del canciller austríaco Kaunitz.

El 19 de noviembre de 1792 la Convención adoptó con entusiasmo el famoso decreto:

“La Convención nacional declara en nombre de la nación francesa que concederá fraternidad y socorro a todos aquellos pueblos que quieran su libertad y encarga al poder ejecutivo que dé a los generales las órdenes necesarias para socorrer a esos pueblos y defender a los ciudadanos que hubieran sido vejados o que pudieran serlo por causa de la libertad”.

La asamblea tendía a que se creasen repúblicas hermanas independientes. Brissot, entonces presidente del Comité diplomático, proyectó el 21 de noviembre un *cinturón de repúblicas*. El 26 escribía una carta al ministro Servan: “Nuestra libertad no estará nunca tranquila mientras quede un Borbón sobre el trono. Ninguna paz con los Borbones”. Y más adelante: “No podremos estar tranquilos más que cuando Europa, toda Europa, esté

en llamas". Grégoire anunciaba una Europa sin fortalezas ni fronteras. La nación emancipada se instruía protectora de los pueblos oprimidos.

La guerra de anexión salió, naturalmente, de la guerra de propaganda. Llamando a los pueblos a la Revolución, la Convención se comprometía a protegerlos. ¿Qué protección mejor que la anexión? Aquí se mezclaban consideraciones múltiples. Primero, de gran política: la guerra y la propaganda despertaban las ambiciones nacionales, los ejércitos franceses campaban por los Alpes y el Rhin, la conquista de las fronteras naturales parecía el fin que les había sido asignado. "La República francesa -según Brissot- no ha de tener por límites más que el Rhin". Y el 26 de noviembre agregaba:

"Si hacemos retroceder nuestras barreras hasta el Rhin, si los Pirineos no separan más que a pueblos libres, nuestra libertad ha sido lograda".

Propaganda y anexión estaban vinculadas indisolublemente. Intervenían consideraciones más concretas. La guerra costaba cara. ¿Cómo hacer para que las tropas viviesen en país ocupado? Anselme en Niza, Montesquiou en Saboya y Dumouriez en Bélgica, se esforzaban por pedir lo menos posible a las poblaciones, mientras que Custine, en Renania, vivía con su ejército sobre el país. Hasta noviembre de 1792 la Convención evitó intervenir. El 10 de diciembre, Cambon, representante de L'Hérault, miembro del Comité de Finanzas, expuso el problema con toda brusquedad:

"Cuanto más avanzamos en el país enemigo, tanto más ruinoso es la guerra, sobre todo con nuestros principios de filosofía y generosidad. Se repite sin cesar que llevamos la libertad a nuestros vecinos, ¡También les llevamos nuestro numerario, nuestros víveres, y no quieren nada con nuestros asignados!"

Las dificultades de la política de propaganda, las necesidades de la guerra precipitaron la evolución. Saboya abolía el Antiguo Régimen y pedía la anexión, pero en Bélgica, en Renania, la mayoría de la población mostraría un menor entusiasmo. Finalmente, las consideraciones de carácter financiero fueron las que prevalecieron.

El decreto de 15 de diciembre de 1792, a petición de Cambon, instituyó la administración revolucionaria en los países conquistados. Los bienes del clero y de los enemigos del Nuevo Régimen eran secuestrados para servir como prenda del asignado; los diezmos y los derechos feudales serían abolidos; los antiguos impuestos, reemplazados por los impuestos revolucionarios sobre los ricos; las nuevas administraciones serían elegidas por sólo aquellos que hubiesen prestado juramento a la libertad. "¡Guerra a los castillos! ¡Paz a las cabañas!" Según Cambon en su informe: "Todo lo que es privilegio, todo lo que es tiranía, ha de considerarse como enemigo en el país en donde entremos".

Los pueblos conquistados tenían que aceptar la dictadura revolucionaria de Francia. La aplicación del decreto de 15 de diciembre suponía el empleo de la fuerza. Esta política trajo consigo una desafección rápida, salvo una minoría revolucionaria decidida. Así, en Bélgica, confiscando los bienes de la Iglesia sin miramiento, la Convención se enajenó un sector de la población.

La anexión fue la única política posible para evitar la contrarrevolución en los países ocupados. Ya el 27 de noviembre de 1792, según el informe de Grégoire, la Convención

decretó la anexión de la Saboya por un voto unánime, menos uno; el informador había invocado la soberanía popular (el 22 de octubre la Asamblea nacional de Allobroges reunida en Chambéry, después de haber abolido el Antiguo Régimen, había expresado el deseo de unirse a Francia), la geografía, el interés común de Saboya y de Francia. Niza unióse por decreto de 31 de enero de 1793. Ese día Danton reclamó la anexión de Bélgica y formuló con toda claridad la política de las fronteras naturales:

“Yo digo que es vano que se tema conceder demasiada extensión a la República. Sus límites están determinados por la Naturaleza. Los alcanzaremos en los cuatro rincones del horizonte: por el lado del Rhin, de los Alpes, del océano. Ahí es donde han de terminar los límites de nuestra República”.

En Bélgica la unión con Francia se votó ciudad por ciudad, provincia por provincia, durante todo el mes de marzo de 1793. En Renania se reunió una asamblea en Maguncia el 17 de marzo aprobando la anexión, que la Convención ratificó inmediatamente. El 23 de marzo, por último, el antiguo obispado de Bâle, transformado en departamento del Mont-Terrible, fue anexionado a su vez.

En esta fecha la alianza se constituyó, la guerra se generalizaba y las dificultades empiezan a surgir. Según el curso que seguían los acontecimientos, la suerte de la Gironda y de su política se vinculó indisolublemente a la de los ejércitos de la República.

2. La formación de la primera coalición (febrero-marzo de 1793)

La propaganda revolucionaria y la conquista francesa amenazaban los países de los Estados monárquicos. Estos respondieron organizando contra la acción revolucionaria una coalición general.

La ruptura con Inglaterra fue la primera que surgió. Después de la conquista de Bélgica, el gobierno inglés, dirigido por Pitt, empezó poco a poco a desviarse de la política de neutralidad. El 16 de noviembre de 1792, el Consejo ejecutivo francés proclamó la libertad de las bocas del Escalda sin preocuparse del Tratado de Munster, que las había cerrado; nuevo apoyo para los partidarios de la guerra en Inglaterra. El decreto prometía ayuda y socorro a los pueblos rebeldes y esto terminó por levantar a los dirigentes ingleses. Pitt multiplicó las medidas hostiles. Con la noticia de la ejecución de Luis XVI la corte de Londres se puso de luto; el embajador Chauvelin recibió la orden de abandonar el país el 24 de enero de 1793. El 1º de febrero, según el informe de Brissot, la Convención declaró la guerra a la vez a Inglaterra y a Holanda. El conflicto se debía en buena parte al perjuicio de los intereses económicos. La ciudad de Londres, de la que Pitt era el intérprete, no podía soportar que Amberes estuviese en manos de los franceses. La Convención, por otra parte, vio en la guerra con Holanda un medio de lograr una operación financiera fructuosa, poniendo sus manos en la Banca de Amsterdam. Sobre todo la rivalidad comercial, marítima y colonial de Francia e Inglaterra se había exacerbado a finales del Antiguo Régimen. Tanto los dirigentes de la economía como de la política temían la competencia inglesa para Francia. Por el transporte de las mercancías al otro lado del mar Francia tenía que tributar a la marina inglesa; el Comité de comercio de la Convención lo hacía constar en su informe de 2 de julio de 1793. La lucha que se preparaba entre Francia e Inglaterra no era una guerra de monarca a

monarca, sino, en muchos aspectos, de nación a nación, por lograr la supremacía, a la vez, política y económica.

La guerra general no tardó en producirse. La ejecución del rey no había sido más que un pretexto para Inglaterra; constituía una razón más seria en la guerra con España, donde el sentimiento monárquico estaba vivo. Después del 21 de enero, el primer ministro, Godoy, rehusó recibir a Bourgoing, encargado de Asuntos Franceses, que abandonó Madrid el 22 de febrero. El 7 de marzo la Convención votó por aclamación la guerra contra España. “Un enemigo más para Francia -decía Barère- es un triunfo más para la libertad”. La ruptura con los soberanos italianos surgió inmediatamente; con el Papa, cuando un agente diplomático francés, Bassville, fue asesinado el 13 de enero en una revuelta promovida por el clero; después, con Nápoles, con la Toscana y, por último, con Venecia. Con excepción de Suiza y de los Estados escandinavos, Francia se encontraba en guerra con Europa entera. “Son todos los tiranos de Europa -proclamaba Brissot- a los que tenéis que combatir tanto por tierra como por mar”.

La mayoría de los Estados europeos en guerra con Francia no estaban unidos: fue Inglaterra quien formó la coalición uniéndose sucesivamente a todos los beligerantes por medio de una serie de tratados, de marzo a septiembre de 1793. Así se constituyó, poco a poco, la primera coalición, de la cual Inglaterra fue el alma.

La Revolución no podía contar más que con ella misma. Así, pues, la Gironda no había preparado la guerra. Los éxitos de los coligados determinaron su destino.

III. LA CRISIS DE LA REVOLUCIÓN (MARZO DE 1793)

Apenas la Francia revolucionaria había declarado la guerra a la Europa monárquica, cuando se encontró con un peligro mortal: la coalición extranjera y la derrota militar, la contrarrevolución aristocrática y la guerra civil, la crisis económica y el impulso popular. Todo ello conjugó sus esfuerzos, llevando la crisis a su paroxismo y haciendo inexorable la lucha entre girondinos y montañeses.

1. Carestía de vida e impulso popular

La crisis económica y social constituye el primer aspecto de esta crisis general de la Revolución, donde casi zozobró la República en la primavera de 1793. Persistía desde el comienzo de la Convención, agravada por la política puramente negativa de la Gironda, que no había hecho sino defender los privilegios de las clases pudientes. La Gironda había contado con la explotación de los países conquistados para resolver la crisis económica. Su cálculo fue equivocado.

La crisis financiera empeoraba con la continua emisión de nuevos asignados, llevando consigo un aumento rápido del coste de la vida. Saint-Just, en su discurso de 29 de noviembre de 1792, había aconsejado que se detuviesen las emisiones y que se saneasen las finanzas, único remedio para la carestía: “El vicio de nuestra economía es el exceso de signo (entendamos del asignado). Hemos de comprometernos a no aumentarlo para que la depreciación no aumente. Hay que imponer la menor cantidad posible de

moneda. Pero para lograrlo hay que disminuir las cargas del Tesoro público, bien dando tierras a nuestros acreedores, bien por la deuda pública, pero sin crear signo alguno”.

Saint-Just no fue escuchado. Cambon, que dirigía el Comité de Finanzas, prosiguió la política de inflación. A principios de octubre de 1792, la masa de asignados en circulación ascendía a cerca de dos mil millones: Cambon decretó el 17 de octubre una nueva emisión de 2.400 millones. La baja del asignado continuó, agravada por la muerte del rey y la guerra general. A principios de enero valía todavía del 60 al 65 por 100 su valor nominal; bajó en febrero a un 50 por 100.

La crisis de subsistencias se agravaba, como es lógico. Los asalariados ganaban por término medio 20 céntimos por día en el campo y 40 céntimos en París.

El pan costaba en ciertos lugares ocho céntimos la libra; las demás mercancías, especialmente los productos coloniales, tenían aumentos parecidos. El pan no sólo era caro, sino que estaba escaso. La cosecha de 1792 había sido buena, pero el trigo no circulaba. Saint-Just, en su discurso del 29 de noviembre, había desmontado el mecanismo de este hambre *ficticia* : “El labrador, que no quiere meter papel en su capital, vende de mala gana sus granos. En cualquier otro comercio hay que vender para vivir de estos beneficios. El labrador, al contrario, no compra nada; sus necesidades no están en el comercio. Esta clase estaba acostumbrada a guardar todos los años en especies una parte del producto de la tierra. Hoy prefiere conservar sus granos en lugar de amasar papel”. Las grandes ciudades carecen de pan. Los propietarios y los granjeros no tenían ninguna prisa para llevar sus granos al mercado y cambiarlos por papel-moneda desvalorizado.

La reglamentación que se había establecido durante el verano en favor del primer Terror hubiera permitido, sin duda alguna, vencer la mala voluntad de los productores, imponiendo el recuento de granos y autorizando su requisamiento. El ministro del Interior, y responsable de la economía Roland, partidario de la ortodoxia liberal más estricta, nada había hecho para aplicar esta legislación de circunstancias, sino todo lo contrario. El 8 de diciembre de 1792, la Convención anulaba la reglamentación del mes de septiembre y proclamaba de nuevo “la libertad más completa” del comercio de granos y harinas. La exportación, sin embargo, quedaba prohibida. Estaba prevista la pena de muerte para todos aquellos que se opusieran a que circularan las subsistencias o que dirigiesen los tumultos. En resumen, los granos no circulaban ya, el precio variaba de una región a otra. En octubre de 1792, las 8 pintas valían 25 libras en L’Aube, 34 en Haute-Marne, 47 en Loir-et-Cher. El pan no costaba más que tres céntimos la libra en París; la Comuna lo había tasado como gastos a expensas del contribuyente. Roland no cesaba de denunciar esta prodigalidad. La Gironda decía que la competencia libre constituye un remedio universal y permanecía insensible a los padecimientos de las clases populares.

La crisis social se agudizó. A partir del otoño de 1792 desórdenes graves se fueron produciendo en los campos y en las ciudades. En Lyon, los trabajadores de la seda (“canuts”) estaban en paro por causa de la mala venta de las sedas; los comisarios de la Convención reforzaron la gendarmería y procedieron a hacer arrestos. En Orleáns las casas fueron saqueadas. Se produjeron desórdenes en octubre en Versailles, Rambouillet y Etampes. Los motines trigueros se generalizaron en noviembre en todo Beauce y en los departamentos limítrofes. Iban a los mercados grupos de tasadores. El 28 de noviembre

había 3.000 en Vendôme; el 29, 6.000, armados, en el gran mercado de Courville, en Eure-et-Loir. Llevaban en el sombrero una rama de encina y se reunían al grito de “¡Viva la nación! ¡El trigo va a bajar!” La Gironda afirmó su política de clases; el orden quedó enérgicamente restablecido en Beauce.

En París, la Comuna y las secciones habían reclamado en vano la tasa el 29 de noviembre de 1792. Esta reivindicación había sido impulsada por los agitadores populares y los militantes de las secciones. El abate Jacques Roux, de la sección de Gravillers, pronunció un violento discurso el 1 de diciembre “sobre el juicio del último Luis, la persecución de los estraperlistas, los acaparadores y los traidores”. En la sección de los Derechos del Hombre, un empleado de Correos de alguna importancia, Varlet, reclamó desde el 6 de agosto de 1792 el curso forzoso del asignado y las medidas apropiadas contra el acaparamiento. Llevaba a cabo su propaganda en las plazas públicas desde lo alto de una tribuna móvil. En Lyon, Chalier y Leclerc; en Orleáns, Taboureaux, propagaban las mismas consignas: tasa de las subsistencias, requisición de los granos, reglamentación de la panadería, socorro para los indigentes y las familias de los voluntarios. La propaganda de esos militantes, *los radicales*, hizo muchos progresos entre las secciones parisinas. El aumento de la crisis económica trabajaba a su favor. El 12 de febrero de 1793 se presentó ante la Convención una diputación compuesta por cuarenta y ocho secciones de París:

“No es suficiente haber declarado que somos republicanos franceses; es preciso, además, que el pueblo sea dichoso, que tenga pan, pues donde no hay pan no hay leyes, ni libertad, ni República”.

Los peticionarios denunciaban “la libertad absoluta del comercio de granos” y reclamaban la tasa. El propio Marat estimó esta petición como una baja intriga... El 25 de febrero estallaron los desórdenes en el barrio de los Lombardos, centro del comercio de las mercancías coloniales. Se generalizaron y se continuaron los días siguientes. Los amotinados, las mujeres primero, después los hombres, hacían que se les entregase a la fuerza, a un precio por ellos marcado, azúcar, jabón y velas.

“Los tenderos, *dirá Jacques Roux*, no han hecho más que restituir al pueblo lo que le habían hecho pagar demasiado caro desde hacía tiempo”.

Pero tanto Robespierre como Marat denunciaron en esto “una trama urdida contra los propios patriotas”. El pueblo tenía algo mejor que hacer que rebelarse *por unas miserables mercancías*. “El pueblo ha de rebelarse no para obtener azúcar, sino para derribar a los ladrones”.

Si los *radicales* habían fracasado en su intento de imponer la tasa, sin embargo, habían planteado el problema. Los montañeses reaccionaron como los girondinos. Pero la crisis política, al agravarse, obligó a la Montaña para luchar contra la Gironda y salvar al país, a hacer concesiones al programa popular. El 26 de marzo de 1793, Jeanbon Saint-André escribía a Barère:

“Es imperioso hacer vivir al pobre si queréis que os ayude a llevar a cabo la Revolución. En casos excepcionales, sólo hay que tener en cuenta la gran ley de la salvación pública”.

La carestía de vida aceleró el fracaso de la Gironda.

2. La derrota y la traición de Dumouriez

En marzo de 1793, cuando el peligro se cernía sobre las fronteras, se agravó la crisis política y el duelo Gironda-Montaña se recrudeció.

Los ejércitos republicanos habían perdido sobre el enemigo la ventaja del número a principios del año de 1793. Mal vestidos, mal alimentados, por causa de los robos de los proveedores, a quienes protegía Dumouriez, muchos de los voluntarios, haciendo uso del derecho que les daba la ley, volvieron a sus hogares después de una de las campañas. En febrero de 1793 los ejércitos franceses no contaban más que con 228.000 hombres de los 400.000 que tenían en diciembre de 1792. Una de las grandes debilidades del ejército consistía en la yuxtaposición de regimientos regulares y de batallones de voluntarios, con organización y estatuto distintos. Los voluntarios, vestidos con trajes azules, *los azulitos*, elegían a sus oficiales y recibían un sueldo más elevado. Estaban sometidos a una disciplina menos estricta y su compromiso era sólo para una campaña. Los soldados regulares vestidos de blanco, *los blancos* (“les culs blancs”), que habían suscrito un compromiso a largo plazo, estaban constreñidos por una disciplina pesada. Los jefes les eran impuestos. Los alborotos eran frecuentes, así como la envidia y el desprecio hacia los voluntarios.

La ley de *la amalgama* de 21 de febrero de 1793 hizo que cesase la dualidad del ejército, uniéndolo en un solo sistema nacional. La operación fue propuesta por Dubois-Crancé en su informe a la Convención de 7 de febrero: se reunirían dos batallones con un batallón de línea para formar media brigada. Los voluntarios comunicarían a los regulares su impulso y su civismo. En compensación estos les enseñarían la experiencia, el oficio, la disciplina. Los soldados elegirían sus oficiales, reservando sólo por antigüedad un tercio de los existentes. El 12 de febrero Saint-Just sostuvo con energía el proyecto de Dubois-Crancé:

“No es sólo del número y de la disciplina de los soldados de donde habéis de esperar la victoria: no la obtendréis más que en virtud de los progresos que el espíritu republicano haya hecho en el ejército”.

Y más adelante:

“La unidad de la República exige la unidad en el ejército; la patria no tiene más que un corazón”.

La “amalgama” se votó a pesar de la oposición de los girondinos. Las necesidades militares aplazaron, no obstante, su aplicación hasta el invierno de 1793-1794; pero a partir de la primavera de 1793, los uniformes, la soldada, los reglamentos quedaron uniformados. Los regulares quedaron asimilados a los voluntarios.

La leva de 300.000 hombres decretada el 24 de febrero de 1793 dio una solución a la crisis de los efectivos. La Convención intentó en balde retener a los voluntarios exaltando su patriotismo: “Ciudadanos, soldados: la ley os permite retiraros; el grito de la patria os lo prohíbe”. En nombre del Comité de Defensa General, Dubois-Crancé presentó el 25 de

enero de 1793 un extenso informe en que la discusión finalizaba el 21 de febrero en proyecto completado y pormenorizado por el decreto del 24. La Convención ordenaba una leva de 300.000 hombres a repartir entre los departamentos. En principio se mantenían los compromisos voluntarios en el caso de que estos fuesen insuficientes.

“Los ciudadanos se verán obligados a completarlos y para ello adoptarán la fórmula que consideren más conveniente, por mayoría de votos” (art. 11).

Si las levas de 1791 a 1792 se hicieron con todo entusiasmo, la de 1793 halló serias dificultades. La responsabilidad incumbe en parte a la Convención, que había rehusado decir la forma de determinar el número que correspondía a cada departamento; sometiéndolo a las autoridades locales, sometió el reclutamiento al manejo de las rivalidades personales. Para evitar los inconvenientes de sacar a suertes o del escrutinio mayoritario, el departamento de l'Hérault decidió el 19 de abril de 1793 la requisición directa y personal. Un comité nombrado por los comisarios de la Convención a propuesta de las autoridades designaría a “los ciudadanos reconocidos como los más patriotas y más adecuados por su valentía, su carácter y sus medios físicos para servir útilmente a la República”. Un empréstito forzoso de cinco millones había sido impuesto a los ricos para pagar a la soldada, cubrir los gastos de equipamiento y socorrer a “la clase pobre”. Esta forma de reclutamiento tenía la gran ventaja de colocar la leva en manos de las autoridades revolucionarias; fue adoptada en general. La leva decretada el 24 de febrero de 1793 no dio ni la mitad de los hombres previstos. Sólo la leva en masa y el requisamiento general permitieron resolver el problema de los efectivos. Pero para llegar a eso hubo que sufrir nuevos reveses.

La ofensiva fracasada de Holanda señala los comienzos de la campaña de 1793. A pesar de las condiciones manifiestas de inferioridad de los ejércitos franceses se adoptó el plan de ofensiva preconizado por Dumouriez. El 16 de febrero de 1793 salía de Amberes, entrando en Holanda, con 20.000 hombres, apoderándose de Bréda el 25 de febrero. Pero el 1 de marzo el ejército de Cobourg, generalísimo austríaco, lanzóse sobre el ejército de Bélgica, disperso en sus cuarteles de la Roër. Fue un desastre. Aix-la-Chapelle, el 2 de marzo, y después, Lieja, fueron evacuados con un desorden extraordinario. En París estas derrotas promovieron una verdadera fiebre patriótica y provocaron los primeros decretos de salud pública. El 9 de marzo, las imprentas de los periódicos girondinos *La Chronique de Paris* y *Le Patriote Français* fueron saqueadas. Al día siguiente fracasó una tentativa de insurrección popular por falta de apoyo de la Comuna y de los jacobinos. Pero ese 10 de marzo quedó instituido el tribunal revolucionario para juzgar a los agentes del enemigo. “No conozco más que al enemigo; acabemos con el enemigo”, declaraba Danton.

La pérdida de Bélgica vino a continuación. Dumouriez había tenido que replegarse hacia el Sur de mala gana, ya que consideraba que el mejor medio de defender Bélgica era continuar su marcha sobre Rotterdam. Reagrupó las tropas de sus lugartenientes vencidos, Miranda y Valence; tuvo por un momento ventaja sobre Tirlemont el 16 de marzo, pero fue aplastado en Neerwinden el 18 de marzo de 1793 y vencido nuevamente en Lovaina el 21. Dumouriez entró entonces en relación con Cobourg, su vencedor; su plan era disolver la Convención y restablecer con la Constitución de 1791 la monarquía, en beneficio de Luis XVII. Dumouriez se comprometió a evacuar Bélgica. La Convención le envió a cuatro comisarios y Beurnonville, ministro de la Guerra, con el fin de destituirlo,

pero Dumouriez les hizo prisioneros y les entregó a los austríacos el 1 de abril. Finalmente, Dumouriez trató de llevar su ejército sobre París. Sus soldados no quisieron seguirle. El 5 de abril de 1793 Dumouriez, acompañado de algunos hombres, entre ellos el duque de Chartres, hijo de Felipe-Igualdad, el futuro Luis Felipe, huía a toda marcha a las líneas austríacas bajo el fuego de los voluntarios del tercer batallón de l'Yonne, dirigido por Davout.

La pérdida de la orilla izquierda del Rin fue la consecuencia de la pérdida de Bélgica. Después de las noticias de Neerwinden, Brunswick cruzó el Rin el 25 de marzo de 1793, arrojando al ejército de Custine hacia el Sur. Worms y Spire fueron tomados. Custine se retiró hacia Landau, mientras los prusianos sitiaban Maguncia.

La coalición llevaba nuevamente la guerra a territorio nacional en el mismo momento en que la leva de 300.000 hombres desencadenaba la Vendée. Los aliados reunidos en Amberes, a principios de abril, no ocultaban sus fines de guerra: lograr la contrarrevolución y obtener compensaciones territoriales. La derrota exasperó las luchas políticas. La Gironda acusó a Danton de complicidad con Dumouriez. Enviado a una misión a principios de marzo y testigo de los primeros desastres, Danton sostuvo bastante tiempo a Dumouriez, esforzándose todavía el 10 de marzo en tranquilizar a la Convención. El 26 de marzo, la víspera de su traición, Dumouriez todavía tenía en Tournai una entrevista con tres jacobinos más que sospechosos, Dubuisson, Pereira y Proli, unidos a Danton. Con gran audacia, Danton devolvió la acusación contra la Gironda el 1 de abril de 1793, con aplausos de la Montaña. La traición de Dumouriez precipitó la caída de la Gironda.

3. La Vendée

La leva de 300.000 hombres planteó muchas cuestiones. El 9 de marzo de 1793, la Convención tuvo que enviar a 82 representantes en misión a los departamentos para vigilar las operaciones. Las mayores perturbaciones se produjeron en los departamentos del Oeste. En l'Ille-et-Vilaine se amotinaron al grito de "¡Viva el rey Luis XVII, los nobles y los sacerdotes!" En Morbihan, dos cabezas de partido de distrito, La Roche-Bernard y Rochefort, cayeron en manos de los insurrectos. Vannes fue cercada. El 23 de marzo, en Rennes, los representantes en misión, entre ellos Billaud-Varenne, escribían a la Convención: "La bandera blanca mancilla todavía la tierra de la libertad; se enarbola la escarapela blanca... Los principales agentes de la conspiración son los sacerdotes y los emigrados". Esta insurrección bretona quedó sofocada en su nacimiento.

En la Vendée, en Maine-et-Loire, en los confines de Anjou y de Poitou, en el país de los Mauges, desde hacía tiempo minado por la influencia de sacerdotes y nobles, si la leva de 300.000 hombres no fue la causa profunda del levantamiento, fue por lo menos la ocasión. El 2 de marzo de 1793, día de mercado en Cholet, los campesinos se manifestaron contra la leva, y esta operación fue aplazada al día siguiente; el 3 los jóvenes se amotinaron. Las escenas de Cholet se repitieron por todas partes. El 10 de marzo, domingo, el día que se había fijado para el sorteo, se tocó a rebato en Saint-Florent-le-Vieil, y los campesinos se armaron con horcas, guadañas y trillos y dispersaron a los guardias nacionales. Había nacido la Vendée.

La insurrección de la Vendée constituyó la manifestación más peligrosa de todas las resistencias con que se había enfrentado la Revolución y atestigua también el

descontento de las masas campesinas. La escasez, con frecuencia la miseria, en que vivían predisponían para que acogiesen el llamamiento de la reacción, enfrentándose a los burgueses de las ciudades, a menudo arrendadores, negociantes en granos y compradores de bienes nacionales. La crisis religiosa agitaba los departamentos del Oeste, de fe muy viva. Una congregación de misioneros, los mulotins, cuya sede estaba en Saint-Laurent-Sur-Sèvre, en el corazón de Bocage, los catequizaban desde fines del siglo XVIII. Los sacerdotes refractarios, muy numerosos, explotaban el sentimiento religioso de los campesinos, haciendo que se enfrentasen con la Revolución. El partido realista, una vez que la guerra se había generalizado, levantaba cabeza. Los campesinos de la Vendée, no obstante, no habían sostenido la revolución nobiliaria de agosto de 1791; no se movieron en 1792 para salvar a los *buenos* sacerdotes de la deportación.

La leva de 300.00 hombres tenía que ser muy mal acogida por los campesinos, pues les recordaba demasiado la milicia y la obligación de proporcionar, por sorteo, los soldados complementarios del ejército regular, la institución del Antiguo Régimen más odiada por los campesinos. La ley daba una aplicación arbitraria, dejando a los propios reclutas el cuidado de decidir quiénes debían partir. Dejaban el reclutamiento al manejo de las pasiones locales. Al grito de “¡La paz! ¡La paz! ¡Nada de levas!” los campesinos se levantaron el 10 de marzo de 1793 y los días siguientes, desde la costa hasta Bressuire y Cholet. El carácter simultáneo del levantamiento autoriza a pensar que fue concertado. Los campesinos, aunque excitados por los sacerdotes refractarios, no eran ni realistas ni partidarios del Antiguo Régimen. Se negaban a combatir lejos de sus pueblos. Los nobles, en principio sorprendidos, no tardaron en aprovechar el levantamiento para sus fines.

Desde el principio, muchas de las cabezas de partido del distrito, especialmente Cholet, cayeron en manos de los insurrectos. En Machecoul, antigua capital del país de Retz, los burgueses republicanos fueron torturados y asesinados. La guerra de Vendée tuvo en seguida un carácter despiadado y una extensión considerable. La insurrección fue favorecida por el estado del país y la propia geografía: caminos profundos bordeados de setos, que cortaban la perspectiva y se prestaban a la emboscada, con casas muy dispersas y granjas aisladas, con carreteras y poblados muy aislados y escasos, más la ausencia de tropas, ya que la Convención no envió en un principio más que a los guardias nacionales. Los jefes principales salieron del pueblo: el cochero Cathelineau y el guardabosques Stofflet, en los Mauges; en el Marais bretón, el antiguo recaudador de gabelas Souchu y el peluquero Gaston. Los nobles no aparecieron más que a principios de abril: Charette, en el Marais; Bonchamp y D'Elbée, en los Mauges; Sapinaud en el Bocage; en Poitou, La Rochejaquelein, todos ellos antiguos oficiales. Un sacerdote refractario, el abate Bernier, estuvo en el consejo del *ejército católico real*. Pero a los campesinos les repugnaba alejarse de sus parroquias, dejar sus tierras abandonadas. Los jefes tampoco pudieron combinar operaciones y sólo se limitaron a llevar cabo simples golpes de mano. Los campesinos se levantaban cuando los *azules* estaban cerca y se dispersaban en seguida que había terminado la batalla.

Los campesinos de la Vendée tampoco lograron éxitos importantes. Dueños de Bressuire, Cholet y Parthenay se apoderaron de Thouars el 5 de mayo de 1793; de Saumur, el 9 de junio. Pero fracasaron ante Nantes el 29 de junio. La costa se conservó gracias a la resistencia victoriosa de la burguesía de los puertos: los de Sables-d'Olonne rechazaron dos asaltos, el 23 y el 29 de marzo. La Vendée no pudo comunicarse con Inglaterra. La Convención había decretado el 19 de marzo, por voto unánime, la pena de muerte contra

aquellos rebeldes que fueran cogidos con las armas en las manos, confiscando sus bienes. Solamente en mayo, el Consejo ejecutivo se decidió a enviar contra la Vendée tropas regulares retiradas de la fronteras. Se organizaron dos ejércitos: el de las Côtes-de-Brest, bajo el mando de Canclaux, y el de las Côtes-de-la-Rochelle, bajo Biron. Los generales republicanos también fueron vencidos. Westermann, el 5 de julio; Santerre, el 13. Hasta octubre de 1793 la Vendée permaneció invencible.

Las consecuencias fueron irremediables. La guerra civil exasperó a los republicanos, lanzándolos hacia los montañeses, que, siendo los únicos partidarios de una política de bienestar público, aparecieron como el partido de la defensa revolucionaria. Pero para vencer a la contrarrevolución, así como para vencer a la coalición, la Montaña tenía necesidad del apoyo del pueblo. Tuvo que tolerar a las masas populares ciertas concesiones: el 10 de marzo fue instituido el tribunal revolucionario; el 20, los comités de vigilancia; el curso forzoso del asignado se decretó el 11 de abril; el máximo almacenamiento de granos, el 4 de mayo. Todas las medidas de excepción fue preciso arrancárselas a la Gironda. La Vendée llevó al paroxismo la crisis de la Revolución, precipitando también la caída de la Gironda.

En su carta de 26 de marzo de 1793, Jeanbon Saint-André, representante de Lot, escribía a Barère:

“El bien público está al borde de su destrucción y casi tenemos la certeza de que sólo los remedios más rápidos y violentos pueden llegar a salvarle... La experiencia demuestra ahora que no se ha hecho la Revolución y que hay que decir abiertamente a la Convención nacional: Sois una asamblea revolucionaria. Estamos ligados del modo más directo a la suerte de la Revolución... y hemos de llevar a puerto el barco del Estado o bien perecer con él”.

IV. EL FIN DE LA GIRONDA (MARZO-JUNIO DE 1793)

Frente al doble peligro interior y exterior el movimiento popular impuso las primeras leyes de salud pública. Mientras se demostraba la incapacidad de la Gironda para conjurar los peligros, los montañeses, decididos a salvar la Revolución, adoptaron poco a poco el programa propuesto por los militantes populares. De este modo se esbozaba desde la primavera de 1793, y a pesar de la Gironda, el Gobierno revolucionario, afirmándose el *despotismo de la libertad*.

1. Las primeras medidas de salud pública

Las peripecias de la crisis concertaron el impulso de las masas con las medidas revolucionarias.

El tribunal revolucionario había sido creado el 10 de marzo de 1793. Las derrotas de Bélgica habían promovido en París la misma fiebre patriótica, el mismo clamor popular que el avance prusiano produjera en el mes de agosto anterior.

Muchas secciones pidieron la creación de un tribunal de excepción para juzgar a los agentes del enemigo en el interior. Danton volvió a estudiar la proposición el 9 de marzo, preocupado por el recuerdo de septiembre:

“Beneficiémonos de las faltas de nuestros predecesores; hagamos lo que no ha hecho la Asamblea legislativa; seamos terribles para evitar que lo sea el pueblo”.

La Convención decretó el 10 de marzo, a pesar de la Gironda, que pedía la dictadura, la institución de un tribunal de excepción sin apelación ni casación “que sepa de toda acción contrarrevolucionaria, de todo atentado contra la libertad, la igualdad, la unidad, la indivisibilidad de la República, la seguridad interior y exterior del Estado y de todas las conjuras que tiendan a restablecer la realeza”. La Convención se reservaba el nombramiento de los jueces, de los jurados y, sobre todo, la acusación.

Los comités de vigilancia revolucionaria se crearon el 21 de marzo de 1793, después de la derrota de Neerwinden. La Convención generalizó una institución popular que se multiplicaba en las secciones parisinas. En cada comuna o en cada sección, en las grandes ciudades, estos comités tenían encomendada la vigilancia de los extranjeros. Muy pronto ampliaron su competencia, ocupándose de que se entregasen cartas cívicas, del examen de documentos militares, procediendo al arresto de aquellas personas que no tuviesen escarapela tricolor. Fueron encargados de redactar la lista de sospechosos y decretar contra ellos las órdenes de prisión. Constituidos por patriotas seguros y esforzados, generalmente procedentes de los desarrapados, los comités revolucionarios constituyeron una organización de combate frente a los girondinos, los moderados y los aristócratas. Fueron una de las piezas maestras del régimen de salud pública.

Las leyes de los emigrados fueron dosificadas y endurecidas el 28 de marzo de 1793. Se consideraban como emigrados aquellos franceses que, habiendo abandonado el territorio nacional desde el 1 de julio de 1789, no hubiesen entrado antes de la fecha de 9 de mayo de 1792 y pudiesen justificar una residencia continuada en Francia desde esta última fecha. Los emigrados quedaban excluidos a perpetuidad del territorio francés, “muertos civilmente”, y sus bienes, adquiridos por la República. La infracción de la susodicha exclusión estaba castigada con pena de muerte.

El Comité de Salvación fue creado los días 5 y 6 de abril de 1793 para reemplazar al Comité de Defensa General, fundado el 1 de enero, y cuya acción había resultado ineficaz. Compuesto por nueve miembros elegidos en la Convención, y renovable todos los meses, deliberando en secreto, fue encargado de vigilar y de acelerar la acción de la administración, confiada al Consejo ejecutivo provisional. Estaba autorizado a tomar, en circunstancias urgentes, medidas de defensa general. sus resoluciones se cumplían *sin demora* por el Consejo ejecutivo. Los girondinos, una vez más, pidieron la dictadura. Marat replicó:

“Se ha de establecer la libertad por la violencia, y ha llegado el momento de organizar momentáneamente el despotismo de la libertad para aplastar el despotismo de los reyes”.

Danton entró nuevamente en el Comité al lado de hombres como Barère y Cambon, unidos a la Montaña.

Los representantes del pueblo con misión en los ejércitos quedaron instituidos el 9 de abril de 1793. Ya el 9 de marzo la Convención había delegado a 82 diputados en los departamentos para organizar la leva de 300.000 hombres. El decreto de 9 de abril enviaba a tres representantes del pueblo cerca de cada uno de los once ejércitos de la República. Investidos con poderes ilimitados ejercían

“la vigilancia más cuidadosa sobre las operaciones de los agentes del Consejo ejecutivo, de todos los proveedores y empresarios y de los ejércitos, y sobre la conducta de los generales, oficiales y soldados”.

Descontenta de esta organización, la Convención la revocó el 30 de abril, adoptando un nuevo texto, reforzando incluso los poderes de los representantes en misión en los ejércitos, pero obligándoles a ponerse de acuerdo en cuanto a la marcha de las operaciones. Podían detener a los generales por derecho. Tenían que dirigirse cotidianamente al Comité de Salud Pública, presentándoles el diario de sus actividades y presentar cada semana un informe a la Convención. La Asamblea conservaba la dirección y el control de todos los ejércitos.

A las medidas económicas y sociales en favor de las masas populares siguieron las medidas políticas cuando en abril y mayo acentuóse la lucha entre la Gironda y la Montaña. El curso forzoso del asignado se decretó el 11 de abril de 1793. La práctica del doble precio y el tráfico numerario quedaban prohibidos y se castigaba si se rechazaba al asignado. Un límite o tasa se seguía reclamando con obstinación: el 18 de abril, por las diversas autoridades del departamento de París; el 30, por las secciones del arrabal Saint-Antoine. La Convención cedía el 4 de mayo de 1793, instituyendo un máximo depósito departamental de granos y harinas. Los distritos procederían a su recuento y requisición con el fin de aprovisionar los mercados, fuera de los cuales su comercio estaba prohibido. El 20 de mayo de 1793, por último, la Convención decidió hacer un empréstito forzoso de mil millones sobre los ricos. Para sostener al pueblo unido, la Convención aceptaba medidas circunstanciales que revestían un cierto aspecto de clase. El 8 de mayo de 1793 Robespierre había recurrido a los jacobinos contra los *dorados* (“culottes dorées”), al “pueblo inmenso de los desarrapados”.

“Tenéis que salvar la libertad; proclamad los derechos de la libertad y desplegad toda vuestra energía. Tenéis un pueblo de desarrapados inmenso, muy puro, muy vigoroso. No pueden abandonar sus trabajos; haced que los paguen los ricos”.

2. Las jornadas del 31 de mayo-2 de junio de 1793

El duelo sostenido por la Gironda y la Montaña había entrado, en efecto, en su fase final: la Montaña tenía necesidad del sostén de las masas populares. La posición parlamentaria de la Gironda seguirá siendo fuerte. Sin embargo, no conservaba el Gobierno. Roland presentó su dimisión el 22 de enero de 1793, siendo reemplazado en el Interior por el prudente Garat; en Justicia, Gohier evitaba comprometerse, pero en Guerra el coronel Bouchotte, verdadero ministro desarrapado, reemplazó a Beurnoville el 4 de abril; el 10, Dalbarade, un amigo de Danton, fue nombrado ministro de Marina, reemplazando a De Monge. Lebrun, en Asuntos Exteriores, y Clavière, en Contribuciones Públicas, eran los únicos ministros girondinos. En la Convención, la “llanura” votó todas las medidas de

salud pública propuestas por la Montaña; pero no fiándose de la Comuna de París, rehusó seguir a la Montaña en su lucha contra la Gironda, pretendiendo situarse por encima de los partidos.

Robespierre atacó el 3 de abril de 1793:

“Declaro que la primera medida de salud pública que hay que tomar es decretar la acusación de todos aquellos que han sido sospechosos de complicidad con Dumouriez, y especialmente Brissot”.

El 10 de abril denunciaba de nuevo la política contrarrevolucionaria de los jefes de la Gironda y de su culpable complacencia en favor de Dumouriez. Vergniaud respondióle sin temor a presentar su partido como el de los moderados:

“Sí, somos moderados... Desde la abolición de la realeza he oído hablar mucho de Revolución. Me he dicho a mí mismo: no hay más que dos posibilidades: la de propiedad o ley agraria y la que nos lleve al despotismo. He tomado la firme resolución de combatir a la una y a la otra... Se ha intentado llevar a cabo la Revolución por el terror. Hubiera querido hacerlo por el amor. Nuestra moderación ha salvado a la República de ese azote terrible, la guerra civil..”.

El 5 de abril de 1793 los jacobinos, bajo la presidencia de Marat, se dirigieron a la sociedades afiliadas por medio de una circular invitándoles a pedir el decreto de destitución de los apelantes, los convencionales, que habían votado la apelación al pueblo para salvar al rey. El 13 de abril, a propuesta de Gaudet y después de violentos ataques, 226 votos contra 93 y 47 abstenciones, la Convención votó acusar a Marat por haber firmado la circular del 5 en calidad de presidente del club. Denunciado al tribunal revolucionario, Marat se presentó como “el apóstol y el mártir de la libertad”. Fue triunfalmente recibido el 24 de abril. El 15 de abril 35 secciones parisinas sobre 48 presentaron a la Convención una petición amenazadora contra los 22 diputados girondinos más significados.

Con el fin de volver a tener influencia sobre la opinión, la Gironda hizo un gran esfuerzo, llevando el debate al terreno social. A finales de abril de 1793, Pétion dio a conocer su *Lettre aux Parisiens*, exhortando a todos los propietarios al combate:

“Vuestras propiedades están amenazadas y cerráis vuestros ojos ante ese peligro. Se excita la guerra ente aquellos que poseen y los que no poseen y no hacéis nada vosotros para evitarla. Parisienses: salid al fin del letargo y haced entrar en sus guaridas a esos insectos venenosos”.

Al mismo tiempo, Robespierre leía en la Convención, el 24 de abril de 1793, un proyecto de declaración de derechos que subordinaba la propiedad a la utilidad social:

“Habéis multiplicado los artículos para asegurar la libertad al ejercicio de la propiedad y no habéis hablado de cuanto se refiera a determinar el carácter de su legitimidad, de forma que vuestra declaración parece hecha no para los hombres, sino para los ricos, los acaparadores, los estraperlistas y los tiranos”.

Robespierre proponía, por tanto, definir la propiedad, “el derecho que cada ciudadano tiene para gozar y disponer de la parte de bienes que le garantiza la ley”. Derecho natural

según la declaración de 1789, la propiedad se convertía en una institución social. Pero no se puede ocultar el carácter táctico de la toma de posiciones de Robespierre: para vencer a la Gironda era necesario interesar a los desarraigados en la victoria con la esperanza de una democracia social.

En los departamentos, sin embargo, la Gironda hacía el juego de la aristocracia y de la contrarrevolución, dando la mano a un *movimiento seccionista*, del cual, y con frecuencia, los realistas tomaron su dirección. Si en Burdeos, el 9 de mayo de 1793, las secciones dominadas por la burguesía del comercio se contentaban con un aviso amenazador contra los *anarquistas* de la Montaña es que La Vendée estaba cerca. Y lo mismo sucedía en Nantes. En Marsella los jefes de sección, los girondinos, aliados con los aristócratas, habían expulsado a los representantes en misión, el 29 de abril; se formó un comité general de las secciones, que se dedicó a perseguir a los desarraigados y a los jacobinos. En Lyon se afirmó la contrarrevolución abiertamente. Se apoderaron de la mayoría de la secciones el 29 de mayo; moderados y realistas derrocaron a la municipalidad montañesa; el alcalde, Chalier, fue detenido. Se le ejecutaría el 17 de julio de 1793. Era la tercera *víctima de la libertad*. Por todas partes la resistencia girondina obstaculizaba la actuación de los representantes en misión en los departamentos. Los particularismos locales se enfrentaban con el poder central. Las tendencias federalistas se afirmaban. Con la complicidad, con frecuencia activa, de la Gironda, los intereses de clase dominaban sobre las necesidades de la defensa nacional; la burguesía continuaba siendo monárquica y los partidarios del Antiguo Régimen paralizaban la defensa revolucionaria.

Para triunfar definitivamente, la Gironda emprendió la lucha contra la ciudadela montañesa, la Comuna de París. Contestando a *L'Histoire des Brissotins, ou Fragment de l'Histoire secrète de la Révolution*, de Camilo Desmoulins, presentada el 17 de mayo a los jacobinos, Guadet denunció al día siguiente ante la Convención a las autoridades de París, "autoridades anarquistas, ávidas tanto de dinero como de poder". Propuso su inmediata anulación. Inmediatamente se instituyó una comisión de encuesta compuesta por doce miembros, formada tan sólo de girondinos. La Comisión de los Doce ordenó el arresto de Hébert el 24 de mayo, por el número 239 del *Père Duchesne*. La gran denuncia del *Père Duchesne* a los desarraigados en los departamentos, a propósito de los complots organizados por los brissotinos, los girondinos, los rolandinos, los buzotinos, los petronistas y toda la secuela de cómplices de Capeto y Dumouriez por asesinar a los bravos montañeses y jacobinos y a la Comuna de París, para dar el golpe de gracia a la libertad y restablecer la realeza. Fueron detenidos otros militantes populares, Varlet y Dobsen, presidente de la sección de la Cité. Estas medidas de represión desencadenaron la crisis final.

El 25 de mayo la Comuna reclamaba la liberación de Hébert. Su sustituto, Isnard, que presidía la Convención, se lanzó con una diatriba contra París que recordaba descaradamente el manifiesto de Brunswick:

"Si insurrecciones, siempre florecientes, sucediese que se atentaba a la representación nacional, declaro en nombre de Francia entera que París quedaría barrido; pronto se buscaría por las orillas del Sena si París había existido".

Al día siguiente, en el Club de los Jacobinos, Robespierre indujo al pueblo a la insurrección:

“Cuando el pueblo está oprimido, cuando ya no le queda más que a sí mismo, sería un cobarde quien no le dijese que se levantase. Cuando todas las leyes han sido violadas, cuando el despotismo ha llegado al límite, cuando se pisotea la buena fe y el pudor, entonces el pueblo ha de rebelarse. Ha llegado el momento”.

Los jacobinos se declararon en rebeldía.

El 28 de mayo la sección de la Cité convocó a las demás secciones para el día siguiente en el Obispado, con el fin de organizar la insurrección. El 29 de mayo los delegados de 33 secciones formaron un Comité rebelde, compuesto por nueve miembros; entre ellos estaba Varlet, que fue, sin duda, su animador, y Dobsen, liberados la víspera por orden de la Convención. La Montaña y la “llanura” quedaron solas en la sesión. El 30 de mayo el Departamento se adhería al movimiento.

El 31 de mayo de 1793 la insurrección se desarrolló bajo la dirección del Comité del Obispado, según los métodos aplicados el 10 de agosto. Se tocó a rebato, tocóse a generala y el cañón de alarma tronó. Los portavoces de las secciones y de la Comuna se presentaron ante la baranda de la Convención hacia las cinco de la tarde, mientras la multitud de los manifestantes cercaba las salidas. Fue presentado todo un programa de defensa revolucionaria y de medidas sociales; exclusión de los jefes de la Gironda, casación de la Comisión de los Doce, arresto de los sospechosos, depuración de las administraciones, creación de un ejército revolucionario, atribución del derecho de voto sólo a los desarrapados, fijación del precio del pan a tres céntimos la libra por medio de un impuesto a los ricos, distribución de socorros públicos a los ancianos, a los enfermos y a los parientes de los defensores de la patria. A pesar de la vehemente intervención de Robespierre, dirigida hacia Vergniaud (“Sí, voy a terminar, y contra ustedes”), la Convención votó tan sólo la casación para los Doce. La insurrección había fracasado.

“La patria no está salvada, *declaró Billaud-Varenne, por la tarde, a los jacobinos.* Habría que tomar grandes medidas de salud pública. Es hoy cuando habría que asestar los últimos golpes a la facción”.

El 2 de junio, domingo, el movimiento volvió a producirse. El Comité rebelde rodeó a la Convención con los 80.000 hombres de la guardia nacional, dirigida por Hanriot, “de manera que los jefes de la facción puedan ser detenidos en el día, caso de que la Convención rehusase convertir en ley la petición de los ciudadanos”. Después de una discusión confusa, la Convención en pleno, detrás de su presidente, Héroult, Séchelles, salió para intentar forzar el asedio. Hanriot ordenó: “¡Artilleros, a vuestras baterías!” Impotente, la Convención volvió a la sala de reuniones y se sometió; decretó el arresto de 29 diputados y de los ministros Clevière y Lebrun. El duelo de la Gironda y de la Montaña, que duraba desde la creación de la Legislativa, había terminado.

* * *

De este modo sucumbió la Gironda. Había declarado la guerra, pero no había sabido dirigirla; denunció al rey, pero retrocedió cuando se le condenaba; había reclamado el apoyo del pueblo contra la monarquía, pero rehusó gobernar con él; contribuyendo a agravar la crisis económica, rechazaba todas las reivindicaciones populares. Con la Montaña, para quien el bienestar público era la ley suprema, los desarrapados subían al

poder. En este sentido, las jornadas del 31 de mayo al 2 de junio no tuvieron solamente un simple aspecto político: constituyeron una reacción nacional tanto como un tumulto revolucionario, una reacción defensiva y punitiva contra una nueva manifestación de la conjura aristocrática. El desarrollo del *movimiento seccionista* en los departamentos dio por adelantado la importancia que tenían estas jornadas. Bajo la máscara de la oposición girondina, la contrarrevolución aristocrática volvía a la ofensiva.

Jaurès, en su *Histoire socialiste*, ha negado el carácter de clase de las jornadas del 31 de mayo al 2 de junio: cierto que, ateniéndose a su aspecto político y parlamentario, girondinos y montañeses procedían unos y otros de la burguesía (no obstante sería necesario precisar los matices). Pero la eliminación de la alta burguesía, la entrada en escena de los desarrapados, dieron a esas jornadas toda su importancia social. Georges Lefebvre pudo hablar de “la revolución del 31 de mayo al 2 de junio de 1793”.

CAPÍTULO III

LA CONVENCION MONTAÑESA, MOVIMIENTO POPULAR Y DICTADURA DE SALUD PÚBLICA (JUNIO - DICIEMBRE DE 1793)

Apenas eliminada la Gironda, la Convención, dirigida por los montañeses, se encontró entre dos fuegos. Mientras que la contrarrevolución recibía un nuevo impulso con la rebeldía federalista, el movimiento popular, exasperado por la carestía, aumentaba su presión. La organización gubernamental se revelaba sin aptitudes para dominar la situación; Danton, en el Comité de Salud Pública, negociaba en lugar de combatir. En julio de 1793 la nación parecía estar a punto de disgregarse.

Pero mientras la Montaña dudaba, prisionera de sus contradicciones, las masas populares, empujadas por sus necesidades y odios, imponían las grandes medidas de salud pública, la primera de las cuales fue la del 25 de agosto de 1793, la leva en masa. Se creyó indispensable formar un Gobierno revolucionario para disciplinar el empuje popular y mantener la alianza con la burguesía, pues sólo ella era la que podía proporcionar los cuadros necesarios. Sobre esta doble base social, los desarrapados y la burguesía montañesa o jacobina, el Gobierno revolucionario fue organizándose poco a poco de julio a diciembre de 1793. Sus dirigentes, los más inteligentes, creyeron necesario sobre todo salvaguardar la unidad revolucionaria del antiguo Tercer Estado, es decir, la unidad nacional. ¿Pero estaba en su poder superar las contradicciones inherentes a esta coalición? El peligro nacional les acalló un instante. Era de prever que, afirmándose la victoria, reapareciesen de nuevo a la luz.

I. MONTAÑESES, MODERADOS Y DESARRAPADOS (JUNIO - JULIO DE 1793)

La Montaña triunfó sobre la Gironda gracias a los desarrapados de París. No quería, sin embargo, ceder a su presión. El problema se planteó para ella en las semanas que siguieron a la jornada del 2 de junio, cuando hubo que frenar el movimiento popular, sin estimular, sin embargo, una reacción favorable a la Gironda. Deseosos de comprometer a

la burguesía, que en el conflicto con los girondinos había conservado su neutralidad, los montañeses pretendían manejar a los propietarios y a los moderados. No estaba en su idea, en absoluto, realizar el conjunto del programa político y social que los militantes populares del Comité insurrecto del 31 de mayo habían presentado: arresto de los girondinos, expulsión de la convención de todos los apelantes, formación de un ejército revolucionario a soldada, encargado de detener a los sospechosos y asegurar el abastecimiento de París, aplicación del máximo almacenaje a los granos y la extensión del impuesto sobre todas las mercancías de primera necesidad, depuración de los ejércitos y de las administraciones, especialmente por la destitución de los nobles... La Montaña se esforzó por tranquilizar a la burguesía deteniendo el terror, protegiendo la propiedad y manteniendo el movimiento popular en unos límites definidos, equilibrio difícil de conseguir, que terminó por producir en julio el empeoramiento de la crisis.

1. Las medidas montañesas de la conciliación

Durante todo el mes de junio la Montaña contemporizó. Si el 8 de junio de 1793 Robespierre hizo que se rechazase por la Convención la supresión de los Comités de vigilancia que Barère y Danton habían propuesto dos días antes (“Es preciso saber si con el pretexto de la libertad se puede matar a la propia libertad”, declaró Jeanbon Saint-André en la discusión), pero no se adoptó ninguna medida positiva; el ejército revolucionario no se organizó, la discusión sobre el empréstito forzoso se interrumpió, el informe de Saint-Just sobre los diputados girondinos detenidos o fugitivos el 8 de junio fue de lo más moderado. “La libertad no será en absoluto terrible respecto de aquellos a quienes ha desarmado y que se han sometido a las leyes”. Se trataba de reunir a los departamentos y tranquilizarles, disipando el miedo a una dictadura de los desarraigados parisinos.

En el terreno social tres leyes intentaron satisfacer las reivindicaciones campesinas. La ley del 3 de junio de 1793 sobre la forma de vender los bienes de los emigrados estipuló que se dividirían en pequeñas parcelas, que podrían ser adquiridas por los campesinos pobres, en un plazo de diez años para pagarlas. La ley del 10 de junio sobre la división de los bienes comunales lo autorizaba a título facultativo. Se haría a partes iguales por cabeza de habitante domiciliado. La parte de cada uno se sacaría al azar. La ley del 17 de julio respecto del régimen feudal terminó arruinando por completo a la nobleza, al suprimir sin indemnización todos los derechos feudales, incluso los que estaban fundados sobre títulos originales. Estos títulos, depositados en las escribanías de la municipalidad, debían quemarse. La caída de la Gironda significaba para los campesinos la liberación definitiva de la tierra.

En el terreno político, por la votación apresurada de la Constitución, la Convención creía lavarse del reproche de dictadura y tranquilizar a los departamentos. La citada Constitución de 1793, votada el 24 de junio sobre el informe de D'Hérault de Séchelles, y después de una discusión rápida, establecía los rasgos esenciales de un régimen de democracia política.

La declaración de derechos que la precede va más lejos que la de 1789, pues en su artículo primero declara que “el fin de la sociedad es el bienestar común”. Afirma los derechos al trabajo, a la asistencia y a la instrucción.

“El socorro público es la deuda sagrada. La sociedad debe asistencia a los ciudadanos desgraciados, bien procurándoles trabajo, bien asegurando los medios de existencia para aquellos que no están en situación de trabajar” (art. 21). “La instrucción es necesidad común. La sociedad ha de favorecer con todo su poder los progresos de la razón pública y poner la instrucción al alcance de todos los ciudadanos” (art. 22).

Por último, la declaración de 1793 reconoce no sólo el derecho a resistir a la opresión (art. 33) como la de 1789, sino el derecho a la insurrección:

“Cuando el Gobierno viola los derechos, la insurrección es para el pueblo y para cada sector del pueblo el más sagrado e indispensable de los deberes” (art. 35).

Pero no se planteó el problema de modificar la definición de la propiedad, como lo había propuesto Robespierre el 24 de abril anterior:

“El derecho de propiedad es aquel que pertenece a todo ciudadano para gozar y disponer a su antojo de sus bienes y de sus rentas, del fruto de su trabajo y de su industria” (art.16).

La libertad económica, de la que la declaración de 1789 nada decía al respecto, se afirmaba explícitamente por el artículo 17: “Ninguna clase de trabajo, de cultivo, de comercio, puede impedirse a la industria de los ciudadanos”. Los montañeses no quisieron comprometerse en la vía de la democracia social.

La Constitución tuvo la participación de asegurar la preponderancia de la representación nacional, base esencial de la democracia política. El escrutinio a dos grados, previsto en el proyecto girondino de Condorcet, fue rechazado. La elección inmediata del pueblo asegura la supremacía del legislativo sobre el ejecutivo y de los representantes sobre los administradores. La Asamblea legislativa es elegida por sufragio universal directo, en escrutinio uninominal, con mayoría absoluta por un año. El Consejo ejecutivo de 24 miembros es elegido por la Asamblea legislativa entre los 73 candidatos designados por los departamentos por sufragio universal. De este modo los ministros quedaban subordinados a la representación nacional. El ejercicio de la soberanía nacional quedó ampliado por la institución del referéndum, que figura ya en el proyecto Condorcet. La Constitución sería ratificada por el pueblo, lo mismo que las leyes en ciertas condiciones muy precisas.

Sometida a la ratificación popular, la Constitución de 1793, que sería para los republicanos de la primera mitad del siglo XIX el símbolo de la democracia política, fue aprobada por más de 1.800.000 votos contra aproximadamente 17.000. Más de 100.000 votantes no aceptaron la Constitución más que con enmiendas de tendencia moderada. Los resultados del plebiscito fueron proclamados el 10 de agosto de 1793, día del aniversario de la caída de la monarquía, en la fiesta de la Unidad e Indivisibilidad de la República. Pero la aplicación de la Constitución, cuyo texto, encerrado en el *arca santa*, fue depositado en la sala de las reuniones de la Convención, se aplazó hasta que se lograra la paz.

2. El asalto de la contrarrevolución

La política moderada y conciliatoria de la Convención montañesa no había podido impedir la extensión de la guerra civil. En los departamentos en donde tenían fuerza, los girondinos se levantaron contra la Convención: la revolución federalista se extendía, mientras que la Vendée redoblaban sus esfuerzos y por todas las fronteras se cedía ante el empuje de la coalición.

El levantamiento federalista ocupó el puesto del *movimiento seccionario* del mes de mayo. La nueva insurrección parisina y la eliminación de los girondinos, cuyo arresto estaba decretado y que lograron escapar, y los 75 diputados de derechas firmantes de una protesta contra el 2 de junio que se les unieron levantaron a los departamentos. En Bretaña y en Normandía, en el Sudoeste y en el Mediodía, en el Franco-Condado, las autoridades departamentales siguieron el movimiento. Los dirigentes del movimiento seccionario, trocados en federalistas, constituyeron los comités y los tribunales de excepción para juzgar a los patriotas, cerrando sus clubs e intentando levantar a las tropas. Caen convirtiéndose en la capital del Oeste girondino; Burdeos, Nîmes, Marsella y Tolón cayeron en manos de los insurrectos, que tenían ya Lyon, donde Chalier fue ejecutado el 17 de julio. Hacia finales de junio aproximadamente 60 departamentos estaban en franca rebeldía contra la Convención. Pero la Vendée realista se interpuso entre Normandía y Bretaña, por una parte, y el Sudoeste, por la otra. Tolón rehusó, finalmente, a seguir a Burdeos, impidiendo así la unión entre Aquitania y el Bajo-Languedoc. Entre el mediodía provenzal y Lyon, La Drôme, animada por el jacobino Joseph Payan, constituyó un bastión patriota. Los departamentos de la frontera permanecieron fieles a la Convención.

El *federalismo* tuvo un contenido social más marcado que su aspecto político. Sin duda, la supervivencia de los particularismos regionales lo explica en parte, pero aun más todavía la solidaridad de los intereses de clase. Desde el 15 de mayo de 1793 Chasset, diputado por Rhône-et-Loire, escribía: "Se trata de la vida y después de los bienes". Después del 2 de junio llegó a Lyon rebelde y se puso a la cabeza del movimiento. Al quedar fuera de la ley emigró y no volvió hasta el año IV. El levantamiento fue esencialmente obra de la burguesía, dueña de las administraciones departamentales, inquieta por la propiedad. Recibió el apoyo de todos los partidarios del Antiguo Régimen. Las municipalidades de reclutamiento más popular le fueron hostiles. A los obreros, a los artesanos, les repugnaba combatir para los ricos; las levadas de hombres ordenadas por los departamentos rebeldes se enfrentaron con la indiferencia o la hostilidad popular. Por otra parte, los dirigentes de la insurrección se dividieron pronto. Los republicanos sinceros se resignaban de mala gana a seguir a los realistas. Inquietos por la invasión extranjera y la insurrección vendeana, dudaban hacer el juego de la reacción. Por el contrario, los realistas tomaron bien pronto la dirección del movimiento en el Sudeste, en particular en Lyon, en donde Précý obtuvo del rey de Cerdeña un ataque de hostigamiento en los Alpes.

La represión fue organizada con vigor por la Convención, que se dedicó sobre todo a atacar a los jefes, perdonando a las comparsas. La amenaza más grande procedía de Normandía. Ninguna tropa protegía a París. Pero el 13 de julio de 1793, en Pacy-sur-Eure, ante algunos millares de hombres reclutados en las secciones parisinas, las columnas girondinas se desbandaron. Los jefes Buzot, Pétion y Barbaroux abandonaron Caen; después, Bretaña por Burdeos. Robert Lindet, enviado a Normandía, pacificó rápidamente al país, reduciendo la represión al mínimo. Si los departamentos del Franco-

Condado se sometieron sin combatir, Burdeos se resistió más tiempo; no se tomó la ciudad hasta el 18 de septiembre. En el Sudeste se temía por momentos la unión de los rebeldes marseleses y de Nîmes con Lyon. Pero la Drôme continuó siendo fiel a la Montaña. El Pont-Saint-Espirit cayó en manos de los de Nîmes y fue reconquistado; los marseleses, que habían pasado el Durance, apoderándose de Aviñón, fueron rechazados. El 27 de julio las tropas del general Carteaux entraron en Aviñón; en Marsella, el 25 de agosto. Pero el 29 los realistas abrieron Tolón a los ingleses y les entregaban la escuadra del Mediterráneo. Lyon se obstinó en la rebelión. Para volver a tomar esas ciudades fue necesario que se resolviese sitiárlas en regla. Cayó el 9 de octubre Lyon. Tolón se mantuvo hasta el 19 de diciembre de 1793. La represión fue terrible. Sin duda, a finales de agosto el peligro parecía haberse conjurado. La República casi había estado a punto de desarticularse en julio.

Las consecuencias de la revolución federalista fueron idénticas a las de la insurrección de la Vendée; acentuó la evolución hacia la supremacía del poder e hizo más fuerte el control de las organizaciones populares sobre los ciudadanos sospechosos de hostilidad o de tibieza respecto de la Revolución. Algunos girondinos no habían dudado en unirse a los realistas, aliados también al enemigo exterior. Como se habían apoyado en las clases pudientes, éstas, a su vez, se hicieron sospechosas. Más que nunca la Montaña y el pueblo de desarraigados se identificaron con la República.

La insurrección de la Vendée hacía mayores progresos. Los rebeldes, dueños de Saumur desde el 9 de junio de 1793, aplastaron a las tropas republicanas de Vihiers (Maine-et-Loire) el 18 de julio, apoderándose de Ponts-de-Cé el 27 y amenazando a Angers.

La invasión extranjera aumentaba también la amenaza. Desde su entrada en el Comité de Salud Pública, Danton negociaba en lugar de combatir. Pero con Bélgica y a la orilla izquierda del Rin, de nuevo en poder de los coligados, hacía que Francia no dispusiese ya de baza que jugar. Puede ser que Danton, como se sospechaba, pensase utilizar a la reina y a los niños. La Constitución de 1793 estipulaba en su artículo 121: "El pueblo francés no hace la paz con un enemigo que ocupa su territorio".

En la frontera del Norte los ingleses entraban en campaña. Un cuerpo de ejército de 20.000 hanovrinos, bajo las órdenes de York, reforzado por 15.000 holandeses, se disponía a sitiar Dunkerque. Los austríacos, bajo las órdenes de Cobourg, emprendieron metódicamente el sitio de las plazas fuertes que protegían la frontera del Norte. Condé cayó el 10 de julio; Valenciennes el 28. El Quesnoy y Maubeuge fueron cercados a continuación. No obstante, Custine, nombrado para dirigir el ejército del Norte, continuaba impasible; no tardó en convertirse en sospechoso para los patriotas.

En el Rin los prusianos, bajo las órdenes del duque de Brunswick, se apoderaron de Maguncia. Cercada desde abril, defendida por 20.000 franceses, bajo las órdenes de Kléber y de Merlin de Thionville, representante en misión, la ciudad no capituló hasta el 28 de julio. Los ejércitos del Rin y del Mosela tuvieron que retroceder en el Lauter y en Sarre; Landau fue sitiado.

En los Alpes, los piemonteses presionaban a las tropas de Kellermann, debilitadas por los cuerpos del ejército que habían sido llevados contra los federalistas del Mediodía provenzal y del valle Rhône para cercar a Lyon y a Tolón. Los pasos de la Maurienne y de

Terentaise se mantuvieron con gran dificultad; Saboya quedó bien pronto invadida. Niza estaba amenazada.

En los Pirineos, los españoles forzaron la frontera y avanzaron sobre Perpiñán y Bayona.

En todas las fronteras los ejércitos de la República se batían en retirada. Las tropas, mal dirigidas, pasaban por una verdadera crisis moral. El mando, poco seguro, pasaba de mano en mano. El aristócrata Custine despreciaba profundamente al ministro, perteneciente a los desarrapados de la guerra, Bouchotte, un simple teniente-coronel. En Vendée se produjo el desorden. Los representantes en misión encargados de vigilar a los generales se entendían mal. En desacuerdo con Biron, un “ex” que mandaba en Niort, los unos sostenían a los generales desarrapados Rosin y Rossignol; los otros los denunciaban. Todos eludían la responsabilidad de los reveses. La situación parecía desesperada.

El asesinato de Marat, el 13 de julio de 1793, definió el peligro, tan enorme: en pleno París revolucionario, Charlotte Corday, una joven realista de Normandía, había podido matar al amigo del pueblo, queriendo atacar en él a una de las cabezas de la Revolución. Pero este acto dio nuevas fuerzas a la Montaña, impulsando el movimiento revolucionario. Marat era muy popular entre los desarrapados, pues siempre había ido en su ayuda con una bondad y una humildad profundas. Su asesinato promovió una gran emoción. Al deseo de venganza se agregó la exigencia de las medidas de salud pública. París le hizo grandiosos funerales, a los cuales la Convención asistió en masa, el 15 de julio. Su corazón quedó expuesto en las bóvedas de los franciscanos. *Mártir de la libertad*, Marat se convirtió con Lepeletier, asesinado el 20 de enero, y con Chalier, decapitado el 17 de julio de 1793, en una de las divinidades del panteón revolucionario.

3. La réplica revolucionaria

La crisis económica y social agravaba aún más las tareas de la Convención montañesa, pero al mismo tiempo empujaba a las masas a la acción revolucionaria.

La crisis de las subsistencias y de las mercancías de primera necesidad continuaba siendo la causa principal del descontento popular. El máximo almacenaje de granos, adoptado el 4 de mayo de 1793, no se había aplicado. La Convención, reconociendo su fallo, permitió en julio a los departamentos y a los representantes de la misión que se suspendiese. Sin duda, los desarrapados parisinos no sufrían por la carestía del pan, mantenido a tres céntimos la libra por la Comuna gracias a las subvenciones gubernamentales. Pero la irregularidad de los suministros reducían poco a poco las reservas, reapareciendo las colas a la puerta de las panaderías, apoderándose la inquietud del pueblo. La carestía también alcanzaba a las demás mercancías, mientras que las revoluciones departamentales que siguieron al 2 de junio contribuían a agravar la crisis de la carne, haciendo cada vez más difícil su llegada. En julio de 1793 la libra de ternera tuvo un aumento con relación a junio de 1790 de un 90 por 100; la de buey, de un 136 por 100. Estallaron los desórdenes por todas partes debido a la carestía de la vida. El 21 de junio detuvieron en el arrabal Saint-Antoine a un hombre que gritaba: “Antaño el jabón no valía más de doce sueldos; hoy vale 40. ¡Viva la República! El azúcar, doce sueldos; hoy, cuatro libras. ¡Viva la República!”

La crisis del asignado aumentó las consecuencias de la crisis de los alimentos. La inflación seguía su curso, acentuando el alza de los precios. Desde la muerte del rey y la coalición general, el papel-moneda no cesaba de bajar llegando en julio a menos del 30 por 100 de su valor nominal. Su descrédito produjo la huida de capitales al extranjero, el desarrollo de la especulación, el acaparamiento de mercancías, la aceleración del alza de los precios.

Los fanáticos se aprovecharon para reavivar el descontento general, reprochando a la Convención su inmovilismo en el dominio económico y social. El 8 de junio de 1793, en el Consejo general de la Comuna, Varlet dio lectura de su *Declaration solennelle des Droits de l' homme dans l' Etat social*, para que acabase “por medios justos con la desproporción de fortunas”, que

“los bienes amasados a expensas de la fortuna pública por medio del robo, el estraperlo, el monopolio, el acaparamiento, se conviertan en propiedades nacionales”.

El 15 de junio, la Comisión de los Derechos del Hombre pidió un impuesto general y una ley contra los acaparadores. El 25, en la tribuna de la Convención, Jacques Roux presentó una petición amenazadora:

“Va a presentarse la ley constitucional a la sanción del pueblo soberano. ¿Pero habéis proscrito la especulación? No. ¿Habéis pronunciado la pena de muerte contra los acaparadores? No. ¿Habéis determinado en qué consiste la libertad comercial? No. ¿Habéis defendido la venta del dinero acuñado? No. Pues bien, nosotros os decimos que no habéis hecho todo cuanto debéis para el bienestar del pueblo. La libertad no es sino un vano fantasma cuando una clase de hombres puede acusar a la otra impunemente; la igualdad no es sino un vano fantasma cuando el rico, por el monopolio, ejerce el derecho de la vida y de la muerte sobre un semejante. La República no es más que un vano fantasma cuando la contrarrevolución actúa de día en día gracias al precio de las mercancías, a las que tres cuartas partes de los ciudadanos no pueden llegar sin verter lágrimas. Legislad una vez más. Los desarrapados con sus picas harán que se ejecuten vuestros decretos”.

Al día siguiente las perturbaciones producidas por la carestía del jabón estallaron a las puertas de París y duraron tres días, del 26 al 28 de junio; las lavanderas eran quienes descargaban los barcos de jabón y quienes se dividían la mercancía después de haberla tasado. El pueblo desarrapado iba a la cabeza, y terminó por arrasar a la Montaña.

La renovación del Comité de Salud Pública, el 10 de julio de 1793, respondía a la gravedad de la crisis. Los militantes populares, en su ardor, proponían medidas de defensa nacional y revolucionaria en proporción al peligro. Todavía había que evitar que las medidas extremas no separasen de la República a la burguesía revolucionaria, que hasta ahora la había sostenido. La necesidad de un gobierno revolucionario que disciplinase al movimiento popular, se hacía cada vez más urgente. No había sabido ni rechazar la invasión extranjera ni prevenir la insurrección federalista, ni tampoco resolver el problema del asignado y la crisis de subsistencias. A remolque de los acontecimientos, más bien que dominándolos, dejó que la situación empeorase. El 10 de julio la Convención renovó su Comité de Salud Pública: Danton quedó eliminado.

El nuevo Comité, elegido por votación nominal, comprendía nueve miembros. Tres de entre ellos quedaron rápidamente anulados: Gasparin, partidario hasta el final del general Custine; Hérault de Séchelles, partidario de un “ex” muy pronto sospechoso, Thuriot, amigo de Danton. El núcleo montaños del Comité estaba formado por Couthon, Saint-Just, Jeanbon, Saint-André, y Priour del Marne. Barère y Lindet, llegados de la “llanura” se unieron a ellos. Estaban convencidos de que la Revolución no podía vencer más que por la fuerza del pueblo de los desarrapados. Había, por lo tanto, que satisfacer sus reivindicaciones, abastecer nuevamente a la población de los ciudadanos con vistas al hambre y a la carestía y dirigir todas las energías populares contra la aristocracia y la coalición.

El asesinato de Marat, el 13 de julio de 1793, endurecía aún más la política montañesa ante el empeoramiento de la crisis política. Hébert y los fanáticos se disputaron la sucesión del amigo del pueblo. A partir del 16 de julio, Jacques Roux se apresuró a publicar una continuación de su periódico: *Le Publiciste de la République Française par l'ombre de Marat, L' Ami du peuple*. El 20 aparecía a su vez *L' Ami du peuple par Leclerc*. El 21 de julio, sin embargo, en los jacobinos, Hébert gritó: “Si es preciso dar un sucesor a Marat, si es necesario una segunda víctima para la aristocracia, está dispuesta: soy yo”. Se estableció una especie de subasta demagógica entre las hojas populares. Un sector del partido montaños, donde sobresalían Hébert y Chaumette, para no desvincularse de los desarrapados parisinos, armó por su cuenta el programa de los fanáticos. Unos y otros denunciaron con un vigor cada vez mayor a la *aristocracia del comercio, a la aristocracia burguesa y mercantil*. El hambre se sentía cada vez más, y un gran número de panaderos cerraban sus tiendas por falta de harina. El sector de la Maison-Commune instituyó el 21 de julio un sistema de cartilla de racionamiento: las peticiones se multiplicaban; las colas a las puertas de las tiendas eran tumultuosas.

“Hace tiempo que los pobres desarrapados padecen y protestan, *escribía Hébert en el número 263 de su “Père Duchesne”*; han hecho la revolución para ser felices”.

Apenas constituido el nuevo Comité de Salud Pública, corría el riesgo de ser desbordado.

La ley sobre acaparamiento fue votada en esas condiciones el 26 de julio de 1793. Constituye por parte de la Convención una concesión táctica. Billaud-Varenne había propuesto, en efecto, una escapatoria: el remedio al hambre no era el impuesto, sino el castigo a los acaparadores, es decir, aquellos comerciantes que no hiciesen la declaración de las mercancías de primera necesidad, que las tuviesen almacenadas y que no pusiesen la lista en su puerta. La ley podía aparecer como una concesión importante al programa de los fanáticos, pues el comercio pasaba al control de los comisarios de sección en cuanto a los acaparamientos. Pero la ley fue aplicada con lentitud: pronto se consideró como una satisfacción simbólica concedida a los desarrapados.

El Comité de Salud Pública quedó completo el 27 de julio de 1793 con el nombramiento de Robespierre, que se había convertido en su defensor. La autoridad del Comité cerca de la Convención estaba lejos de afirmarse: la ley sobre acaparamiento había sido votada sin consultarle. Se notaba en la Asamblea una oposición sorda contra sus primeras decisiones, especialmente el arresto de Custine en la noche del 21 al 22 de julio. Robespierre sostuvo al Comité contra sus adversarios; entró el 27 de julio. El 14 de agosto quedaron elegidos a su vez Carnot y Prior de la Côte-d'Or; el 6 de septiembre,

Billaud-Varenne y Collot d'Herbois. Todos ellos de tendencia y temperamentos opuestos (Carnot y Lindet se consideraban socialmente conservadores; Billaud y Collot, con inclinación a los desarrapados), pero todos ellos, hombres honrados, trabajadores y autoritarios, unidos por la voluntad de vencer, supieron mantenerse unidos durante un año, hasta la victoria. Fue el gran Comité del año II.

Robespierre por su reputación revolucionaria, impuso la política del Comité a la Convención y a los jacobinos. Previsor y valiente (lo demostró en su lucha solitaria contra el movimiento general que llevó a la declaración de la guerra), elocuente, desinteresado. El *incorruptible* (el único hombre de nuestra historia que mereció ese calificativo) tenía la confianza de los desarrapados. Vinculado a los principios, supo, sin embargo, plegarse a las circunstancias y actuar como hombre de Estado. Colocaba toda su autoridad revolucionaria en la Convención, expresión de la soberanía nacional. Pero para ser fuerte y eficaz el Gobierno ha de apoyarse en el pueblo y permanecer unido estrechamente a él. Durante la insurrección del 31 de mayo al 2 de junio Robespierre había anotado en su agenda:

“Se precisa una voluntad, *una...* Para que sea republicana, es necesario que haya ministros republicanos, un Gobierno republicano. Los peligros interiores provienen de los burgueses. Para vencer a los burgueses es preciso unir al pueblo...; que el pueblo se alíe con la Convención y que la Convención se sirva del pueblo”.

Del 13 al 21 de julio Robespierre dio lectura en la Convención al plan de Lepeletier de Saint-Fargeau sobre la educación nacional:

“Las revoluciones que se han venido sucediendo durante tres años han trabajado para las otras clases de ciudadanos, casi nada todavía para la más necesitada, para los ciudadanos proletarios cuya única propiedad es el trabajo. El feudalismo está destruido, pero eso no sirve para ellos, pues nada poseen en los campos liberados. Las contribuciones están repartidas de modo más equitativo, pero por su misma pobreza esta clase es casi inaccesible al impuesto... La igualdad civil está establecida, pero la instrucción y la educación les faltan...Aquí está la revolución del pobre...”

Si Robespierre y los hombres del Comité veían claramente la situación, estaban menos seguros, sin embargo, de los medios a emplear. Las grandes medidas de defensa nacional y revolucionaria, la leva en masa, el terror, la dirección de la economía fueron impuestos desde fuera, a favor de la crisis del mes de agosto de 1793, bajo la presión del movimiento popular.

II. EL COMITÉ DE SALUD PÚBLICA Y EL IMPUESTO (AGOSTO - OCTUBRE DE 1793)

El nuevo Comité estaba decidido a dar un impulso vigoroso a la defensa nacional sin separarla de la defensa revolucionaria. Pero trataba de no dejarse desbordar por el movimiento popular, y especialmente por la propaganda de los fanáticos. La economía dirigida y la leva en masa constituían para los dirigentes populares los únicos medios adecuados de asegurar la defensa. La leva en masa pareció en cierto momento una quimera al Comité. Continuaba hostil a la tasa y a la intervención en la economía; el terror

le repugnaba. La democracia directa, por último, le parecía incomprensible con una dirección gubernamental eficaz, ahora las secciones parisinas la practicaban confusamente. El Comité maniobró durante todo el mes de agosto de concesión en concesión, para finalmente ceder ante las jornadas del 4 y 5 de septiembre de 1793.

Contra los rebeldes, Robespierre empezó la lucha desde principios de agosto para librar al Gobierno y a la Convención de su oposición. El 6 de agosto de 1793 denunciaba a los jacobinos, *hombres nuevos, patriotas de un día*, porque trataban de perder en el pueblo a sus amigos más antiguos. “Dos hombres pagados por los enemigos del pueblo -declaraba Robespierre no sin mala fe-, dos hombres que Marat denunció han sido los que han sucedido o han creído suceder a este escritor patriótico”. Reprochaba sobre todo a Jacques Roux sus ataques contra los comerciantes. Con el fin de quitar a los fanáticos lo esencial de sus argumentos, el Comité se ocupó activamente de las subsistencias, enviando a los departamentos vecinos de París a los representantes más enérgicos para que requisaran la mano de obra y recogiesen el trigo. El 9 de agosto de 1793 la proposición de Barère hizo que la Convención decretase la institución en cada distrito de un granero de abundancia. Era una concesión sólo simbólica a las reivindicaciones populares. La compra de granos para los distritos no podía remediar la carestía. París, no obstante, quedó abastecido; los fanáticos perdieron por el momento su argumento principal para los desarrapados.

Contra los moderados, quienes reclamaban la aplicación de la Constitución que el pueblo había adoptado y las nuevas elecciones con la esperanza de que cayese la Montaña, Robespierre enfrentóse con toda la fuerza. La reivindicación era tanto más peligrosa, ya que había sido mantenida de una manera inesperada por Hébert en el número 219 de su *Père Duchesne* poco antes del 10 de agosto. El Comité de Salud Pública quería que el Gobierno continuara siendo revolucionario hasta la paz y no que la Constitución fuese puesta en vigor. El 11 de agosto de 1793 Delacroix, diputado por Eure-et-Loir, uno de los *indulgents* futuros, hizo decretar el empadronamiento de la población electoral, en previsión de las elecciones generales, de acuerdo con la Constitución. Robespierre afirmó que esta proposición insidiosa no pretendía más que sustituir a los miembros depurados de la Convención por enviados de Pitt y Cobourg. Aplicar la Constitución antes de haber acabado con las rebeliones internas y la victoria en las fronteras era poner nuevamente a prueba toda la Revolución. Ese mismo día los delegados de las asambleas primarias habían llevado a la Convención el *acta sagrada*, que fue depositada en *un arca* de cedro. No hubo necesidad de sacarla, aunque la suspensión de la Constitución hasta la paz no fue explícitamente pronunciada más que el 10 de octubre de 1793.

1. La leva en masa (23 de agosto de 1793)

El peligro exterior y la contrarrevolución interna continuaban, no obstante, impulsando al movimiento popular: tuvo éxito en cuanto a imponer la leva en masa al Comité de Salud Pública y a la Convención.

La leva en masa correspondía a la mentalidad revolucionaria de los desarrapados; era popular en las secciones y en los clubs parisinos. Poniendo la ventaja del número de parte de la Revolución, daba la idea, frente a los ejércitos enemigos y el ejército nacional, tan reducido, de una victoria rápida. Jemappes lo probaba. La idea cuajó durante la crisis de julio de 1793, y cuando la República ya atacada en las fronteras se vio en peligro por la

revolución federalista. El 6 de julio, la sección de Luxemburgo propuso hacer marchar en masa a las secciones de París contra los departamentos rebeldes: “Que todos los ciudadanos, sin distinción, desde los dieciséis años hasta los cincuenta, estén permanentemente dispuestos para formar parte de las fuerzas armadas”.

El 28 de julio la proposición fue de nuevo aceptada por un militante de la sección la Unidad, Sebastián Lacroix, en un discurso en donde se encuentra de nuevo el espíritu épico del decreto de 23 de agosto:

“...¡que acaben de inmediato los trabajos particulares de todos los que tienen por costumbre construir carros, carpinteros y trabajadores de la madera, para ocuparles solamente en hacer las culatas de los fusiles, las cureñas, los arcones, los carruajes; que acaben los trabajos de cerrajería los herreros y todos los obreros del hierro para ocuparlos tan sólo en hacer cañones; que los amigos de la patria se armen, que formen numerosos batallones; que quienes no tengan armas lleven las municiones; que las mujeres lleven los víveres o amasen el pan; que la señal de combate se de por el himno de la patria!”.

Los reveses de los finales de julio dieron un impulso irresistible a la idea de la leva en masa, orquestada ahora por la prensa popular: “Al mismo tiempo todos los hombres que pueden andar y llevar armas se movilicen -escribe Hébert en el número 265 de su *Père Duchesne* - y que se dirijan a todos los lugares que se encuentren en peligro”.

Presentada a los jacobinos el 29 de julio de 1793 la reivindicación popular de la leva en masa, fue adoptada de nuevo, el 4 de agosto, por la Comuna; el 7, por los delegados de las asambleas primarias venidos a París para aceptar la Constitución. Su orador Royer pedía, el 12, a la Convención que el pueblo se levantara en masa. El Comité de Salud Pública se mostró reticente. ¿Qué hacer con la batalla que produciría la leva en masa? ¿Cómo armar y abastecer? El 14 de agosto, en los jacobinos, Robespierre declaró que “esta idea magnánima, aunque entusiasta, de una leva en masa es inútil”. Agregaba: “No son hombres lo que nos falta, sino más bien las virtudes del patriotismo en nuestros generales”. Bajo la presión de los militantes parisienses y de los abogados de las asambleas primarias, la Convención adoptó el 16 de agosto el principio de la leva. El 23, por fin, el Comité de Salud Pública decidió a proponer, según el informe de Barère, los medios de ejecución.

“Desde ese momento hasta que los enemigos hayan sido expulsados del territorio de la República todos los franceses están en situación de requisa permanente para el servicio de los ejércitos. Los jóvenes irán a combatir, los hombres casados fabricarán armas y transportarán las subsistencias, las mujeres harán tiendas de campaña, trajes y servirán en los hospitales, los niños harán vendas de las ropas viejas y los ancianos irán a las plazas públicas para arengar a los guerreros, predicar el odio a los reyes y la unidad de Francia”.

Se había suprimido el reemplazo. La leva era un principio general, pero los jóvenes de dieciocho a veinticinco años no casados o viudos sin hijos formarían la primera clase de los llamados a filas e irían los primeros. Se formarían en batallones con una pancarta al frente que dijese: “El pueblo francés, en pie contra los tiranos”.

¿El decreto sobre la leva en masa respondía exactamente al deseo de los desarrapados? Tal y como la concebían, una marcha hacia las fronteras, con un impulso de entusiasmo, era irrealizable. Así se explica las reticencias de Robespierre, las dudas del Comité y los límites al decreto. Aunque todos los recursos de la nación fueran movilizados, aunque se organizase la fabricación extraordinaria de armas, sólo se recurriría a los hombres de dieciocho a veinticinco años sin familia a su cargo. En resumen, los problemas de armamento y de aprovisionamiento permanecían sin tocar. El *Père Duchesne* estableció su plan de campaña a principios de septiembre preguntándose: “¿Cómo hacer que funcionen a la vez millones de hombres? ¿Cómo armarlos, abastecerlos?.. Es preciso ante todo asegurarnos de todas las subsistencias de la República. Es preciso requisar a todos los obreros que trabajan en los metales, desde el herrero hasta el orfebre; establecer herrerías en todas las plazas públicas y fabricar, día y noche, cañones, fusiles, sables y bayonetas”.

Hébert expresaba con toda claridad el problema de la dirección económica de una guerra nacional: para armar y aprovisionar a las masas de hombres que saldrían de la leva de las siete clases, la economía dirigida se imponía. El problema político y el problema económico se vinculaba de una manera indisoluble al de la defensa nacional.

2. Las jornadas del 4 y 5 de septiembre de 1793

Hacia finales del mes de agosto de 1793 ninguno de los grandes problemas del momento habían sido resueltos. El problema político continuaba igual, aunque el Comité de Salud Pública había eludido los ataques de sus adversarios. El Gobierno revolucionario estaba lejos aún de haberse establecido y organizado. El problema económico y social no tuvo ninguna resolución eficaz. La ley contra el acaparamiento, la de los graneros abundantes sólo había traído remedios ilusorios. La Convención, así como el Comité de Salud Pública, había hasta ese momento evitado e impuesto y la reglamentación, de lo que dependía, no obstante, la suerte del asignado, único recurso financiero de la Revolución. En los últimos días de agosto la crisis de las subsistencias se agravó; el impulso popular se fortaleció. Al mismo tiempo se definía en el espíritu de los militantes parisienses la necesidad de una nueva jornada, que impusiera a las autoridades gubernamentales la voluntad popular.

La crisis de las subsistencias, por un momento atenuada, volvió a producirse por causa de la sequía; la actividad de los molinos se redujo; el pueblo volvió a agruparse nuevamente a las puertas de las panaderías; los suministros de sacos de harina eran aproximadamente de unos 400 y el consumo parisiense exigía por lo menos 1.500 al día. El hambre constituía para Hébert un medio de agitación poderosa. Así, pues, centró su campaña en torno a las subsistencias, desarrollando contra los ricos y los comerciantes aquellos temas que sabía agradarían a los desarrapados.

“La patria..., *escribía en el número 279 de su Père Duchesne*, los negociantes no tienen patria. Mientras han creído que la República les sería útil la han mantenido. Han dado la mano a los desarrapados para destruir a la nobleza y a los parlamentos, pero era para colocarse en el lugar de los aristócratas. Así, desde el momento en que no existen ciudadanos activos, desde que los desarrapados, más desgraciados, gozan de los mismos derechos que el recaudador más rico, todos esos se han vuelto la casaca y emplean todo cuanto está a su alcance para destruir la República; han acaparado

todas las mercancías, todas las subsistencias, para revendérmolas a peso de oro y traernos el hambre...”

El movimiento popular en esos comienzos de septiembre de 1793 se afirmó con toda fuerza y carácter. Era un *impulso hebertista*, como lo calificó Albert Mathiez. Sin duda, las hojas populares, la de Jaques Roux tanto como la de Hébert, ayudaron a los desarrapados a tomar conciencia de sus fines políticos, a precisar sus reivindicaciones sociales, pero no son el origen. *Impulso popular* y no hebertista. Bajo la presión de los desarrapados, Hébert, eco sonoro, escribió y actuó e inmediatamente se derrumbaron los jacobinos y la Comuna se puso en movimiento, cediendo al fin la Convención y el Comité de Salud Pública.

El movimiento popular se manifestó desde la primavera de 1789. Sería preciso buscar los orígenes en el empeoramiento de las condiciones materiales de existencia de los comerciantes, artesanos, y trabajadores parisienses bastante antes de 1789. Ese movimiento, que en épocas de crisis permitió ser incorporado a la revolución burguesa, pero que se diferencia de ella (como en las jornadas de septiembre de 1793), se caracteriza por la mentalidad precapitalista que anima a los desarrapados y que en esencia es idéntica a la de los campesinos encarnizados en defender ante los progresos de la agricultura capitalista sus prácticas comunitarias. Los desarrapados son profundamente hostiles al estado de espíritu de la burguesía comerciante e industrial, que sin cesar negaba en nombre de la libertad, indispensable para el futuro de las empresas, la reglamentación y el impuesto tan queridos para el comerciante y el artesano.

La concepción que tienen de la propiedad aclara la oposición fundamental del burgués y del desarrapado. La propiedad, según la declaración de derechos de 1793 como la de 1789, es un derecho natural absoluto, que nada podría limitar. Pero para el desarrapado la propiedad no se concibe más que fundándola en el trabajo personal y limitada por las necesidades de todos. El 2 de septiembre de 1793, en el paroxismo del impulso popular, la sección parisiense de los desarrapados, antes pertenecientes al *Jardin-des-Plantes*, presentó una solicitud a la Convención nacional. Pedía a la Asamblea

“que fijase invariablemente el precio de las mercancías de primera necesidad, los salarios de trabajo, los beneficios de la industria y los beneficios del comercio...¡Y qué!, os dirán los aristócratas, los realistas, los moderados, los intrigantes. Eso no es sino atentar contra la propiedad, que ha de ser sagrada e inviolable..., sin duda. ¿Pero ignoran esos verdugos, ignoran que la propiedad no tiene más base que la extensión de las necesidades físicas?”

Y los desarrapados reclamaban el máximo para alimentos y salarios:

“...2º Que el precio de todas las mercancías de primera necesidad se fije invariablemente sobre el de los años, digamos, antiguos, desde 1789 hasta el año 90 inclusive, proporcionalmente a sus cualidades diferentes. 3º Que las materias primas queden fijadas también de manera que los beneficios de la industria, los salarios de trabajo, y los beneficios del comercio moderados por la ley puedan hacer que quede al alcance del industrial, del labrador y del comerciante aquellas cosas necesarias e indispensables para su existencia y también aquello que puede contribuir a su fruición”.

Sobre todo los desarrapados del *Jardín-des-Plantes* piden una limitación muy estricta del derecho de propiedad:

“...8º Que el *máximum* de las fortunas quede estipulado. 9º Que el mismo individuo no pueda poseer más que un *máximum*. 10º Que nadie pueda poseer para alquilar más tierra que la necesaria para una cantidad determinada de arados. 11º Que el mismo ciudadano no pueda tener más que un taller o una tienda”.

Este programa social lleno de contradicciones por su voluntad de mantener la propiedad privada, limitándola en sus efectos, se oponía territorialmente al de la burguesía que dirigía la Revolución. De esta oposición sobrevendría en temido la muerte del Gobierno revolucionario. Pero por el momento el odio al enemigo común, del Antiguo Régimen, del privilegio, de la aristocracia feudal y la grandeza del peligro contrarrevolucionario cimentaban la alianza de los desarrapados y de la burguesía montañesa. La Montaña no podía vencer por sí sola; tuvo que unirse al programa popular, aunque fuera preciso ceder aún más.

La crisis se complicó en los primeros días de septiembre. Mientras Hébert denunciaba a los *adormecedores* de la Convención, la efervescencia aumentaba en las secciones, que multiplicaban los actos públicos y las peticiones. En medio de esta fiebre llegó el 2 de septiembre la noticia de una traición inaudita: Tolón había sido entregado a los ingleses por los realistas. A las inquietudes sobre las existencias se añadían las angustias patrióticas, el miedo a una conjura aristocrática; nada más fácil que se desencadenase una ola de terrorismo. El 2 de septiembre por la tarde, para evitar lo peor, los jacobinos se decidieron a actuar.

El 4 de septiembre de 1793 la inquietud popular, largo tiempo contenida, estalló. Desde la mañana grupos de obreros, especialmente de la construcción y de las fábricas de guerra, se reunieron en la plaza de la Grève para reclamar pan para la Comuna. El origen obrero del movimiento era indiscutible: salían de las capas más proletarizadas de los desarrapados; de las filas de esos trabajadores que no eran ni comerciantes ni artesanos, que apenas podían vivir con un salario pagado en asignados cada vez más desvalorizados. En vano, los dirigentes de la Comuna intentaron calmar a los manifestantes: “No son promesas lo que nos hace falta; es pan, y en seguida”. Chaumette subió a una mesa:

“Yo también he sido pobre y por lo tanto, sé lo que son los pobres. Esta es una guerra abierta entre ricos y pobres: quieren aplastarnos. ¡Pues bien! Hay que prevenirles: les vamos a aplastar nosotros; tenemos la fuerza en las manos...”

Se decidió una manifestación en masa para el día siguiente, con el fin de dictar a la Convención la voluntad popular.

El 5 de septiembre de 1793 las secciones se reunieron en un largo cortejo y fueron a la Convención al grito de “¡Guerra a los tiranos! ¡Guerra a los aristócratas! ¡Guerra a los acaparadores!” La Convención fue ocupada pacíficamente. Los representantes deliberaron bajo las miradas del pueblo. Después que Pache, en nombre de la Comuna y de sus secciones, hubo denunciado las maniobras de los acaparadores y el egoísmo de los poseedores, Chaumette dio lectura a una petición que pedía se crease un ejército

revolucionario para asegurar en los campos las requisas de granos y su transporte a París. Billaud-Varenne, muy pagado de su crédito, propuso que se arrestase a los sospechosos del Comité de Salud Pública. La Convención cedió y decretó no solamente el arresto de los sospechosos, sino también la depuración de los comités revolucionarios encargados de investigar. Era poner el terror al orden del día. Según informe de Barère, se creó un ejército revolucionario de 6.000 hombres y 1.200 artilleros. La Convención votó, por último, una proposición de Danton: una indemnización de cuarenta centésimos por sesión para cada ciudadano que asistiese a la Asamblea de sección, que se había reducido a dos por semana.

Las jornadas de los días 4 y 5 de septiembre de 1793 constituían una victoria popular: los desarrapados obligaron a las autoridades gubernamentales a que tomaran medidas que habían sido reclamadas desde hacía tiempo. Victoria incompleta a pesar de todo. Las decisiones del día 5 fueron sobre todo políticas. El 4, la Convención se contentó con prometer la institución del "máximum general", que constituía una reivindicación popular esencial. Los desarrapados parisienses tuvieron que mantener su presión para arrancar de la Convención el máximum nacional de los granos y forrajes el 11 de septiembre y el máximum general el 29. Hasta tal punto a la propia burguesía montañesa le repugnaba atender contra la libertad económica.

Victoria popular, pero también un éxito gubernamental. La legalidad había sido protegida; el terror legal la lleva a la acción directa. El Comité de Salud Pública resistió. Supo ceder a tiempo y en un terreno elegido por él mismo. Su autoridad aumentaba, se había dado un paso más hacia el reforzamiento del Gobierno revolucionario.

3. Éxitos populares y fortalecimiento del Gobierno (septiembre - octubre de 1793)

Después de las jornadas de los días 4 y 5 de septiembre de 1793 la presión popular se mantuvo. La Convención y el Comité de Salvación Pública no se comprometían más que de mala gana en la vía del terror y de la economía dirigida. El impulso popular se ejerció en una dirección doble, retrasando la consolidación del Gobierno revolucionario por causa de una oposición muy fuerte en la propia Convención. Los militantes de las secciones y de los clubs exigían que se reforzase el terror por medio de una depuración estricta de las administraciones y la eliminación de los sospechosos de la vida pública; una represión recrudescida. La crisis continuada de las subsistencias motivaba, por otra parte, su obstinación en cuanto a reclamar una dirección total de la economía y el impuesto general prometido, pero siempre diferido.

El Comité de Salud Pública maniobró durante todo el mes de septiembre aprovechándose del impulso popular para tener a la Convención, y de la Convención para frenar el impulso popular, accediendo a las concesiones necesarias, pero reforzándose poco a poco al mismo tiempo. El 6 de septiembre, Billaud-Varenne y Collot d'Herbois, que habían apoyando las reivindicaciones populares, fueron nombrados miembros del Comité. El 13, el Comité de Seguridad General fue renovado. A partir de entonces el Comité de Salud Pública presentaría a la Convención la lista de miembros. La misma decisión se tomó en relación con los demás comités. De este modo progresaba la concentración gubernamental. Investido de preeminencia y encargado del control de todos los otros comités hasta ahora iguales a éste, el Comité de Salud Pública se convirtió en el centro de la acción gubernamental.

El Terror fue, desde el 5 de septiembre, poco a poco impuesto por la acción popular. Se desarrolló un intenso movimiento de depuración bajo el control de las acciones en la Administración, especialmente en las oficinas de Guerra, bajo el impulso del secretario general del ministerio, Vincent. Los comités revolucionarios fueron renovados por el Consejo General de la Comuna, escapando así a las autoridades de sección. La Asamblea y los propios comités de sección expulsaron de sus filas a todos los moderados, los indiferentes y los tibios. La Convención y los comités de Gobierno, más bien que dirigirla, llevaron a cabo la operación. Pero aun más que la depuración, la represión era lo que excitaba las pasiones populares. La reivindicación terrorista afirmóse, tanto más cuando las autoridades gubernamentales no se decidían a generalizar la represión. Mientras que los comités revolucionarios, a impulsos de la Comuna parisiense procedían al arresto de los sospechosos, los rumores de las matanzas se extendieron hacia mediados de septiembre; el 8, los prisioneros que fueron conducidos a La Abadía declaraban que temían que se renovasen las jornadas del año anterior. La Convención previó el peligro, considerando que podía ser desbordada. El 17 de septiembre de 1793, con el fin de evitar toda interpretación abusiva de las medidas de principio votadas el 5, adoptó la *ley de sospechosos* a instancias de Merlin de Douai. La ley daba una definición muy amplia de los sospechosos, que permitía llegar a todos los enemigos de la Revolución. Sospechosos, los parientes de los emigrados, a menos que no hubiesen manifestado su adhesión a la Revolución; todos aquellos a quienes se les había negado el *certificado de civismo*, los funcionarios cesantes o destituidos; sospechosos, en general, lo eran aquellos por su conducta o relaciones, por sus proyectos o escritos que se hubiesen mostrado “como partidarios de la tiranía o del federalismo y enemigos de la libertad”; aquellos incluso que no pudiesen justificar sus medios de subsistencia (aquí estaban incluidos los estraperlistas). Los comités revolucionarios estaban encargados de hacer la lista de sospechosos.

La economía dirigida, adoptada en principio el 4 de septiembre, no quedó instaurada hasta que presionaron las masas parisienses. El establecimiento de un máximo nacional de granos y harinas, el 11 de septiembre, se juzgó insuficiente. Hacia mediados de septiembre comenzaron de nuevo las concentraciones a las puertas de las panaderías, multiplicándose las peticiones; el 22, las secciones, apoyadas por la Comuna, presentaron una solicitud a la Convención: “Habéis decretado en principio que todas las mercancías de primera necesidad eran sometidas al impuesto... El pueblo espera vuestra decisión con la impaciencia de la necesidad”. En vista de las disensiones, con una violenta oposición, que se producía en el seno mismo de la Convención, y con el fin de tener asida a la Asamblea por el miedo al poder popular, al cual se le daba una satisfacción de este modo, el Comité de Salud Pública se decidió a fortalecer la dirección de la economía. La *ley del máximo general* fue votada el 29 de septiembre de 1793. La ley tasaba las mercancías y los salarios. Las mercancías de primera necesidad quedaban sometidas al impuesto de los distritos al precio medio de 1790, aumentado en una tercera parte. Aquellos que contraviniesen esta orden quedarían incluidos en las listas de los sospechosos. Hubiera sido ilógico tasar las mercancías sin tasar al mismo tiempo la jornada de trabajo. La ley fija el máximo de salarios en las Comunas según el impuesto de 1790, mejorado en una mitad. Las dificultades de aplicación de esta ley fueron inmensas. Poner en vigor el máximo general exigía un máximo rigor, una centralización más estricta. Llevó consigo un progreso decisivo del terror y la dictadura.

El fortalecimiento del Comité de Salud Pública marchó a la par. Se manifestó a la vez por la liquidación de los rebeldes y por el silencio impuesto a la oposición en la Convención.

La liquidación de los rebeldes no fue posible más que por las divisiones populares. Jacques Roux, Leclerc y Varlet se habían aventurado en vanguardia; una diana fácil para los tiros de las autoridades gubernamentales, preocupados por no dejarse desbordar. El 19 de septiembre de 1793, el oficioso *Journal de la Montagne* decía:

“Los movimientos populares no son justos más que cuando la tiranía los hace necesarios. Los desalmados que han aconsejado los movimientos feroces e irregulares para servir a nuestros enemigos o satisfacer sus intereses particulares siempre se han cubierto de vergüenza y desprecio”.

El Comité de Salud Pública, para la eficacia de su política, creía que no debía tolerar esos movimientos *irregulares*, es decir, el impulso a veces desordenado de las masas. Jacques Roux fue detenido por segunda vez el 5 de septiembre de 1793 por denuncia; esta vez no se le soltó. Varlet corrió la misma suerte. Fue detenido el 18 de septiembre de 1793 por orden del Comité de Seguridad General, por haber dirigido la oposición de la sección de los Derechos del Hombre contra el decreto que limitaba las asambleas de sección a dos por semana:

“¿Queréis cerrar los ojos del pueblo, debilitar su vigilancia? ¿Y en qué momento? Cuando los peligros de la patria le obligan a colocar en vuestras manos un inmenso poder que exige una vigilancia activa”.

Leclerc proseguía, no obstante, su campaña antigubernamental en el *Ami du peuple*. Denunciando a los jacobinos, con amenaza de arresto, suspendió la aparición de su hoja el 21 de septiembre. Quedaba la Sociedad de Mujeres Republicanas Revolucionarias, dirigida por la actriz Claire Lacombe; quedó disuelta el 20 de octubre de 1793, y los clubs femeninos, prohibidos. Así, la lógica de los acontecimientos arrastraba al Comité de Salud Pública a dominar las organizaciones populares, lo que no podía sino producir una larga hostilidad respecto del Gobierno, que se preocupaba poco de la soberanía popular, al menos según y como lo entendían los desarraigados.

Se le impuso silencio a la oposición durante cierto tiempo en el seno de la Convención después de uno de los debates más encarnizados de la Asamblea. Bouchotte anunciaba el 24 de septiembre de 1793 la destitución de D'Houchard, que dirigía el ejército del Norte, vencido en Menin, después de su victoria de Hondschoote. Esta fue la señal de ataque. Thuriot, que había presentado la dimisión al Comité de Salud Pública, se enfrentó a fondo el 25 de septiembre contra la política gubernamental, preocupándose de la economía dirigida y de la depuración, concluyendo: “Es preciso detener este torrente impetuoso que nos lleva a la barbarie”. Esta requisitoria correspondía a los designios secretos de la Convención. Aplaudió y unióse al Comité el representante Briez, que estaba en misión en Valenciennes después que hubo capitulado la plaza. Robespierre puso en el debate todo el peso de su prestigio y elocuencia:

“Yo os digo que aquel que estaba en Valenciennes cuando entró el enemigo no ha sido hecho para ser miembro del Comité de Salud Pública. Esto puede parecer duro, pero lo que aún es más duro para un patriota es que desde hace dos años 100.000 hombres

han sido degollados por traición y por debilidad; es la debilidad para los traidores lo que nos pierde”.

La Convención, subyugada, mantuvo la confianza en el Comité de Salud Pública.

El fortalecimiento del Comité procede de esos debates. El 10 de octubre de 1793, según el informe de Saint-Just, la Convención declaraba *revolucionario hasta la paz* al Gobierno de Francia. Las bases del Gobierno revolucionario, es decir, la coordinación de las medidas de excepción bajo la dirección única del Comité de Salud Pública, habían quedado establecidas en septiembre. Las necesidades económicas y la admisión del máximo general exigían ahora su establecimiento definitivo. El decreto del 10 de octubre marcaba el primer paso en este sentido:

“Las leyes son revolucionarias, *había declarado Saint-Just*; quienes las ejecutan no lo son... La República no se fundará más que cuando la voluntad del pueblo soberano aplaste a la minoría monárquica y reine sobre ella por el derecho de conquista. Hay que gobernar con el hierro a aquellos que no pueden serlo por justicia. Es imposible que las leyes revolucionarias se apliquen si el Gobierno mismo no ha sido constituido revolucionariamente...”

En resumen, los ministros, los generales, los cuerpos constituidos han sido colocados bajo la vigilancia del Comité de Salud Pública, que corresponde directamente a los distritos, eje clave de la nueva organización. El principio autoritario arrastraba al principio electivo.

El impulso popular tuvo como consecuencia situar al Terror a la orden del día, organizándolo en el plano político con la ley de sospechosos, por la ley de máximo general en el plano económico. De la crisis de septiembre, que dio un impulso vigoroso al Gobierno revolucionario, el Comité de Salud Pública salió finalmente fortalecido. La primacía del Comité se afirmaba. Pero no se estableció definitivamente sin una serie de nuevas sacudidas.

III. LA ORGANIZACIÓN DE LA DICTADURA JACOBINA DE SALUD PÚBLICA (OCTUBRE - DICIEMBRE DE 1793)

Proclamado revolucionario hasta que la paz llegase, el Gobierno se organizó poco a poco. Todos sus esfuerzos tendían hacia la victoria en las fronteras y el aplastamiento de la contrarrevolución interior. En el plano político, la voluntad del Comité de Salud Pública tendía a regularizar la represión y mantener el Terror en el cuadro legal, a controlar el movimiento popular. El impulso reivindicatorio se mantuvo, no obstante, especialmente en cuestiones de represión política y económica; las medidas adoptadas en septiembre proporcionaron algunas satisfacciones a los desarrapados, pero no los desarmaron; su influencia tuvo su apogeo en octubre y noviembre de 1793. Entonces se empezó a afirmar la voluntad gubernamental de contener al movimiento popular por medio de limitaciones estrechas, manteniéndolo dentro de ellas. Bruscamente la descristianización se desencadenó e impulsó un nuevo movimiento popular. El Comité de Salud Pública se esforzó por imitarlo. De esta manera acentuó la ruptura con los desarrapados. El decreto

de 14 de frimario, año II (4 de diciembre de 1793) estabilizó su autoridad y organizó su Gobierno, sancionando la evolución que se insinuaba ya desde el 2 de junio.

1. El Terror

El Terror organizado en septiembre de 1793 no se puso verdaderamente en marcha hasta octubre por presión del movimiento popular. Hasta septiembre, de las 260 personas que habían sido llevadas hasta el tribunal revolucionario, 66 habían sido condenadas a muerte, o sea una cuarta parte. El triunfo de los desarrapados abrió un nuevo período en la historia del tribunal revolucionario: el 5 de septiembre fue dividido en cuatro secciones, dos de las cuales funcionan simultáneamente. El Comité de Salud Pública, reunido con el de Seguridad General, propuso la lista de jueces y jurados. Fouquier-Tinville continuó de acusador público. Herman fue nombrado presidente.

Los grandes procesos políticos empezaron en octubre. El 3, según el informe de Amar, los girondinos fueron llevados de nuevo ante el tribunal revolucionario, y María Antonieta, al de Billaud-Varenne. La reina fue guillotizada el 16 de octubre. Su ejecución fue “la mayor de todas las alegrías del *Perè Duchesne*”. El proceso de los girondinos empezó el 24; el debate amenazaba eternizarse. La Convención decretó que tres días después los jurados podrían pronunciarse; los girondinos perecieron el 31 de octubre. La Campaña terrorista de Hébert se mantuvo durante todo el otoño y contribuyó a exaltar la voluntad del castigo entre los desarrapados. Después de la ejecución del duque de Orleans, Philippe-Egalité, el 6 de noviembre, *Père Duchesne* dio sus buenos consejos al tribunal para “que continuase batiendo el hierro mientras estaba caliente y que con toda rapidez hiciese pasar por la navaja nacional al traidor Bailly, al infame Barnave...” En su número 312 alababa las virtudes de la *Santa Guillotina* y protestaba por adelantado contra la clemencia. Madame Roland fue ejecutada el 8 de noviembre; Bailly el 10; Barnave, el 28. En los últimos tres meses de 1793, de 395 acusados, 177 fueron condenados a muerte, o sea un 45 por 100. El número de los detenidos en las prisiones parisinas elevóse de 1.500 aproximadamente hasta finales de agosto, a 2.398 el 2 de octubre y a 4.525 el 21 de diciembre de 1793.

En los departamentos, el Terror estuvo en función de la gravedad de la Revolución y del carácter de los representantes en la misión. Las regiones que no habían sufrido la guerra civil ignoraban generalmente, al menos hasta finales de 1793, lo que sucedía. En Normandía, por causa del fracaso de la insurrección federalista, no hubo ninguna condena capital, y Lindet recurrió a la reconciliación general. En los departamentos del Oeste, asolados por la rebelión de la Vendée, las comisiones militares, compuestas por cinco miembros, funcionaron en las principales ciudades. Rennes, Tours, Angers, Nantes, para condenar a muerte a los rebeldes que cogiesen con las armas en la mano con sólo comprobar su identidad. En Nantes, el representante en misión, Carrier, dejó que se llevasen a cabo las ejecuciones sin juicio alguno, ahogándolos en masa en el Loira. De esta forma perecieron de diciembre a enero de 2.000 a 3.000 personas, sacerdotes refractarios, sospechosos, rebeldes y los condenados por delitos comunes. En Burdeos la represión fue dirigida por Tallien; en Provenza, por Barras y Fréron, que hicieron ejecuciones en masa en Tolón. En Lyon, el terror correspondía al peligro en que la rebelión de la ciudad había puesto a la República. Fue preciso para reducirla un asedio de dos meses, del 9 de agosto al 9 de octubre de 1793. El 12 de octubre, según informe de Barère, la Convención decretó la destrucción de la ciudad:

“Todo aquello que fue habitado por el rico será destruido; no quedarán más que las casas de los pobres, las viviendas de los patriotas, ahorcados o proscritos... El conjunto de las casas conservadas llevará el nombre, a partir de ahora, de *Ville Affranchie*”.

Si Couthon se contentó con ordenar la demolición de las casas de la plaza de Bellecour, Collot d'Herbois y Fouché, llegados el 7 de noviembre, organizaron la represión en escala. Una comisión revolucionaria, que pronunció 1.667 penas capitales, reemplazó a la Comisión de justicia popular por juzgarla demasiado inocente; el fusilamiento y la metralla suplieron a la guillotina, demasiado lenta.

Esencialmente político, el Terror revestía con frecuencia por la fuerza de los hechos un aspecto social: los representantes en misión no podían apoyarse más que sobre la masa de los desarraigados y los cuadros jacobinos. Encargados esencialmente de dirigir la leva en masa, muchos de los representantes se atuvieron a las medidas necesarias para la defensa nacional y la seguridad interior. Otros dieron a su actuación revolucionaria un sentido social marcado, poniendo un impuesto a los ricos y organizando ejércitos revolucionarios, creando talleres y hospicios, aplicando estrictamente el máximo. Así, Isoré y Chasles en el Norte, Saint-Just y Lebas en Alsacia, Fouché en la Nièvre... El 10 de brumario, año II (31 de octubre de 1793), Saint-Just y Lebas dieron un decreto por el que ponían un impuesto de nueve millones a los ricos de Estrasburgo, dos de los cuales se emplearían en las necesidades de los patriotas indigentes. Dando cuenta a los jacobinos de la misión de Saint-Just, Robespierre declaró el 1 de frimario (21 de noviembre): “Habéis visto que se ha desmantelado a los ricos para alimentar y vestir a los pobres. Esto lo ha despertado la fuerza revolucionaria y la energía patriótica. Los aristócratas han sido guillotizados”.

Los aspectos económicos del Terror no son menos evidentes. En París la Comuna controlaba el reparto de las mercancías, en especial por medio de las cartillas de racionamiento para el pan. Autorizó a los comisarios de la sección de acaparamiento para que girasen visitas domiciliarias; se esforzó porque se respetase la tasa, aplicando las medidas de represión. Destacamentos del ejército revolucionario, creado el 9 de septiembre de 1793 y organizado a principios de octubre, circulaban por las regiones productoras en torno de París; los cultivadores entregaron sus granos. Las autoridades gubernamentales se atuvieron a la legislación existente contra el acaparamiento, rehusando ceder a las presiones de las secciones parisienses; el 23 de octubre de 1793 pidieron en vano a la Convención que instituyese contra los acaparadores un jurado especial elegido entre los ciudadanos pobres. En los departamentos, la aplicación del máximo exigía un rigor mayor: la simple amenaza del Terror era eficaz. No hubo pena capital por motivos puramente económicos. La mayoría de las ciudades imitaron a París, racionando el pan e incluso hasta municipalizar la panadería. Pero el reparto suponía un aprovisionamiento normal. Para coordinar la circulación de las mercancías y estimular la producción, el Comité de Salud Pública instituyó el 22 de octubre de 1793 una comisión de subsistencias con poderes amplios y que tenía vara alta sobre la producción, el comercio y los transportes. Toda la vida económica de la Nación pasaba bajo el control del comité. La *fuerza coactiva* de que disponían sus agentes y los representantes en misión le permitieron imponer la economía dirigida a los productores y los comerciantes que no querían.

Cuando el Terror tendía a regularizarse bajo el control, cada vez más estricto, del Comité de Salud Pública, tuvo que enfrentarse con una nueva forma del impulso popular, que casi hizo fracasar su posición de dominio y poner en duda la estabilización del Gobierno revolucionario.

2. La descristianización y el culto de los de la libertad

Los orígenes de la descristianización hay que buscarlos, respectivamente, en algunos aspectos de la política religiosa desde 1790 y en algunos rasgos de la mentalidad popular.

Desde 1790, los sacerdotes refractarios se habían situado al lado de la aristocracia. En 1792, el clero constitucional a su vez se hizo sospechoso para muchos revolucionarios. Salvo algunos curas que tomaron partido por el movimiento popular, como Jacques Roux, la gran mayoría de los sacerdotes constitucionales permaneció monárquica, lamentando el 10 de agosto, y más todavía, la ejecución del rey. Esta evolución se acentuó en 1793. El clero constitucional tendía, naturalmente, hacia la Gironda y el federalismo, lo que aumentó la hostilidad popular a este respecto. Muchos políticos juzgaron desde el momento inútil continuar la experiencia de la Constitución civil, desde noviembre de 1792. Cambon propuso que ya no se le pasase ningún salario al clero. Pero esos mismos hombres pensaron mal, al creer que el Estado podía pasarse sin una Iglesia y el pueblo sin ceremonias religiosas. Desde 1790 se fue bosquejando poco a poco un culto revolucionario, siendo la Federación del 14 de julio la primera grandiosa manifestación. Durante las fiestas cívicas, las ceremonias conmemorativas como las del 14 de julio, las pompas fúnebres en honor de Mirabeau, las prácticas de esta nueva religión fueron poco a poco concretándose. Pero mientras el clero habíase hasta aquí asociado a sus manifestantes, la fiesta de la Unidad y la Indivisibilidad, el 10 de agosto de 1793, fue puramente laica. Al mismo tiempo, se asentaba una verdadera devoción popular en torno a los *mártires de la libertad*. Lepeletier, Chalier y, sobre todo, Marat.

Muchos meses antes de desencadenarse la descristianización, los incidentes marcaron en París la voluntad descristianizadora de ciertos militantes: así, desde la fiesta de Corpus, en junio de 1793, con motivo de la búsqueda de metales preciosos se quitaban las campanas necesarias para las industrias de armamentos. El 12 de septiembre de 1793, la sección del *Panthéon-Français* reclamaba que se abriesen *escuelas de la libertad* donde se predicaría cada domingo “el horror del fanatismo”. La descristianización responde, pues, a una corriente cuyas manifestaciones pueden seguirse especialmente desde la entrada de los desarrapados a la vida política. Al sentimiento antirreligioso se mezclaron para acelerar el proceso las necesidades de la defensa nacional: los metales preciosos permitían sostener el asignado: el bronce de las campanas, fundir cañones. La descristianización revestía un aspecto económico: *la caza del oro* fue, con frecuencia, una de las causas y una de las consecuencias.

La adopción del calendario revolucionario, la medida más anticristiana de la revolución, según Aulard, demostró que en este aspecto el sentido de la Convención y de la burguesía revolucionaria era idéntico al de la vanguardia popular. El 5 de octubre de 1793, la Convención adoptó el informe de Romme, instituyendo la era republicana a partir del 22 de septiembre de 1792, primer día de la República; el año se dividía en doce meses de treinta días, cada mes en tres décadas, completado por cinco o seis días complementarios, en un principio se determinaron *sans-culottides*. Así, el *décadi*

destronaba al domingo, las fiestas decadarias harían la competencia a las ceremonias religiosas. El 24 de octubre de 1793, nuevo informe sobre el calendario, de Fabre d'Englantine, esta vez autor de *Il pleut, it pleut, bergère*, imaginaba los nombres poéticos que a partir de entonces llevarían los meses (*vendimiarario, brumario, frimario, nivoso, pluvioso, ventoso, germinal, floreal, prairial, mesidor, termidor, fructidor*). Esta tentativa de descristianizar la vida cotidiana fue completada por el decreto del 15 de brumario (5 de noviembre), que instituía un conjunto de fiestas cívicas:

“Libres de prejuicios y dignos de representar a la nación francesa, *había declarado el informador Marie-Joseph Chénier*, sabréis fundar sobre los restos de las suposiciones destronadas, la única religión universal que no tiene ni secretos ni misterios, cuyo único dogma es la igualdad, siendo los oradores nuestras leyes, los magistrados los pontífices, y que sólo enciende el incienso de la gran familia ante el altar de la patria, madre de la divinidad común”.

Hasta aquí el culto católico continuaba indemne, al menos legalmente.

La descristianización propiamente dicha se afirmó en principio en los departamentos bajo el impulso de algunos de los representantes de la misión. El 21 de septiembre de 1793, Fouché presidió en la catedral de Nevers la inauguración de un busto de Brutus; el 26 declaraba a la sociedad popular de Moulins, que quería sustituir “los cultos supersticiosos e hipócritas” por el de la República y la moral natural; el 10 de octubre, por fin, Fouché prohibía toda ceremonia religiosa fuera de las iglesias, dando carácter laico a los coches fúnebres y los cementerios, a cuya entrada ordenó colocar la siguiente inscripción: “La muerte es un sueño eterno”. En Rochefort, Lequinio transformó la iglesia en un templo de la Verdad; en Somme, Dummont prohibió los oficios del domingo, transfiriéndolos a los *décadís*; Drouet recogió en Maubéuge los objetos preciosos que servían para el culto, “ornamentos del fanatismo y de la ignorancia”; algunos representantes estimulaban el matrimonio de los sacerdotes.

La descristianización fue impuesta desde fuera a la Convención. Chaumette, que a finales de septiembre había hecho un viaje a Nièvre, su país natal, y que había asistido a la ceremonia del 21 al lado de Fouché, recomendó en la Comuna de París que se tomaran medidas semejantes. El 14 de octubre prohibía las ceremonias religiosas fuera de las iglesias. La Comuna, sin embargo, actuaba con prudencia. Hébert esperó a finales de octubre para atacar *al solideo* en el número 301 del *Père Duchesne*. El impulso provino de otra parte. El 9 de brumario, año II (30 de octubre de 1793), la Comuna de Ris, cerca de Corbeil, anunciaba en la Convención que adoptaba a Brutus como patrón en lugar de San Blas; el 16 (6 de noviembre), una delegación de Mennecey en ese mismo distrito declaraba que renunciaba al culto católico, pidiendo que se suprimiese la parroquia, inaugurando en el salón de la Convención las mascaradas antirreligiosas. ¿Bajo qué impulso actuaban los desarrapados de Ris y Mennecey? ¿Intrigas contrarrevolucionarias dirigidas por los curas constitucionales? ¿Presión por parte de los comisarios del departamento o del Consejo ejecutivo, encargados de la requisa de granos en el distrito de Corbeil, con el apoyo de los destacamentos del ejército revolucionario? El 16 de brumario la Convención decretó que cualquier municipio tenía el derecho a renunciar al culto católico.

La descristianización se precipitó desde ese momento. El 16 de brumario por la tarde, en los jacobinos, el diputado Léonard Bourdon pronunciaba un violento discurso contra los

sacerdotes; después, el Comité central de las sociedades populares, en donde se agitaban los extremistas como Desfieux, Pereira y Proli, dio lectura de un proyecto de petición para la supresión del presupuesto al culto. En la noche del 16 al 17 fueron los promotores de la petición, acompañados por los diputados Anacharsis Cloorts y Leónard Bourdon, a ver a Gobel, obispo de París, obligándole a abandonar la sede episcopal. Compareció el 17 de brumario (7 de noviembre) con sus vicarios en el salón de la Convención, dimitiendo solemnemente. Chaumette dio cuenta inmediata a la Comuna de esta escena memorable, en donde el fanatismo y la truhanería de los sacerdotes habían entregado su último aliento; hizo que la celebración de la fiesta de la libertad se hiciese en la antes iglesia metropolitana de Nôtre-Dame. Tuvo lugar el 20 de brumario (10 de noviembre de 1793). Una montaña simbólica se había edificado en el coro; una actriz personificaba a la Libertad. La Convención, que había asistido a la celebración de la fiesta, decretó de inmediato bajo la magistratura de Chaumette, que Nôtre-Dame, antes iglesia metropolitana, se consagraría a la Razón. En unos días, la ola de descristianización arrasó a las secciones parisienses. A partir del 17 por la tarde, a petición del representante Thuriot, la sección de las Tullerías renunció al culto; el 19, la de Gravilliers, a impulsos de Leónard Bourdon. Los comités revolucionarios y las sociedades populares entraron entonces en acción; el 5 de frimario todas las iglesias de la capital estaban consagradas a la Razón. El 3 de frimario (23 de noviembre de 1793), la Comuna sancionaba este estado de hecho y decidía que se cerrasen las iglesias.

El culto a los mártires de la libertad se desarrolló paralelamente al movimiento descristianizador. Pero aun cuando éste fue impulsado por hombres ajenos a los desarrapados, el culto de los mártires nació de la devoción popular por Marat. Los desarrapados, en la crisis del verano de 1793, vieron como se fortalecían sus principios republicanos, una forma de comunión popular, una exaltación de la fe revolucionaria. La ostentación del nuevo culto sustituía de cierta manera a la del culto tradicional, siempre practicado, pero cada vez más vigilado, y pronto confinado a las iglesias y más tarde prohibido. En el transcurso de agosto de 1793 muchas de las secciones parisienses y sociedades populares celebraron actos fúnebres en honor de Marat o bien procedían a la inauguración de su busto y del de Lepeletier. De esta forma empezaron a bosquejarse los caracteres del nuevo culto. En septiembre los desarrapados los arrastraron definitivamente y se generalizó. Pronto aparecieron los coros y los cortejos, dando a esas ceremonias republicanas un verdadero carácter religioso. Las procesiones cívicas se multiplicaron en octubre. Al unir a Marat y a Lepeletier, de Chalier, guillotinado por la contrarrevolución lionesa, se constituyó la tríada revolucionaria. La descristianización dio nuevo impulso al culto de los mártires; se implantó en todas las secciones parisienses. Las iglesias, una vez más cerradas, fueron uno de los elementos de culto republicano que los militantes populares creían instaurar sobre las ruinas del catolicismo. La devoción a los mártires de la libertad se integró en el culto de la Razón, divinidad demasiado abstracta, aunque adoptase los rasgos de una corista de la Ópera; sus efigies reemplazaron en las iglesias, convertidas en templos de la Razón, a las de los santos del catolicismo. Pero a partir del otoño de 1793 el culto de los mártires se hizo sospechoso a las autoridades gubernamentales, y más todavía a algunas de las fracciones de la burguesía montañesa: exaltaba en la persona de Marat el sentimiento revolucionario en sus manifestaciones extremas. Fue envuelto en la contraofensiva del Comité de Salud Pública contra la descristianización.

El primer intento para detener esta descristianización empezó a principios de diciembre. Cuando el 21 de brumario, año II (11 de noviembre de 1793), una diputación del Comité central de las sociedades populares pidió que el Estado no contribuyese a sostener ningún culto, la Convención no quiso pronunciarse. El 27, en su informe sobre la situación exterior de la República, Robespierre señalaba el peligro de la descristianización, que podía alejar de la causa revolucionaria a los neutrales políticamente. El 1 de frimario (21 de noviembre), en los Jacobinos, se pronunció con fuerza por la libertad de los cultos. Aunque no favorecía al catolicismo, creía, en realidad, que la abolición del culto era una falta política: la República tenía ya bastantes enemigos, sin necesidad de que también se alzase contra ella una gran parte de las masas populares vinculadas a la religión tradicional. Mencionando a los *agentes extranjeros*, Desfieux, Pereira y Proli, *esos hombres inmorales*, Robespierre insinuaba que aquellos que derribaban los altares podían muy bien ser los contrarrevolucionarios disfrazados de demagogos:

“Aquel que quiere impedirla es tan fanático como el que dice la misa... La Convención no permitirá que se persiga a los ministros pacíficos del culto, pero los castigará con severidad cada vez que intenten valerse de sus funciones para engañar a los ciudadanos y emplear los prejuicios o el monarquismo contra la República”.

El retorno de Danton a París, que descansaba en Arcis desde octubre y a quien alarmaba el descubrimiento de la *conspiración* del extranjero, reforzó en este sentido la posición gubernamental. El 6 de frimario, Danton se opuso violentamente a las mascaradas religiosas, exigiendo que “se pusieran límites”; el 8, Robespierre volvió una vez más sobre los peligros de la descristianización. Al día siguiente viendo que cambiaba el viento, Chaumette hizo que la Comuna confirmase la libertad de los cultos; no pasando dinero alguno a los sacerdotes, separaba a la Iglesia del Estado. El 16 de frimario, año II (6 de diciembre de 1793), la Convención recordó a su vez, por medio de un decreto solemne, el principio de la libertad de cultos. Pero la Asamblea limitó las consecuencias del decreto cuando el 18 precisó, a instancia de Barère, que no pretendía alentar contra las medidas que ya se habían tomado, especialmente los decretos de los representantes: las iglesias que estaban cerradas continuaron así, según las regiones y los representantes en misión. En la primavera de 1794, las iglesias que aún estaban abiertas eran cada vez más escasas.

Pero a pesar del carácter limitado de su éxito, el Comité de Salud Pública seguía teniéndolo. Había frenado el movimiento popular y evitado que se le desbordasen los descristianizadores. Por entonces la situación militar mejoraba y contribuía a fortalecer su posición.

3. Las primeras victorias (septiembre - diciembre de 1793)

El Gobierno revolucionario no tenía otra razón ni otro fin que la victoria. El Comité de Salud Pública no hubiera tenido éxito en cuanto a imponer su autoridad ni tampoco para mantenerse si no hubiera obtenido rápidas victorias sobre el enemigo.

La dirección de la guerra fue coordinada por el Comité, quien le dio un vigoroso impulso, activamente secundado por Bouchotte, el ministro desarrapado. Carnot y el prior de la Côte-d'Or, funcionarios de carrera, entrados en el Comité el 14 de agosto de 1793, se ocupaban especialmente de las fábricas de la guerra. Pero los planes de campaña y los nombramientos de los generales eran discutidos por el Comité en pleno. Robespierre (las

notas de su *agenda* lo demuestran) y Saint-Just tuvieron una gran participación en la dirección de la guerra. Jeanbon Saint-André, en el curso de sus largas misiones, controló y desarrolló fundiciones, fabricación de fusiles, talleres de salitre, construcciones navales. Lindet, en la Comisión de subsistencia, se ocupó incansablemente del aprovisionamiento de los ejércitos y de las fábricas. Carnot, *el organizador de la victoria*, sí, pero con todo el Comité. Que Robespierre, Saint-Just y Couthon no hayan tomado parte en la organización metódica de la victoria es leyenda termidoriana forjada por los supervivientes del Comité, deseosos de hacer recaer sobre los proscritos la responsabilidad del Terror y reivindicar para ellos la gloria de haber asegurado la salvación de la República.

La movilización material fue organizada en la primavera de 1793. Faltaba todo; almacenes y arsenales estaban vacíos, y hacia julio los efectivos ascendían a 650.000 hombres. Era preciso sacar del país todo cuanto compraba hasta ese momento en el extranjero. El Comité de Salud Pública asoció su esfuerzo a los sabios más eminentes de la época. Por vez primera la investigación científica fue sistemáticamente puesta al servicio de la defensa nacional. A la cabeza, Monge, de talento múltiple, redactó en brumario, año II, una *Description de l'art de fabriquer les canons*, organizando con Hassenfratz la fábrica especial de armas de París, tomando parte muy principal en la recolección revolucionaria del salitre y el desarrollo de la fabricación de pólvora. El químico Berthollet se ocupó también de la fabricación de pólvora. Vandermonde redactó el folleto sobre los *Procédés de la fabrication de armes blanches*. El ingeniero de minas Hassenfratz fue comisario para la fabricación de armas... En París, para organizar una fábrica nacional de armas, fueron requeridos los obreros que trabajaban en el hierro, y se instalaron las forjas en los jardines y en las plazas públicas. La producción alcanzaba a finales del año II cerca de 700 fusiles por día. En diciembre de 1793 fue iniciada la explotación revolucionaria del salitre; los ciudadanos eran invitados a que recogiesen las tierras de sus cuevas que contuviesen salitre, y las municipalidades, a que creasen talleres para lavarlas y extraer por evaporación *el polvo tiranocida*. La recolección del salitre expresó desde ese momento el fervor patriótico de los desarraigados. Sin duda, ese inmenso esfuerzo no dio verdaderamente sus frutos hasta la primavera de 1794. Mientras tanto, el Comité había sabido detener a quienes tenían prisa y parar la invasión.

Por su parte, el Terror también actuó en los ejércitos. Si el Comité de Salvación Pública pudo llevar, equipar, armar y alimentar a catorce ejércitos llevándolos a la victoria tuvo éxito gracias a la leva en masa y la requisición al máximo, a la nacionalización de las fábricas de guerra, así como a la depuración del mando y a la coordinación de los generales: todas esas órdenes pudieron ser puestas en marcha y dar sus frutos porque el Gobierno revolucionario disponía de una autoridad sancionada por el Terror. Los estados mayores y el alto mando fueron depurados, seleccionándose una nueva generación de mandos militares, entre los diversos elementos del antiguo Tercer Estado y también de la nobleza pobre, pues el Comité siempre había rehusado excluir a los nobles del ejército y de las actividades públicas como medida general. Jourdan, nacido en 1762, fue designado para el alto mando del ejército del Norte; Pichegru, nacido en 1761, al del ejército del Rin; Hoche, nacido en 1768, al del ejército del Mosela. Los generales quedaron estrechamente sometidos al control del poder civil y tuvieron que obedecer. La Constitución de 1793, en su artículo 110, estipulaba: "No hay generalísimo". La disciplina revolucionaria se aplicó a todos, generales y soldados, con el mismo rigor. El general Houchar, vencedor en Hondshoote, los días 6-8 de septiembre de 1793, se apoderó de Menin; pero bruscamente, a pesar de los dirigentes del Comité, ordenó la retirada que se

transformó en derrota. Destituido fue llevado ante el tribunal revolucionario, condenado a muerte y guillotinado el 15 de noviembre de 1793, por haber comprometido los planes de la campaña. No hay que imaginar, sin embargo, que pesaba sobre los generales un poder ciego: cuando Hoche y el ejército del Mosela fracasó en su vigoroso ataque sobre Kaiserslautern, el Comité de Salud Pública supo consolarle y estimularle. Las tropas volvieron a cobrar confianza, los representantes en misión se comprometieron a desarrollar en sus filas los sentimientos patrióticos. *La victoria o la muerte* fue la divisa de los ejércitos republicanos.

La victoria se afirmó en otoño de 1793.

El fin de la insurrección federalista lo señaló la toma de Lyon. Fue preciso sitiarla largo tiempo; la resistencia de la ciudad, animada por el conde de Prey y los realistas, exigía un gran esfuerzo militar que comprometió a los ejércitos de los Alpes. El 29 de septiembre de 1793, los republicanos se apoderaron de Fourvière; pero hasta el 9 de octubre no entraron en la ciudad convertida en Comuna independiente. El Comité de Salud Pública pudo entonces lograr sitiar Tolón, bajo las órdenes de Dugommier, ayudado por el capitán de artillería Bonaparte. El 15 de diciembre de 1793 se dio el asalto; la ciudad cayó el 19; se convirtió en Port-la-Montagne.

El aplastamiento de la revolución de la Vendée fue el resultado de los medios enérgicos que había tomado el Comité de Salud Pública. La guarnición de Maguncia salió de la guerra con todos los honores, dando un golpe decisivo al ejército católico y real. Todas las fuerzas republicanas se reunieron en un solo ejército del Oeste, bajo las órdenes de Léchelle, secundado por Kléber. Salieron de Niort y de Nantes dos columnas republicanas numerosas, haciendo retroceder ante ellas las bandas de rebeldes, uniéndose en Cholet donde los de la Vendée habían sido derrotados el 17 de octubre de 1793. Pero Rochejaquelein y Stofflet habían logrado cruzar el Loira con 20.000 o 30.000 hombres. Avanzaron hasta Granville, para apoderarse de un puerto y tender la mano a los ingleses. Fracasaron ante Granville, defendido por el convencional Le Carpentier, los días 13 y 14 de noviembre, dirigiéndose hacia el Sur, donde volvieron a fracasar de nuevo ante Angers, los días 3 y 4 de diciembre, tomando, por último, la ruta hacia Mans. Marceau y Kléber les derrotaron en una terrible batalla en las calles, en Mans, los días 13 y 14 de diciembre de 1793. Los restos del ejército de la Vendée fueron dispersados o destruidos en Savenay, en el estuario del Loira, el 23 de diciembre. Fue el final de *la guerra de la Vendée*. La Rochejaquelein y Stofflet volvieron a cruzar el Loira; Charette continuaba en Le Marais. La Vendée había dejado de ser un peligro inmediato.

El retroceso de la invasión correspondió también al esfuerzo bélico del Comité de Salud Pública. Todas las fronteras estaban rotas. En el Mar del Norte, los anglo-holandeses del duque de York, a finales de agosto bloquearon Dunkerque, del que el gobierno de Londres quería apoderarse a cualquier precio. En el Sambre, los imperialistas del príncipe de Cobourg, después de apoderarse de la plaza de Quesnoy, sitiaron Maubeuge, a finales de septiembre. En el Sarre, el ejército prusiano del duque de Brunswick se mostraba poco activo. Pero hacia el Rin, los austríacos de Wurmser tomaron la ofensiva, apoderándose de *las líneas de Wissembourg* el 13 de octubre, bloquearon Landau e invadieron Alsacia. El Comité dio orden de atacar en todas partes.

La liberación de Dunkerque, valerosamente defendida por Souham y Hoche, fue seguida de la victoria del ejército de Houchard en Hondshoote, sobre el cuerpo de ejército de Freytag que cubría las operaciones del sitio: batalla larga -duró del 6 al 8 de septiembre de 1793- confusa, incompleta. Houchard dejó escapar a Freytag y no pudo cortar la retirada del ejército inglés que sitiaba Dunkerque. Poco después, Houchard fue derrotado en Menin por los holandeses; destituido, fue guillotinado. Hondshoote era, sin embargo, la primera victoria de los ejércitos republicanos desde hacía tiempo.

La liberación de Maubeuge fue la consecuencia de la victoria del ejército del Norte, dirigido por Jourdan, a quien secundaba Carnot, en Wattignies, el 16 de octubre de 1793. El representante en misión capitaneó, al lado de los generales, las columnas de asalto. El general que mandaba en la plaza no se había movido durante la batalla; destituido, fue enviado a la guillotina. Los austríacos se replegaron hacia Mons. La victoria aquí aún no era decisiva. Pero Wattignies, que venía detrás de Hondshoote, justificó la política del Comité y dio nueva confianza a las tropas.

La liberación de Landau duró más tiempo. Mientras el general austríaco Wurmser invadía Alsacia, Brunswick y el ejército prusiano en el Sarre continuaron inactivos. Saint-Just y Lebas fueron enviados en misión a Alsacia; Boudot y Lacoste, a Lorena. El Comité de Salud Pública reagrupó las fuerzas hacia el Este y reforzó el ejército del Rin, dirigido por Pichegru. Nombrado para el mando del ejército del Mosela, Hoche atacó Brunswick, del 28 al 30 de noviembre, en Kaiserslautern; fracasó. Promovido para el mando de los dos ejércitos, volvió a tomar ofensiva, levantó las líneas de Wissembourg, liberó Landau el 29 de diciembre de 1793 y entró en Spire. Los prusianos retrocedieron a Maguncia, mientras que los austríacos volvían a pasar el Rin.

A finales de 1793, la invasión había retrocedido en todos los frentes. Los españoles habían sido rechazados hacia Bidasoa, al oeste de los Pirineos. Al este, detrás de Tech, Saboya había sido liberada ya desde octubre, por Kellermann. Por entonces empezaron a notarse los primeros resultados de la movilización material: la leva en masa reunida, las industrias de guerra en marcha. A principios de noviembre salieron los primeros fusiles fabricados en los nuevos talleres y fueron presentados en la Convención. La política de defensa nacional del Comité de Salud Pública se mostraba eficaz.

4. El decreto de 14 de frimario, año II (4 de diciembre de 1793)

A principios de diciembre de 1793, el movimiento popular parecía en vías de estabilización. La ofensiva gubernamental contra la descristianización desconcertó a los militantes de las secciones y de los clubs, rompiendo el impulso popular que el Comité de Salud Pública se esforzaba por aplacar y dirigir desde el 2 de junio. Al mismo tiempo se sentía más la necesidad de regularizar la acción gubernamental en los departamentos. El Terror representaba una gran diversidad. Lo más corriente era que los representantes en misión se apoyasen en los jacobinos y las sociedades populares, uniéndose a los *sans-culottes* del lugar. De aquí que se produjesen multitud de luchas de influencia, según las tendencias de unos y de otros, y una gran variedad en cuanto a la aplicación de las órdenes terroristas. Si los representantes y los jacobinos tuvieron éxito en cuanto a mantener la unidad nacional, su actuación, no obstante, carecía de disciplina y de coordinación. La dualidad de las autoridades administrativas, unas elegidas y otras de origen revolucionario, aumentaba con frecuencia el desorden. Fue necesario delimitar los

poderes respectivos, subordinándolos al poder central, orientando definitivamente la espontaneidad revolucionaria de las masas hacia los fines asignados por el Gobierno revolucionario.

Hay que añadir que la situación económica exigía todo esto imperiosamente. El establecimiento del máximo general por distrito arrastraba múltiples desigualdades, mientras que era necesario que se fijasen determinados puntos sobre los cuales el decreto de 29 de septiembre de 1793 no decía nada. Por ejemplo, los precios de los transportes, los márgenes de beneficio de los detallistas y comerciantes al por mayor. Algunas regiones sufrían hambre, como el Mediodía, mientras que otras estaban ahítas; de aquí los desórdenes y perturbaciones. El Comité de Salud Pública juzgó necesario reforzar la centralización administrativa con el fin de reorganizar el gobierno económico, unificar el máximo, nacionalizar el comercio exterior y establecer así un reparto equitativo entre los departamentos. Las necesidades económicas, lo mismo que los imperativos políticos, incitaban al Comité para que estableciese definitivamente la autoridad absoluta sobre la vida de la nación.

El decreto constitutivo del Gobierno revolucionario del 14 de frimario, año II (4 de diciembre de 1793), respondió a este fin. La Constitución provisional de la República mientras durase la guerra, había sido fijada y la centralización restablecida.

“La Convención nacional es el centro único de impulso del Gobierno” (art. 1), pero “todos los cuerpos constituidos y los funcionarios públicos quedarán bajo la inmediata inspección del Comité de Salud Pública, según el decreto de 10 de octubre de 1793; para todo aquello relativo a las personas y a la política general e interior, esta inspección particular pertenece al Comité de Seguridad general, de acuerdo con el decreto de 17 de septiembre de 1793” (art. 2).

El procurador de la Comuna se convirtió en un *agente nacional*, un simple delegado del Estado revolucionario, sometido al control de los Comités de gobierno; el distrito, dirigido por un agente nacional nombrado y no elegido, constituye la circunscripción administrativa por excelencia, ya que el departamento no tiene más que un papel secundario. La facultad de enviar a los comisarios está reservada al gobierno: queda prohibido a las autoridades constituidas que comuniquen por medio de los comisarios y que constituyan Asambleas centrales; lo mismo en lo que se refiere a las sociedades populares. Si el ejército revolucionario central se mantiene, por el contrario los ejércitos departamentales quedan suprimidos, las tasas revolucionarias prohibidas.

La lógica de los acontecimientos termina por reconstituir la centralización, restablecer la estabilidad administrativa, reforzar la autoridad gubernamental, condiciones necesarias de la victoria perseguida obstinadamente por el Comité de Salud Pública. Pero se había terminado la libertad de acción del movimiento popular.

Las circunstancias ponían el problema de esa centralización dictatorial en tela de juicio. La Revolución ha vencido; Tolón fue tomada el 19 de diciembre; los de la Vendée aplastados en Savenay, el 23; Landau, liberado el 29. El terrorismo ¿podría desde ese

momento quedar anulado y la dictadura atenuada? Todos aquellos que aspiraban a una vida pacífica, todos cuantos deseaban el retorno a la libertad económica, anhelaban que el Comité de Salud Pública aflojase su presión y distendiese los resortes de su autoridad. Pero la guerra continuaba, y con la llegada de la primavera comenzaban las campañas militares con las mismas exigencias. ¿El Comité de Salud Pública, si cedía a la ofensiva indulgente que se presentaba (y parece que lo había hecho con el parón que se había dado a la descristianización), podría continuar poseyendo la confianza de los desarrapados, condición esencial de la victoria? Apenas estabilizado, el Gobierno revolucionario se vio ante una doble oposición.

CAPÍTULO IV

VICTORIA Y CAÍDA DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO (DICIEMBRE DE 1793 - JULIO DE 1794)

Subordinando todo a las exigencias de la defensa nacional, el Comité de Salud Pública no cedía ni ante las reivindicaciones populares en detrimento de la unidad revolucionaria, ni ante las reclamaciones moderadas por los gastos de la economía dirigida, necesaria para sostener la guerra, como por lo que costaba el terror que le aseguraba la obediencia general. Pero, entre esa serie de exigencias contradictorias, ¿dónde encontrar el punto de equilibrio? El Gobierno revolucionario se esforzó por mantener una posición media entre la moderación y la exageración. Pero a finales del invierno, la crisis de las subsistencias se agravó bruscamente. La conjunción de la oposición avanzada y del descontento popular obligó, en el mes ventoso, al Gobierno revolucionario a salir de su inmovilismo. Se desligó de la facción extremista. Al condenar en la persona de los dirigentes franciscanos, al movimiento popular en cuanto tenía de específico, el gobierno revolucionario se vio a merced de los moderados a los que pretendía combatir. Tocando todos los resortes, resistió algún tiempo a sus embates. Finalmente, pereció por no haber encontrado de nuevo el apoyo confiado del pueblo, víctima de la contradicción que desde su origen pesó en su destino.

I. LA LUCHA DE LAS FACCIÓNES Y EL TRIUNFO DEL COMITÉ DE SALUD PÚBLICA (DICIEMBRE DE 1793 - ABRIL DE 1794)

La liquidación de los rebeldes, el parón de la descristianización, los ataques sordos contra las organizaciones populares (las sociedades de las secciones en particular) pusieron de manifiesto, en el otoño de 1793, la voluntad del Comité de Salud Pública de guardar las distancias respecto al movimiento popular que hasta ese momento más había seguido que dirigido. Pero por esto mismo quedaba a merced de la Convención, favoreciendo la ofensiva de sus adversarios en la Asamblea y en la opinión.

Danton había sostenido a Robespierre contra los descristianizadores, no sin que tuviese algún que otro pensamiento oculto personal y político: creía salvar a sus amigos, que habían sido detenidos en el asunto de la *Conspiración del extranjero*, o que, como Fabre d'Eglantine, estaban en peligro de ser inculcados en el asunto de la liquidación de la Compañía de Indias. Danton iba más lejos: aflojar los resortes del Gobierno revolucionario, disociando el Comité de Salud Pública en que Billaud-Varenne y Collot d'Herbois pasaban por ser favorables a los *sans-culottes*. La política dantonista se oponía a todos los puntos del programa popular mantenido por Hébert y sus amigos los

franciscanos: terror extremo, tipo máximo de ganancia, guerra a ultranza. El ataque gubernamental contra la descristianización atrajo la reacción y favoreció la ofensiva dantonista. La lucha de las facciones se desencadenó. Tuvo las más graves consecuencias para el Gobierno revolucionario, pero también para el movimiento popular. Finalmente la tuvo para la propia Revolución.

1. La “Conspiración del extranjero” y el pleito de la Compañía de Indias (octubre-diciembre de 1793)

Estos dos problemas, vinculados uno y otro en sus protagonistas, tanto como en sus consecuencias, arruinaron la unidad de la Montaña y agravaron las disensiones en la Convención.

La *Conspiración del extranjero* fue denunciada hacia el 12 de octubre de 1793, por Fabre d'Eglantine: rompiendo con los extremistas y designando en especial a Prolí, Desfieux, Pereira y Dubuisson, el amigo de Danton, les acusaba de complicidad en una conjura fomentada por los extranjeros para perder la república por medios extremos. Los refugiados eran numerosos en los círculos revolucionarios. La Revolución, en sus principios, se decía hospitalaria de las víctimas del despotismo; había acogido a numerosos extranjeros. Algunos estaban en la propia Convención, como Anacharsis Cloots y Thomas Paine; otros, en los franciscanos, en los clubs y en las organizaciones populares, como Pereira. Estos extranjeros refugiados pronto tuvieron un papel político importante, que inquietó tanto más al Comité de Salud Pública, ya que estaban vinculados a hombres de negocios extranjeros, cuyo papel era más equívoco. Así, Walter Boyd, banquero del ministerio de Asuntos Exteriores, protegido por Chabot; el banquero Perregaux de Neuchâtel y súbdito prusiano; Prolí, banquero también, brabanzón y, por tanto, súbdito austríaco, amigo de Desfieux, agitador jacobino, y numerosos diputados montañeses; hombres de negocios como los dos hermanos Frey, súbditos austríacos; más hombres de negocios, como Guzmán, grande de España, un renegado de su clase social... Estos extranjeros tenían numerosas vinculaciones con algunos de los montañeses; empujaban las más extremas, a las anexiones, a la descristianización (Cloots y Pereira figuraban entre aquellos que provocaron la abdicación del obispo constitucional de París, Gobel); traficaban con los equipos de los ejércitos, especulaban con la baja del asignado.

El asunto de la Compañía de Indias estalló mientras tanto y acabó de dividir a la Montaña. Un decreto de 24 de agosto de 1793 suprimió todas las compañías y sociedades por acciones que se habían autorizado, a causa de los ataques lanzados por los diputados especuladores Delaunay d'Angers, Julien de Tolosa, Cabot, Basire, Fabre d'Eglantine que, al mismo tiempo que denunciaban a las sociedades, jugaban a la baja con sus acciones. Se sellaron las cajas y los documentos de la Compañía de Indias. El 8 de octubre de 1793, Delaunay presentó el decreto que regulaba su liquidación con mucho tiento. Fabre d'Eglantine hizo que se votase una enmienda que estipulaba que la liquidación se haría por el Estado y no por la propia Compañía. Pero cuando apareció el texto definitivo en el *Bulletin des Lois*, la redacción primitiva había sido restablecida: la liquidación corría a cargo de la Compañía. La minuta del decreto, firmada por Fabre d'Eglantine, había sido falsificada con su complicidad: Fabre, Delaunay y sus amigos habían obtenido de la Compañía un regalo de 500.000 libras. Fueron denunciados el 24 de brumario, año II (14 de noviembre de 1793), al Comité de seguridad general, por

Chabot, violentamente atacado en los Jacobinos por sus relaciones con los Frey y el casamiento con su hermana, sospechoso de especulador comprometido en el movimiento de descristianización; Chabot, sin embargo, se creyó seguro entregando a sus cómplices. Basire confirmó sus acusaciones.

El Comité de Salud Pública creyó en la realidad del *complot extranjero*, tanto más cuanto que en los manejos de los diputados especuladores y los extranjeros refugiados, se mezclaba una intriga realista del barón de Batz. La denuncia de Chabot parecía confirmar la de Fabre. Más que ante la venalidad, el Comité fue sensible al problema político y su aspecto nacional. Se vio en el mismo momento atacado en la Convención por los mismos hombres que habían sido denunciados.

El 20 de brumario (10 de noviembre), Basire, después Chabot, se levantaron una vez contra el sistema del Terror, denunciando la tiranía que los Comités de Gobierno empleaban contra la Asamblea: la Convención decretó ese mismo día que ningún diputado podría ser enviado al Tribunal revolucionario sin haber sido oído primero por ella. El debate demostró la connivencia de los diputados de negocios con la facción indulgente que empezaba a consolidarse, por ejemplo Chabot y Thuriot: uno sospechoso de especulador, el otro de moderación, y uno y otro descristianizadores. El decreto se dio a conocer dos días después. Pero los Comités, ya avisados por Fabre d'Eglantine, que no había denunciado para cubrirse mejor, vieron la mano extranjera y el oro de Pitt en todas las intrigas con objeto de dividir a los patriotas. A la denuncia de Chabot reaccionaron haciendo detener, el 17 de noviembre, a denunciadores y a denunciados: Chabot, Basire, Delaunay y Julien de Tolosa. En su informe *sobre la situación política de la República*, el 27 de brumario, año II (17 de noviembre de 1793), Robespierre atacó a la vez al cruel moderantismo y a la exageración sistemática de los "falsos patriotas", "emisarios pagados por las intrigas extranjeras que precipitan con violencia el carro de la Revolución por los caminos más peligrosos y tratan de estrellarlo al final". El 1 de frimario (21 de noviembre), en los jacobinos, Robespierre denunció de nuevo a los *agentes del extranjero*, "los cobardes emisarios de los tiranos", responsables de la descristianización, haciendo excluir del club a Prouli, Desfieux, Dubuisson y Pereira.

La *conspiración del extranjero* y el escándalo de la Compañía de Indias, por la importancia de las personas comprometidas en él, por la corrupción que se había descubierto, por las vinculaciones descubiertas también entre diputados especuladores y agentes de potencias enemigas, levantaron una emoción inmensa y revistieron una importancia política considerable. "La confianza no tiene valor -había escrito Saint-Just a Robespierre el 15 de brumario- cuando se comparte con hombres corrompidos". La sospecha, desde ese momento, siempre y en todas partes presente, envenenó las querellas de los partidos, exasperando los odios, dividiendo para siempre a la Montaña. La *conspiración del extranjero* y el escándalo de la Compañía de Indias precipitaron la lucha de facciones.

2. La ofensiva de los Indulgentes (diciembre de 1793 - enero de 1794)

Danton abandonó París en octubre de 1793, se había vuelto a casar en el verano anterior y reposaba en Arcis-sur-Aube. Advertido por Courtois, y presintiendo que el escándalo de la Compañía de Indias, en donde sus amigos Basire y Fabre estaban comprometidos, podía alcanzarle, regresó precipitadamente el 30 de brumario (20 de noviembre de 1793).

La oposición moderada que se presentía cristalizó inmediatamente en Danton. La maniobra, en sus comienzos, se vio facilitada por la voluntad del Comité de Salud Pública, de Robespierre en particular, para poner freno a la descristianización; contra los *exagerados*, el Gobierno revolucionario se apoyó en Danton, sin preocuparse más que de la facción extremista, la ofensiva indulgente pretendía destruir la organización revolucionaria del Gobierno poniendo fin al Terror.

La ofensiva indulgente, dirigida por Danton, rompió contra todos los frentes en que los revolucionarios avanzados estaban a tiro. El 2 de frimario, año II (22 de noviembre de 1793), Danton se levantó contra la “persecución antirreligiosa” y reclamó ‘la economía en la sangre de los hombres’. El 6 de frimario protestó contra las mascaradas antirreligiosas, “exigiendo” que se pusiese un límite y pidió un informe de los Comités “sobre qué se entendía por Conspiración del extranjero”. El 11 de frimario (1 de diciembre), Danton fue más lejos todavía. Habiendo propuesto Cambón el cambio forzoso de los asignados por dinero, medida que reclamaban los desarrapados y que los franciscanos pedían el mismo día, Danton se opuso y dio a entender a las *picas* que su papel había terminado:

“Recordemos que si con la pica podemos destruir, con el compás de la razón y del genio podemos erigir y consolidar el edificio de la sociedad”.

Contraatacado el 13 de frimario (3 de diciembre), en los Jacobinos, Danton concedió que no tenía la intención en absoluto de “romper el nervio revolucionario” y tuvo que hacer su defensa. Fue detenido por Robespierre, preocupado por la unidad de la Montaña. “La causa de los patriotas es una, igual que ocurre con la tiranía: todos son solidarios”.

La campaña del *Vieux Cordelier* dio mucha difusión a la ofensiva dantoniana y puso en juego toda la política gubernamental. Camilo Desmoulins, gran periodista y viejo político, lanzó su nueva hoja el 15 de frimario, año II (5 de diciembre de 1793). “¡Oh Pitt! rindo homenaje a tu genio!” Según Desmoulins, todos los revolucionarios avanzados eran agentes de Pitt. En su segundo número, 20 de frimario (10 de diciembre), Desmoulins libró una violenta batalla contra Cloots, responsable de la descristianización, vinculándole a Chaumette, procurador de la Comuna de París. “Anacharsis y Anaxagoras creyeron empujar la rueda de la razón, mientras que era la de la contrarrevolución”. El 25 de frimario (15 de diciembre) aparecía el tercer número de *Vieux Cordelier*, que acusaba a todo el sistema del Terror y al propio Gobierno revolucionario. Plagiando a Tácito, Desmoulins afrentaba, a través de los crímenes de los primeros Césares, la práctica terrorista de la represión.

“El Comité de Salud Pública... ha creído que para establecer la República tenía necesidad, por un momento, de la jurisprudencia de los déspotas”.

Este número tuvo un éxito enorme. Levantó las esperanzas de la contrarrevolución, arrastrando tras la facción a todos aquellos a quienes el Terror inquietaba. Los indulgentes se enardecieron por la actitud benevolente que Robespierre había observado hasta entonces respecto de ellos. El 27 de frimario, año II (17 de diciembre de 1793), Fabre d’Eglantine, que había engañado perfectamente al Comité, denunciaba en la Convención a dos de los más conocidos jefes revolucionarios avanzados: Vincent, secretario general del ministerio de la Guerra (a través del secretario, el ministro, Bouchotte, era alcanzado), y Ronsin, general del ejército revolucionario; se decretó su

arresto. El Terror, ¿se va a volver contra sus artífices? Los comités de gobierno no habían sido consultados. La maniobra tendía a minar su autoridad. El 30 de frimario (20 de diciembre), como respuesta a una delegación de Lyon (“que al reino del terror suceda el del amor”) y en una importante reunión de mujeres, la Convención decretó la organización de un comité de justicia para examinar las detenciones y liberar a los prisioneros encarcelados sin razón.

La corriente cambió, no obstante, a finales de frimario. El 29 de frimario (19 de diciembre), el descubrimiento entre los papeles de Delaunay, del falso decreto de la liquidación de las compañías de Indias (la minuta con la firma de Fabre al pie de un texto que era lo contrario de su enmienda), puso a los dantonistas en una situación muy comprometedor. Además los patriotas avanzados contraatacaron. Collot d’Herbois, avisado, volvió bruscamente de Commune-Affranchie. El 1 de nivoso (21 de diciembre), en medio de un gran gentío que le escoltó desde la Bastilla a las Tullerías y de una delegación de *sans-culottes de Lyon*, llevando la cabeza y las cenizas de Chaliér, Collot se presentó en la Convención. Justificó la represión de Lyon por el peligro que había corrido la República. La Asamblea lo aprobó. Por la tarde Collot d’Herbois arengó a los jacobinos, reprochándoles su pereza, alabando la energía de Ronsin y criticando la falsa sensibilidad en favor de las víctimas de la represión.

“¿Quiénes son aquellos que todavía tienen lágrimas para verter sobre los cadáveres de los enemigos de la libertad, cuando el corazón de los patriotas está desgarrado?”

El Comité de Salud Pública abandonó su actitud de neutralidad benévola respecto de la ofensiva indulgente: el 3 de nivoso (23 de diciembre) en los jacobinos, Robespierre tomó posiciones por encima de los partidos.

La lucha de facciones en los departamentos amenazaba el equilibrio gubernamental. La ruptura del Gobierno revolucionario con el movimiento popular, más clara después de haber detenido la descristianización, llevó en muchos lugares a un cambio de orientación política. Numerosos representantes en misión rompieron con los *sans-culottes* y llevaron la represión contra los *ultras*, liberando a los sospechosos. Así, en Sedan, en Lille, en Orleans o en Taboureau. Un *fanático* fue detenido en Blois, en el mismo mes de frimario; en Lyon, Fouché atacaba ahora a los antiguos amigos de Chaliér; en Burdeos, Tallien, para ocultar sus cohechos, denunciaba a los *ultras*, en el Gard, donde Boisset deponía al alcalde patriota de Nîmes, Courbis. Por todas partes, había conflictos entre moderados y exagerados, ante los cuales los representantes en misión tomaban partido en lugar de arbitrar. Consciente del peligro, intervino el Comité de Salud Pública para afirmar su posición como árbitro.

Al número 4 del *Vieux Cordelier*, distribuido el 4 de nivoso (24 de diciembre), respondió el 5 el informe de Robespierre *sobre los principios del Gobierno revolucionario*. En su número 4, y en nombre de la libertad (), Camilo Desmoulins pedía la rehabilitación de , y declaraba . Robespierre, el 5 de nivoso (25 de diciembre) justificó el Terror por el estado de guerra. Expuso a la Convención la teoría del Gobierno revolucionario, cuyo fin es *fundar* la República y la del Gobierno constitucional, cuya finalidad es la de *conservarla*.

“La Revolución es la guerra de la libertad contra sus enemigos; la Constitución es el régimen de la libertad victoriosa y pacífica”.

Precisamente porque está en guerra, el Gobierno revolucionario tiene necesidad de
“Debe a todos los buenos ciudadanos toda la protección nacional; a los enemigos del pueblo no debe más que la muerte”.

Tomando una posición de árbitro, Robespierre condenaba a las dos facciones extremas:

“El Gobierno revolucionario ha de bogar entre dos escollos: la debilidad y la temeridad, el moderantismo y el exceso. El moderantismo, que es para la moderación lo que la impotencia para la castidad, y el exceso que se parece a la energía como la hidropesía a la salud”.

El fracaso de la ofensiva indulgente empezó a conformarse el 6 de nivoso (26 de diciembre), cuando Billaud-Varenne hizo que se suprimiese instituido el 30 de frimario. Durante algún tiempo todavía el Comité se esforzó por mantener la balanza en el fiel entre dos facciones que se combatían en vano. El 16 de nivoso, año II (5 de enero de 1794), Camilo Desmoulins publicó el número 5 del *Vieux Cordelier*; atacaba a fondo a Hébert, acusado de recibir por su *Père Duchesne* dinero del ministerio de la Guerra, dirigido por Bouchotte. Pero el 18 de nivoso (7 de enero), el *Vieux Cordelier* fue denunciado en los Jacobinos; Robespierre amonestó a Desmoulins y terminó quemando las hojas. “Quemar no es responder”, replicó Desmoulins. El 19 (8 de enero), Robespierre denunció de nuevo a las dos facciones que amenazaban al Gobierno revolucionario, pero que se entendían como “dos bandoleros en un bosque”. Ese mismo día, definitivamente comprometido por el descubrimiento del proyecto de decreto sobre la liquidación de la Compañía de Indias, corregido a lápiz y de su mano, Fabre d’Eglantine fue denunciado por Robespierre en los Jacobinos. Fue detenido en la noche del 23 al 24 de nivoso (12-13 de enero). Cuando Danton intervino a la mañana siguiente en favor de su amigo, “Desgraciado aquel que se sentó junto de Fabre d’Eglantine -le gritó Billaud-Varenne- y que continúa engañado”. Era el fracaso de la ofensiva de los Indulgentes. Además, estando ya comprometidos, se vieron pronto amenazados por la respuesta de sus adversarios.

3.La contraofensiva de los Exagerados (febrero de 1794)

La facción *ultra* de los Exagerados, en un principio desorientada por la desaprobación gubernamental de la descristianización, herida por sus compromisos con ciertos extranjeros extremistas, víctima de las intrigas de Fabre d’Eglantine, una vez libre de los ataques de los Indulgentes, volvió a tener influencia. La facción arrastró al Club de los franciscanos, que reclamaba incansablemente la liberación de Vincent y de Ronsin. Uno de sus bastiones estaba constituido por las oficinas de Guerra que Vincent había llenado de patriotas sin tacha. Gracias a Hébert era influyente en la Comuna, por Momoro, en el Departamento. El esfuerzo de los Exagerados tendía a que se liberasen los patriotas encarcelados, a acelerar el Terror y reforzar la economía dirigida.

La campaña en favor de Vincent y de Ronsin era librada encarnizadamente por los franciscanos. Constituyó un tema de agitación en las sociedades populares y en las secciones parisinas. El 12 de Pluvioso, año II (31 de enero de 1794), los franciscanos declararon que había opresión y envolvieron con tela la tablilla de la Declaración de derechos. Esta amenaza implícita, la ausencia de toda evidencia de cargo, la necesidad de los comités de gobierno de hacer algunas concesiones a los patriotas avanzados para

equilibrar la influencia moderada explican la liberación de Vincent y Ronsin el 14 de pluvioso (2 de febrero).

La campaña de aceleración del Terror fue en aumento. Estimulados por este primer éxito, excitados por Vincent, salido de la prisión con un deseo desenfadado de venganza, los franciscanos denunciaron con un vigor aún mayor a los *nuevos moderados*. Reclamaban el castigo de los (el 18 de pluvioso): entiéndase la depuración de la Convención. La campaña terrorista se centraba especialmente en los 75 diputados que habían protestado contra el 2 de junio, que fueron detenidos, pero que Robespierre había evitado que los enviaran al tribunal revolucionario. Eran también denunciados los firmantes de las peticiones moderadas de la primavera de 1792, llamadas de los ocho mil y de los veinte mil. El 24 de pluvioso (12 de febrero), Hébert decía a los franciscanos: . El 2 de ventoso (20 de febrero de 1794) los franciscanos decidieron volver a publicar el periódico de Marat. Desenmascaraban en sus páginas a “los traidores que engañaban al pueblo, a los facciosos y dominadores que quieren corromperle o seducirle”.

La campaña para reforzar la economía dirigida encontró en los medios populares una aceptación cada vez más favorable. Durante el invierno la situación económica no había cesado de agravarse. La tasa de precios no había, a pesar de todo, eliminado las dificultades. El pan no faltaba; pero era detestable. La escasez y la carestía alcanzaban a los comestibles, cuyo precio máximo se violaba impunemente. A partir de pluvioso, el descontento popular llegó a su paroxismo a causa de una grave crisis de abastecimiento de carne. El movimiento de reivindicación se adormecía en el terreno político, aunque continuase vivo en el terreno de las subsistencias. La hostilidad contra los comerciantes, tan propia de la mentalidad popular, no cesaba de afirmarse, a pesar del funcionamiento de los órganos de control de la vida económica. Dos categorías sociales eran las que particularmente sufrían esta crisis: los artesanos, cuyo oficio no estaba en relación con las necesidades de la guerra y que apenas tenían trabajo, y los jornaleros. Los unos y los otros estimaban que la violencia y una represión dura constituían un medio de volver a traer la abundancia. Hébert contribuyó con sus hojas a reanimar el espíritu terrorista, durante un cierto tiempo adormilado. El número 345 del *Père Duchesne* presentaba

“su gran moción para que aquellos carniceros que tratan a los *sans-culottes* como a perros, dándoles sólo los huesos a roer, y que hacen el doble juego, sean guillotinado; como todos los enemigos de los *sans-culottes*, así como los comerciantes de vino que vendimian bajo el Pont-Neuf”.

La idea de una jornada popular tomó forma. La crisis de la subsistencia tenía el peligro de poner en movimiento otra vez a los desarraigados.

El Comité de Salud Pública, arrastrado de momento por la ofensiva indulgente, había, no obstante, tomado una posición media entre el moderantismo y la exageración. Pero entre esas tendencias contradictorias, ¿dónde encontrar el punto de equilibrio? Robespierre no veía más que la virtud o el terror. En su informe del 17 de pluvioso, año II (5 de febrero de 1794), habla *sobre los principios de moral política que deben guiar a la Convención*.

“Si la fuerza del Gobierno popular en la paz es la virtud, la fuerza del Gobierno popular en la Revolución es a la vez la virtud y el terror; la virtud sin la cual el terror es funesto; el terror sin el cual la virtud es impotente. El terror no es otra cosa que la justicia rápida, severa, inflexible. Es, pues, un resultado de la virtud; es menos un principio especial

que una consecuencia del principio general de la democracia aplicada a las necesidades más apremiantes de la patria”.

La virtud, es decir, el desinterés personal, la entrega al bien del interés general y, si es preciso, el espíritu de sacrificio. Robespierre quería apuntalar esta virtud cívica por medio de instituciones y garantías legales y judiciales. En cuanto al Terror, el Comité de Salud Pública quería sostenerlo en los límites de la legalidad revolucionaria, manteniéndolo como una forma de gobierno.

La crisis de las subsistencias a finales del invierno se agravó bruscamente. La situación de París empeoró: podía preverse una explosión popular que pusiera en peligro al Gobierno revolucionario.

4. La crisis de ventoso y la caída de las facciones (marzo-abril de 1794)

La crisis se había ido precisando poco a poco durante el invierno del año II. Las características de la revolución social y política que se esbozaban desde que se había establecido el Gobierno revolucionario se endurecieron y dieron sentido a la crisis de ventoso, que planteó con toda agudeza el problema de las relaciones del movimiento popular y del Gobierno revolucionario.

En principio, crisis social. El impuesto, la reglamentación y la dirección autoritaria de la economía resultaron incapaces de asegurar un abastecimiento satisfactorio de la población parisina. Los desarrapados se veían constreñidos en su existencia material. El hambre y la carestía conjuraban sus efectos. Los aumentos de salarios, que permitían con frecuencia una aplicación débil del máximo, no compensaban el alza de precios. Las colas habían vuelto a producirse a las puertas de los carniceros, como antes se produjeron en las panaderías: se formaban en las horas de la madrugada, se empujaban, se pegaban. Hubo alborotos en las Halles, donde faltaban los productos hortícolas. Los asalariados, viéndose tan duramente tratados, reclamaban; los obreros de la construcción reclamaban aumentos de salario; las perturbaciones en los talleres donde se fabricaban las armas no cesaron en todo el mes de ventoso. La crisis de la subsistencia sobreexcitó la mentalidad terrorista. “¿Para qué necesitamos a esos aristócratas? -decía una mujer el 8 de ventoso (26 de febrero) en la Sociedad Popular de los Derechos del Hombre-. ¿No tendrían que estar ya en la guillotina todos esos traidores que oprimen al pueblo?”

Además, la crisis política. Las exigencias de la defensa nacional y su concepción jacobina del poder arrastraban cada vez más al Gobierno revolucionario a asegurarse la obediencia pasiva de las organizaciones populares, reduciendo poco a poco las prácticas populares de la democracia a escala burguesa. Los desarrapados estaban debilitados en su comportamiento revolucionario. La actividad de las secciones parisinas y las sociedades populares se desvió hacia el esfuerzo de la guerra (armamento de *caballeros jacobinos*, recogida del salitre, mantenimiento de los niños y padres de los soldados). Y se alejó de los problemas de política general. Las organizaciones básicas fueron progresivamente pasando a manos de los comités revolucionarios de sección, ahora a las órdenes del Gobierno, lo que provocó múltiples incidentes y numerosos conflictos. Los moderados se aprovecharon para reemprender su propaganda, aumentando con ello la confusión. Los militantes de la Revolución se daban cuenta: “Si perdéis por un momento

el movimiento revolucionario -declaraba un orador a la Sociedad Popular del Hombre en Armas, el 4 de nivoso (22 de febrero)-, adiós los patriotas; su fin está próximo”.

La crisis de ventoso, año II, cristalizó el antagonismo entre *patriotas del 89* y *patriotas del 93*. Este antagonismo era el reflejo de la oposición irreductible entre desarrapados, jacobinos o montañeses; entre las concepciones populares de la vida política y de la organización social y las de la burguesía, incluso jacobina. Con este subsuelo de crisis, la oposición entre *nuevos moderados* y *patriotas sin tacha*, envenenada por los resentimientos personales, se exasperó. Los partidarios de Vincent y de Ronsin no cedían. En vano Collot d'Herbois, que desde su vuelta a Lyon se había dedicado a llevar la concordia entre patriotas divididos, se esforzó por reconciliar, el 8 de ventoso (26 de febrero), a franciscanos y jacobinos. El 9 de ventoso aquellos reclamaron una vez más el arresto de los “traidores indignos de estar en la Convención”, de Camilo Desmoulins particularmente. La unión de la oposición avanzada y del descontento popular constituía una amenaza grave para el Gobierno revolucionario; quiso prevenirla con medidas sociales atrevidas.

Los decretos de ventoso, año II, respondieron a esas preocupaciones. Ya el 13 de pluvioso (1 de febrero) la Convención votó diez millones para socorros; el 3 de ventoso (21 de febrero), Barère presentó el nuevo *maximun* general. Los decretos de ventoso iban aún más lejos. El 8 de ventoso (26 de febrero de 1794), como consecuencia de su informe sobre las personas que habían sido encarceladas, Saint-Just decretó la requisición de los bienes de los sospechosos. El 13 (3 de marzo), un segundo decreto encargó al Comité de Salud Pública presentar un informe .

“La fuerza de las cosas, *había declarado Saint-Just*, nos conduce, tal vez, a resultados que no habíamos pensado siquiera. La opulencia está en las manos de un gran número de enemigos de la Revolución. Las necesidades ponen al pueblo trabajador bajo el poder de sus enemigos. ¿Concebís que un Estado pueda existir si las relaciones civiles van a parar a quienes son contrarios a la forma de gobierno?”

Y más aún:

“Los desgraciados son los poderosos de la tierra; tienen derecho a hablar como amos a los Gobiernos que los descuidan”.

Saint-Just terminaba su segundo informe con un desafío a los monarcas del Antiguo Régimen: “La felicidad es una idea nueva en Europa”.

El alcance de los decretos de ventoso no debe exagerarse. Albert Mathiez se extraña de que Saint-Just no haya sido “ni comprendido ni seguido por los mismos a quienes quiso contentar”. Saint-Just y el Gobierno revolucionario fueron indudablemente comprendidos. Que los enemigos de la Revolución no tienen ningún derecho en la República, que sus bienes han de servir para indemnizar a los patriotas que la defienden con peligro de su vida, eran ideas extendidas desde hacía tiempo entre los desarrapados y que venían formulándose desde la primavera de 1793; y era precisamente esto lo que quitaba todo carácter de excepción a los decretos de ventoso. Tampoco se puede seguir a Mathiez cuando escribe que las conclusiones de Saint-Just constituían “una tentativa formidable para extraer de las aspiraciones confusas del herbetismo un programa social”.

Los *sans-culottes* y los patriotas avanzados habían logrado en este sentido un programa más radical. Por otra parte, si el requisamiento de los bienes de los sospechosos y la indemnización en favor de los patriotas indigentes respondía a las exigencias del momento, no aportaban ningún remedio a la crisis de las subsistencias. Sin que pueda ponerse en duda la sinceridad de los Saint-Just y robespierristas, los decretos de ventoso deben considerarse como una maniobra táctica, para contrarrestar la propaganda avanzada. La maniobra fracasó. Hacia la mitad de ventoso, el Gobierno revolucionario no intentaba nada en el terreno económico para asegurar las subsistencias de los desarrapados, ni tampoco en el terreno político para alejar la amenaza de los moderados, alcanzando la crisis su paroxismo.

El paroxismo de ventoso se caracterizó en los centros populares por los propósitos terroristas contra los comerciantes y los ricos mediante carteles sediciosos con rumores de insurrección, que pusieron en estado de alerta a los Comités gubernamentales e ilusionaron a los franciscanos, incitándoles para desembarazarse de sus adversarios a una acción que creían decisiva. Creyeron poder conseguirlo definitivamente acentuando su presión. Hébert, en su *Père Duchesne*, denunciaba la nueva facción de los *adormecedores*, es decir, de los robespierristas. En su número 350 considera a “la santa guillotina como la piedra filosofal”, denunciando la política gubernamental de equilibrio entre las facciones.

“Es en vano, escribe, que se quiera hacer amigos a la cabra y el repollo y que se intente salvar a los desalmados que han conspirado contra la libertad. La justicia se hará a pesar de los adormecedores..”.

Hébert termina formulando un programa social preciso:

“Asegurad trabajo a todos los ciudadanos, concededles socorros para los viejos y enfermos, y para coronar vuestra obra organizad rápidamente la instrucción pública”.

Pero olvidando la experiencia de las jornadas revolucionarias, los dirigentes franciscanos no se preocuparon de organizar el movimiento que habían soñado ni tampoco de asegurar su vinculación con las masas populares más sensibles a la escasez de las subsistencias que al peligro de los moderados.

La liquidación de los exagerados fue un drama rápido que desorientó a los militantes populares y los desvinculó un poco más del Gobierno revolucionario. El 12 de ventoso, en el club de la facción franciscana, Ronsin, general del Ejército revolucionario, proclamó la necesidad de un levantamiento. El 14 (4 de marzo de 1794), las tablas de los Derechos del Hombre fueron veladas; Vincent, secretario general del Ministerio de la Guerra, denunció a aquellos “que parecía que se habían puesto de acuerdo para restablecer un sistema destructor; el de los moderados”; Carrier, dada la opresión contra los patriotas, deducía la necesidad de la insurrección, *una santa insurrección*. Hébert replicó: “Sí, la insurrección; los franciscanos no serán los últimos en dar la señal que ha de matar a los opresores”.

Los franciscanos verosímilmente no se proponían más que una manifestación en masa que, más allá de los moderados, apuntaba al Gobierno revolucionario y a su política. En

vano Collot d'Herbois intentó reconciliar a jacobinos y a franciscanos. El 17 de ventoso (7 de marzo), Ronsin respondió con un violento discurso, haciendo a Robespierre responsable de la palabra *ultra-revolucionario*, "palabra que había servido de pretexto a los nuevos facciosos para oprimir a los patriotas más ardientes, exigiendo que se hiciera volver rápidamente a la nada a moderados, bribones, ambiciosos y traidores".

Más allá de la oposición de franciscanos y jacobinos, del movimiento popular y del Gobierno revolucionario se enfrentaban dos políticas: la resistencia y la revolución. Los patriotas sin tacha optaban por el movimiento revolucionario, único capaz a sus ojos de asegurar la salvación de la revolución vinculándole definitivamente a la *sans-culotterie*. "Un sólo paso atrás perdería a la República", escribía Hébert en su último número. Tenía razón, tratándose de la República popular que los desarrapados habían contribuido a construir. Para los moderados, cuya idea era una república burguesa y conservadora, un paso hacia adelante era también la perdición.

La ofensiva del grupo franciscano se confirmó a mediados de ventoso poniendo en peligro el equilibrio social sobre el que se fundaba la acción gubernamental. El Comité de Salud Pública perdió la paciencia: en la noche del 23 al 24 de ventoso (13-14 de marzo), los principales dirigentes franciscanos fueron detenidos y llevados ante el Tribunal revolucionario. El proceso unió al grupo de los franciscanos (Hébert, Ronsin, Vincent, Momoro), a los patriotas avanzados (Mazuel, jefe del escuadrón de la caballería revolucionaria, integrada por Descombes, de la Administración de Subsistencias), a los militantes populares (Ancard, del Club de los franciscanos; al humilde Ducroquet, comisario contra los acaparamientos de la sección Marat) y a los agentes del extranjero (Cloots, el banquero Kock, Proli, Desfieux, Pereira, Dubuisson). Todos ellos fueron guillotinado el 4 de germinal, año II (24 de marzo de 1794).

La liquidación de los Indulgentes sucedió a la de los Cordeleros. Los dantonistas creyeron por un momento que había llegado su hora. Desde finales de ventoso acentuaron su presión. El número 7 del *Vieux Cordelier* fue recogido, dirigía una violenta requisitoria contra la política del Comité de Salud Pública. Pero el Comité que no atacó a los *exagerados* hasta después de muchas vacilaciones, no creía que le pudieran rebasar. La Convención ya había decretado el 28 de ventoso (18 de marzo) la acusación de los diputados comprometidos en el escándalo de la Compañía de Indias: Fabre d'Eglantine, Basire, Chabot y Delaunay, Billaud-Varenne y Collot d'Herbois, inquietos ante la desgracia de Hébert y de sus amigos, sostenidos por el Comité de Seguridad General, terminaron por convencer a Robespierre, dudoso. En la noche del 9 al 10 de germinal (29-30 de marzo), Danton, Camilo Desmoulins, Delacroix y Philippeaux fueron detenidos. La Convención ratificó después de un discurso patético de Robespierre (11 de germinal):

"Yo también he sido amigo de Pétion; cuando se ha desenmascarado lo he dejado; he tenido vinculaciones con Roland, ha traicionado y lo he denunciado. Danton quiere ocupar su lugar; a mis ojos no es más que un enemigo de la patria".

En cuando a los jefes dantonistas, el proceso unió a los diputados prevaricadores, a los agentes del extranjero (Guzmán y los hermanos Frey), a un especulador, el abate de Espagnac; al general Westermann, amigo de Danton y Hérault de Séchelles.

Danton pecó de audaz y denunció a sus acusadores; un decreto hizo que quedasen al margen de las discusiones aquellos que insultasen a la justicia nacional. Todos fueron guillotizados el 6 de germinal, año II (5 de abril de 1794).

Un tercer proceso tuvo como pretexto un proyecto de *conspiración de prisiones*, cuyo fin era liberar a los detenidos. Sirvió para liquidar los restos de la oposición: Chaumette, agente nacional de la Comuna de París, las viudas de Desmoulins y Hébert, el general Dillon...; hornada heteróclita que pereció el 24 de germinal, año II (13 de abril de 1794).

El drama de germinal fue decisivo. La tentativa azarosa del grupo franciscano dio ocasión al Gobierno para precipitar la evolución que se preveía desde su formación. Si había consentido ante la urgencia del peligro en una alianza con la *sans-culotterie* y si para mantenerla había hecho algunas concesiones, jamás aceptó los fines sociales ni los métodos políticos de la democracia de los desarraigados. Para los Comités del Gobierno la lucha contra la coalición y la contrarrevolución, lo mismo que sus concepciones políticas, se legitimaban por el control de las organizaciones populares y su integración en los cuadros jacobinos de la revolución burguesa. La oposición de los franciscanos amenazaba su equilibrio y el Gobierno revolucionario tuvo que recurrir a la represión; pero al ver que condenaban al *Père Duchesne* y a los franciscanos que contaban con su asentimiento y expresaban sus aspiraciones, los *sans-culottes* dudaron del Gobierno revolucionario. En vano Danton fue también condenado. La represión que siguió a estos grandes procesos, a pesar de su carácter limitado, desarrolló entre los militantes un complejo de miedo que paralizó la vida política de las secciones. El contacto directo y fraternal quedó roto entre las autoridades revolucionarias y los *sans-culottes* de las secciones. “La Revolución está congelada”, escribió bien pronto Saint-Just. El drama de germinal constituye el prólogo de termidor.

II. LA DICTADURA JACOBINA DE SALUD PÚBLICA

La dictadura del Gobierno revolucionario de la liquidación de las facciones a la caída de los robespierristas, de germinal a termidor, fue ilimitada. A pesar de algunas alteraciones bajo la influencia de las circunstancias, gozó de una cierta estabilidad. La centralización se esforzó, el Terror se aceleró, las autoridades depuradas obedecieron, la Convención votó sin discusión. Pero la base social del Gobierno revolucionario se había reducido peligrosamente. Aparte de la crisis del verano de 1793, los militantes de las secciones parisinas impusieron instituciones que correspondían a sus aspiraciones sociales y políticas; así, en julio, los comisarios para los acaparamientos; en setiembre, el Ejército revolucionario. Al lograrlo, gracias a los *sans-culottes*, los Comités de Gobierno llevaron a cabo un gran esfuerzo, regularizaron las instituciones y unieron las fuerzas revolucionarias. La crisis de ventoso y el proceso de germinal les permitieron terminar con la autonomía del movimiento popular, liquidando las instituciones que habían impuesto o creado: el Ejército revolucionario fue licenciado el 7 de germinal, año II (27 de marzo de 1794); los comisarios de los acaparamientos, suprimidos el 12 (1 de abril). La Comuna de París, depurada; las sociedades populares de sección, disueltas. El movimiento popular quedó integrado en los cuadros de la dictadura jacobina; pero aquello que los Comités lograron por la fuerza lo perdieron en confianza. De germinal a termidor, las relaciones del Gobierno revolucionario con el movimiento popular fueron poco a poco enfriándose.

1. El Gobierno revolucionario

La organización y los caracteres del Gobierno revolucionario, que no habían cesado de evolucionar desde el verano anterior, quedaron fijos, en sus líneas generales, en abril de 1794. Su programa lo constituyen el decreto del 19 de vendimiario (10 de octubre) y aún más el de 14 de frimario, año II (4 de diciembre de 1793). La teoría del Gobierno revolucionario ha sido especialmente desarrollada por Saint-Just en su informe de 10 de octubre de 1793, por Robespierre en su informe *sobre los principios del Gobierno revolucionario* (4 de nivoso, año II - 25 de diciembre de 1793) y en el *de los principios de moral política que han de guiar a la Convención* (17 de pluvioso, año II - 5 de febrero de 1794).

El Gobierno revolucionario es un gobierno de guerra. “La revolución es la guerra de la libertad contra sus enemigos”, según Robespierre; tanto los de dentro como los de fuera. Su fin es fundar la República. Cuando el enemigo haya sido vencido, se volverá al gobierno constitucional, “régimen de la libertad victoriosa y tranquila”, pero solamente entonces. Porque está en guerra, “el Gobierno revolucionario tiene necesidad de una actividad extraordinaria”, ha de “actuar como la pólvora”, romper todas las resistencias; no se puede “someter al mismo régimen la paz y la guerra, la salud y la enfermedad”. El Gobierno revolucionario tiene, pues, en sus manos la *fuerza coactiva*, es decir, el terror. “¿La fuerza -interroga Robespierre- sólo se ha hecho para proteger al crimen?”... El Gobierno revolucionario “no debe a los enemigos del pueblo más que la muerte”. Pero el terror no se emplea más que en beneficio de la República; *la virtud*, “principio fundamental del gobierno democrático o popular”, constituye la garantía de que el Gobierno revolucionario no vuelva al despotismo. La virtud, “es decir, el amor a la patria y a sus leyes”, “el sacrificio magnánimo que conduce todos los intereses privados al interés general”.

“En el sistema de la Revolución francesa, *termina diciendo Robespierre*, lo que es inmoral es impolítico, lo que es corruptor es contrarrevolucionario”.

De este modo se precisa el fin de la Revolución:

“Queremos satisfacer la voz de la Naturaleza, llevar a cabo los fines de la humanidad, mantener las promesas de la filosofía, acabar de una vez con el reinado interminable del crimen y de la tiranía. Que la Francia del pasado sirva de ejemplo a los países esclavos, eclipsando la gloria de todos los pueblos libres que han existido y que se convierta en el modelo de las naciones, el terror de los opresores, el consuelo de los oprimidos, el adorno del universo, y que sellando nuestra obra con nuestra sangre podamos al menos ver brillar la aurora de la felicidad universal”. (17 de pluvioso, año II).

La Convención continúa siendo “el centro único que impulsa al Gobierno”. Reside en ella la soberanía, detenta la máxima autoridad, los Comités del Gobierno están bajo su control y aplican sus decretos. Pero después de germinal el poder ejecutivo se convierte en la pieza maestra del sistema gubernamental, la Asamblea está prácticamente subordinada a él.

Los Comités de la Convención, 21 en el año II, dirigían o contraloreaban los diversos sectores de la administración y de la política. Pero dos sólo ejercen efectivamente el poder político: el Comité de Salud Pública y el de Seguridad General, llamados Comités de Gobierno.

El Comité de Salud Pública, reelegido cada mes, ha quedado ahora reducido a once miembros (Robespierre, Saint-Just y Couthon, Billaud-Varenne y Collot d'Herbois, Barère, Carnot, el Prior de Côte-d'Or y el Prior de Marne, Jeanbon Saint-André y Lindet). “Desde el centro de la ejecución” tiene “bajo su inspección inmediata” a todos los cuerpos constituidos y a todos los funcionarios públicos. Dirige la diplomacia, la guerra mediante su oficina topográfica, la fabricación de armamentos por medio de su comisión de armas y pólvora. La economía del país por la Comisión de Subsistencias. Ordena los arrestos y usurpa las atribuciones del Comité de Seguridad General mediante su Oficina de Policía, creada a finales de floreal, año II. Aunque ciertos miembros del Comité se especializan, como Lindet, en subsistencias, el Prior de Côte-d'Or en los armamentos; en resumen, todos ellos eran solidarios en la dirección de la política y en la dirección de la guerra.

Del Comité de Salud Pública dependen los seis ministros del Consejo Ejecutivo provisional; después, las doce *comisiones ejecutivas*, que les reemplazarán el 1 de abril de 1794 (12 de germinal, año II), según informe de Carnot a la Convención. Nombrados por la Asamblea y presentados por el Comité, las comisiones ejecutivas quedan estrechamente subordinadas a este último, que conserva su papel preponderante, “reservándose el pensamiento del Gobierno, proponiendo a la Convención nacional las medidas principales”.

El Comité de Seguridad General, reelegido también cada mes, se estabilizó más tarde (Amar, Moyse, Bayle, el pintor David, Lebas, Louis du Bas-Rhin, Vadier, Voulland). Tiene bajo su “inspección especial”, de acuerdo con la ley de 17 de septiembre de 1793, “todo aquello relativo a las personas y a la política general e interior”. Encargado de aplicar la ley a los sospechosos, el Comité de Seguridad General dirige la política y la justicia revolucionaria; es el ministerio del Terror.

En los departamentos, la organización administrativa ha quedado simplificada por el decreto de 14 de frimario, año II. La centralización aumentó. Las administraciones departamentales, sospechosas de federalismo, perdieron la mayor parte de los poderes, no ocupándose más que de las contribuciones, de las obras públicas, de las propiedades nacionales. Las dos circunstancias esenciales son los distritos y las comunas, encargados los primeros de “vigilar la ejecución de las leyes revolucionarias y de las medidas de seguridad general y salud pública”, las segundas, de que se apliquen. Cada diez días, las municipalidades dan cuenta de su actividad a los distritos, los distritos a los Comités del Gobierno.

Los *agentes nacionales* estaban al lado de cada administración de distrito y de cada municipalidad, pues los procuradores-síndicos quedaron suprimidos. Están encargados de “requerir y continuar la ejecución de las leyes y de denunciar las negligencias que se produzcan en la ejecución y las infracciones que pudieran cometerse”. Los agentes nacionales de distrito han de “dar cuenta cada dos años” a los dos Comités del Gobierno.

Los comités revolucionarios, antiguos comités de vigilancia instituidos el 21 de marzo de 1793, reorganizados por ley de 17 de septiembre siguiente, constituyen los órganos de ejecución de la Ley de sospechosos. Compuestos de doce miembros, a razón de un comité por comuna (muchos pueblos, sin embargo, no los poseyeron jamás) o por sección de comuna en las grandes ciudades, los comités revolucionarios tienen especialmente poderes de Policía, haciendo las listas de sospechosos, procediendo a los registros domiciliarios y a los arrestos. Los comités revolucionarios han de dar cuenta de su actividad cada diez días al Comité de Seguridad General.

Clubs y sociedades populares refuerzan la acción gubernamental por medio de su vigilancia revolucionaria.

El club de los jacobinos extiende su red de filiales a todos los departamentos. Los recluta en las capas medias de la burguesía, con frecuencia compradores de bienes nacionales. Los jacobinos son los hombres de la resistencia; frente a todos los peligros que se conjugan mantienen las conquistas políticas y sociales del 89. Con este fin se han aliado con el pueblo de los desarrapados. Partidarios del liberalismo económico, han aceptado la reglamentación y el impuesto como una medida guerrera y como una concesión a las reivindicaciones populares. Su reclutamiento, como consecuencia del movimiento de la Revolución y de las depuraciones sucesivas, se democratizó algo; la proporción de jacobinos procedentes de las clases medias pasa de un 62 por 100 para los años 1789-1792 a un 57 por 100 para el período 1793-1794. El porcentaje de los artesanos y militantes se eleva en la mismas fechas de un 28 a un 32 por 100 y de un 10 a un 11 por 100 de los campesinos.

Las sociedades fraternales de reclutamiento más populares agrupaban a los desarrapados. Se habían desarrollado en París como resultado de la fundación por el maestro de escuela Dansard, el 2 de febrero de 1790, de la *Société fraternelle des patriotes de l'un et l'autre sexe*, que también tenía su base en el convento de los jacobinos de Saint-Honoré. Estas sociedades de barrio abiertas a las gentes humildes, se multiplicaron en París después del 10 de agosto de 1792. Cuando la Convención hubo suprimido, el 9 de septiembre de 1793, la permanencia de las asambleas de sección, los militantes populares transformaron esas sociedades populares de fundación antigua en sociedades de sección o bien crearon otras nuevas. Estas *sociedades seccionarias*, de tipo moderno, constituyeron la organización de base del movimiento popular parisino; por medio de ellas, los militantes dirigían la política seccionaria, contraloreaban las administraciones, presionaban sobre las autoridades municipales e incluso gubernamentales. Del otoño a la primavera del año II, la República quedó cubierta de una red de sociedades densa y eficaz. Su número es difícil de valorar para el conjunto del país. En el Sudeste, amenazado por un momento por la contrarrevolución, parece que fue especialmente elevado: 139 sociedades populares para 154 comunas en el departamento de Vaucluse; 132 para 382 en el Gard; en Drôme, 258 sociedades para 355 comunas; 117 para 260 en Basses-Alpes. El papel de esas organizaciones patrióticas fue importante para derrotar el enemigo interior.

Sin embargo, no tardó en surgir un antagonismo entre los jacobinos y sus filiales, baluartes estrictos de la política gubernamental, las sociedades seccionarias, expresión de la autonomía del movimiento popular en la corriente general de la Revolución. Después de germinal, los Comités del Gobierno, apoyados en los jacobinos,

emprendieron con un gran esfuerzo la unificación de las fuerzas revolucionarias: la *sociedad-madre* de los jacobinos debía constituir el *centro único de la opinión*. Bajo la presión gubernamental, las sociedades seccionarias parisinas tuvieron que disolverse: desaparecieron en floreal y prairial, año II, 39 sociedades. Los Comités del Gobierno rompieron la estructura del movimiento popular. Pero al integrar a la fuerza en los cuadros jacobinos un movimiento hasta entonces autónomo, con aspiraciones propias y su propia práctica de la democracia, los comités se alejaron de los desarrapados. De este modo se produjo el antagonismo inevitable entre los *sans-culottes* y la burguesía jacobina.

La centralización gubernativa viose por fin fortalecida en la primavera del año II, cuando fueron llamados los representantes en misión en los departamentos. Investidos al principio de grandes poderes, los representantes en misión vieron su competencia limitada por decreto del 14 frimario, año II. Intervino una gran misión, la última, en diciembre de 1793, para aplicar el decreto, y estos representantes quedaron subordinados al Comité de Salud Pública, a quien tenían que rendir cuentas cada diez días; no podían ya delegar sus poderes ni tampoco llevar ejércitos y obtener impuestos revolucionarios. El 30 de germinal (19 de abril de 1794) fueron retirados 21 representantes en misión. El Comité de Salud Pública prefería utilizar a sus propios agentes: así, Julien, de París, hijo del representante de la Drôme, quien denunció los excesos de Carrier en Nantes, de Tallien en Burdeos, y consiguió su vuelta a París. A veces, el Comité delegaba en uno de sus miembros: Saint-Just por ejemplo, a la frontera del Norte, en mesidor.

La centralización no pudo llevarse hasta el fin. El Comité de Salud Pública tuvo siempre que contar con la Convención y los Comités. Las finanzas, regenteadas por Cambon, se le escapaban. El Comité de Seguridad General, muy celoso de sus prerrogativas, soportaba mal la actividad de la Oficina de Policía del Comité de Salud Pública; el conflicto de ambos comités precipitó la caída del Gobierno revolucionario. En los departamentos, a pesar de los esfuerzos del Comité de Salud Pública, hubo bastantes matices en cuanto a la aplicación de las medidas gubernamentales.

2. La “fuerza coactiva” y el Terror

La voluntad punitiva constituía desde 1789 uno de los rasgos esenciales de la mentalidad revolucionaria; frente a la *conjura aristocrática* se asentaban, como lo demuestra Georges Lefebvre, la *reacción defensiva* y la *voluntad punitiva* de las masas populares como dirigentes preclaros de la Revolución. De ahí las revueltas populares y las matanzas. De ahí, también, desde 1789, esos comités permanentes, comités de Investigación y, después, de Seguridad General. El decreto de 11 de octubre de 1789 atribuía al Châtelet de París el juicio en último término de los crímenes de *lesa-nación*. El 17 de agosto de 1792 se instituía un tribunal extraordinario, dotado dos días más tarde de un procedimiento expeditivo, sin posibilidad de recurso alguno de casación. Las matanzas de septiembre señalaron el punto culminante del terror popular. Los girondinos odiaban emplear la represión aunque fuese legal y el tribunal de 17 de agosto quedó suprimido a partir del 29 de noviembre de 1792.

Al establecerse el Terror se produjo un empeoramiento de la crisis. No obstante, el Gobierno revolucionario, al establecerse y reforzarse, hizo que se organizase y legalizase el Terror. El 10 de marzo de 1793, para evitar nuevas matanzas populares, el tribunal revolucionario quedó instituido para que vigilase “cualquier empresa contrarrevolucionaria”; quedó reorganizado el 5 de septiembre; nombrado por la

Convención, juzgaba según un procedimiento simplificado (el jurado de acusación había sido suprimido), sin apelación ni recurso de casación. Los comités de vigilancia, creados el 21 de marzo de 1793, quedaron sometidos a la ley de sospechosos el 17 de septiembre siguiente, bajo el control del Comité de Seguridad General. Además, la Convención instituía comisiones militares dotadas de un procedimiento especial. El 19 de marzo de 1793 intervinieron contra los rebeldes de la Vendée y el 28 contra los emigrados. Para los rebeldes, los emigrados y los refractarios deportados que habían vuelto, todos ellos considerados fuera de la ley, el proceso quedaba reducido a una simple comprobación de identidad y a la sentencia de muerte.

Durante este segundo período, la intensidad del terror varió según los departamentos, según los representantes en misión y la influencia de los terroristas locales. El campo de la represión se ampliaba o disminuía según las circunstancias y la importancia de los peligros y también según el temperamento de los responsables y la interpretación que daban a los textos legislativos. Algunos la emprendieron con los antiguos realistas moderados, con los protestantes del 10 de agosto o del 31 de mayo al 2 de junio. El empeoramiento de la crisis económica, la aplicación de la economía dirigida, multiplicaron el número de sospechosos; los ricos que atesoraban, los productores y comerciantes que contravenían el máximo. Por último, la descristianización, que dio una nueva extensión al Terror: la represión la emprendió con los sacerdotes constitucionales, que fueron demasiado lentos en cuanto a abandonar su sacerdocio y con los fieles que se obstinaban en practicar su culto.

La centralización del Terror se fortaleció con la caída de las facciones y de los procesos de germinal. Hasta entonces estaba frente a los enemigos de la Revolución, y desde ese momento contra los adversarios de los comités del Gobierno, que hicieron más apremiante su control. Los terroristas más notables fueron poco a poco reducidos: Fouché, Barras y Fréron, Tallier, Carrier. El decreto de 27 de germinal, año II (16 de abril de 1794), votado después del informe de Saint-Just *sobre la policía en general y los crímenes de las facciones*, establecía “que las acusaciones de conspiración serían enviadas desde todos los puntos de la República al Tribunal revolucionario, en París”. El 19 de floreal (8 de mayo), los tribunales y las comisiones revolucionarias establecidas en los departamentos por los representantes en misión se suprimieron. El Tribunal revolucionario de Arrás, creado por Lebon, se mantuvo, no obstante, hasta el 22 de mesidor (10 de julio): el 21 de floreal (10 de mayo) se creó la Comisión Popular de Orange. Son excepciones impuestas por las circunstancias.

El *Gran Terror* procedió de la ley de 22 de prairial, año II (10 de junio de 1794). Tiene como explicación las circunstancias del momento. El 1 de prairial (20 de mayo). Collot d’Herbois había sufrido los disparos hechos por un tal Admirat. El 4 (23 de mayo), se detenía a Cécile Renault, que parecía querer atentar contra Robespierre: esta mujer sostuvo sus convicciones contrarrevolucionarias. Así no acababa la *conjura aristocrática*, manteniendo la continuación de la contrarrevolución hasta la víspera de iniciarse la campaña. Una ola terrorista sacudió a las secciones parisienses, desencadenándose la pasión del castigo. Pero la época estaba demasiado llena de reacciones espontáneas. El Terror se simplificó y se reforzó: “No se trata de dar algunos ejemplos -declaró Couthon-informador de la ley de 22 de prairial, sino de exterminar a los satélites implacables de la tiranía”.

La defensa y el interrogatorio previos de los acusados quedaron suprimidos, los jurados podían limitarse a las pruebas morales; el tribunal sólo tenía elección entre cumplir con su deber o la muerte. La definición de los enemigos de la Revolución fue considerablemente ampliada: “Se trata menos de castigarlos que de acabar con ellos”. El artículo 6° enumera las diversas categorías de las personas reputadas como enemigos del pueblo:

“Quienes hayan secundado los propósitos de los enemigos de Francia, persiguiendo o calumniando el patriotismo, quienes hubieran intentado acabar con la moral, depravar las costumbres, alterar la pureza y la energía de los principios revolucionarios, todos aquellos que por cualquier medio a su alcance, de una u otra forma, hayan atentado contra la libertad, la unidad y la seguridad de la República o bien que hayan intentado impedir que se consolide”.

Durante este último período, la práctica de la “amalgama” se generalizó: una idea más amplia de la conjura aristocrática permitió meter en el mismo proceso a acusados sin que hubiera vínculo alguno entre ellos, pero juzgados como solidarios en sus actuaciones contra la nación. El abarrotamiento de sospechosos en las prisiones parisienses, más de 8.000, hizo que se temiese una revolución de los detenidos. Las *conspiraciones en las prisiones*, atestiguadas por algunos indicios, pero bastante exagerados justificaron las tres *hornadas* de junio y las del 7 de julio, sacadas de las tres principales prisiones: Bicêtre, Luxemburgo, Carmes y Saint-Lazare. De marzo de 1793 al 22 de prairial, año II, se dio muerte en París a 1.251 personas; 1.376 fueron guillotinas por la ley del gran Terror del 9 del termidor. “Las cabezas caían como pedrisco”, fue expresión de Fouquier-Tinville, acusador público del Tribunal revolucionario.

El balance del Terror ha de matizarse. El número de sospechosos detenidos ha sido calculado, según unos, en 100.000 aproximadamente; la cifra de 300.000 no parece inverosímil a otros. El número de muertos calculados por Donald Greer es de 35.000 a 40.000, teniendo en cuenta las ejecuciones habidas sin juicio, como en Nantes y Tolón. El número de sentencias capitales pronunciadas por el tribunal revolucionario y las diversas jurisdicciones excepcionales se elevó según las estadísticas hechas por este historiador, a 16.594: de marzo a septiembre de 1793, 518 condenadas; de octubre de 1793 a mayo de 1794, 10.812; de junio a julio, 2.554; en agosto de 1794, 86. Examinando la repartición regional, si el 16 por 100 de las condenas capitales se pronunciaron en París, el 71 por 100 procede de las principales regiones de la guerra civil: el 19 por 100, en el Sudeste; el 52 por 100, en el Oeste. Los motivos de la condena coinciden con este reparto regional: en el 78 por 100 de los casos, las condenas han sido pronunciadas por rebelión o por traición. Las opiniones (agitación refractaria, federalismo, *conspiraciones*) motivaron un 19 por 100 de las condenas. Los delitos de orden económico (fabricación de asignados falsos, exacciones), el 1 por 100 tan sólo. En cuanto a la composición social, el 84 por 100 de los condenados procedían del antiguo Tercer Estado (burgueses, un 25 por 100; campesinos, un 28 por 100; “desarrapados”, un 31 por 100; un 8,5 por 100 tan sólo de la nobleza y un 6,5 por 100 del clero). “Pero en una lucha tal -hacía observar Georges Lefebvre- los tráfugas eran tratados con menos miramientos que los adversarios originales”.

El Terror fue, esencialmente, un instrumento de defensa nacional y revolucionaria contra los rebeldes y traidores. Lo mismo que la guerra civil, de la cual no es más que un aspecto, el Terror desvinculó de la nación aquellos elementos socialmente inadmisibles,

ya que, aristocratizantes, habían unido su suerte a la de la aristocracia. El Terror confirió a los comités gubernamentales la *fuerza coactiva* que le permitió restaurar la autoridad del Estado, imponiendo a todas las normas de salud pública, contribuyendo a desarrollar el sentimiento de solidaridad nacional, acallando por un momento los egoísmos de clase. Permitted especialmente que se impusiese la economía dirigida necesaria para el esfuerzo de la guerra y la salvación de la nación. En este sentido fue un factor de la victoria.

3. La economía dirigida

La instauración de la economía dirigida se debe a las exigencias de la defensa nacional: se trataba de alimentar, de vestir, de equipar, de armar a los hombres que habían sido llevados en masa, de abastecer a las poblaciones de las ciudades, cuando el comercio exterior estaba moribundo a causa del bloqueo y Francia vivía como una plaza asediada. Por esto el Gobierno revolucionario, a partir del verano de 1793, tuvo que ir poco a poco asegurando la dirección de la economía.

La requisición recaía sobre todos los recursos materiales del país. La ley de 26 de julio de 1793 imponía la pena de muerte a todos los acaparadores y obligaba a los productores y comerciantes a que declarasen sus existencias, e instituía para comprobarlo los *comisarios de los acaparamientos*. El campesino entregaba sus granos, sus forrajes, su lana, su lino; el artesano, los productos de su trabajo. En algunos casos excepcionales, los ciudadanos civiles daban armas, calzado, mantas o sábanas; Saint-Just requisó en Estrasburgo, el 10 de brumario, año II (31 de octubre de 1793), 5.000 pares de zapatos y 1.500 camisas, y el 24 (14 de noviembre), 2.000 camas entre los ciudadanos ricos de la ciudad para curar a los heridos. Las materias primas estaban muy buscadas, almacenadas: metales, cuerdas, pergaminos para los cartuchos, tierras salitrosas...; las campanas de las iglesias se quitaban y se fundían para obtener bronce. Todas las empresas trabajaban para la nación, bajo el control del Estado, con el fin de lograr una producción máxima y aplicar las técnicas más modernas de los sabios que habían sido movilizados por el Comité de Salud Pública. El requisamiento limitaba la libertad de empresa.

El impuesto constituía el complemento necesario de la requisa. El decreto de 4 de mayo de 1793 instituía el *máximo* de granos y harinas; en realidad, no se aplicó. El de 11 de septiembre lo restablecía. El decreto de 29 de septiembre impuso el *máximo general* a las mercancías de primera necesidad (los precios de 1790 aumentados en una tercera parte), que habrían de fijar los distritos. Los salarios (según el impuesto de 1790 aumentados en una mitad) quedaban al cuidado de las municipalidades. Para poner en marcha la nueva legislación y vigilar su aplicación, la Convención creó el 6 de brumario, año II (27 de octubre de 1793), una Comisión de Subsistencias, bajo la autoridad del Comité de Salud Pública. La Comisión emprendió un trabajo extenso de regularización y publicó el 2 de ventoso (20 de febrero de 1794) la tarifa del máximo nacional en el lugar de producción; cada distrito tenía que pagar los gastos de transporte (veintiseis céntimos por cada legua de posta para los granos y la harina); el beneficio del almacenista al por mayor era de un 5 por 100, y el del detallista, un 10 por 100. Así, el máximo imponía márgenes beneficiarios, frenaba la especulación y limitaba la libertad de beneficios.

La nacionalización de la economía afectó en grados distintos a la producción y al comercio exterior, pero en función sobre todo de los ejércitos; el Comité de Salud Pública

se abstuvo, en efecto, de nacionalizar el abastecimiento civil. Este sistema de producción y de intercambios, que limitaba la libertad económica, tenía evidentemente un valor social a ojos de los desarrapados. Pero el Comité de Salud Pública no estaba comprometido en la vía de la economía dirigida más que por causa de la necesidad imperiosa: para él no había más que un expediente de defensa nacional y revolucionaria, ya que la burguesía continuaba firmemente hostil a la nacionalización, lo que limitaba la libertad económica.

La producción fue en parte nacionalizada, bien directamente por medio de la creación de manufacturas del estado, bien indirectamente por la provisión de las materias primas a los fabricantes, por la reglamentación y el control y por el requisamiento y la tasa. La industria de armamentos tuvo un impulso enérgico al poner en marcha las manufacturas nacionales de armas y municiones; así la gran manufactura de fusiles y armas blancas de París, las creadas por Lakanal en Bergerac, por Noël Pointe en Moulins, e incluso el polvorín de Grenelle en París. El Comité de Salud Pública evitó, no obstante, multiplicar las manufacturas del Estado (Carnot era hostil), rehusando nacionalizar las minas.

El comercio exterior estuvo nacionalizado durante algunos meses. La Comisión de Subsistencias lo tomó a su cargo desde noviembre de 1793, enviando agentes al extranjero, requisando los navíos comerciales, estableciendo almacenes nacionales en los puertos. Para financiar este comercio con los neutrales y asegurar el pago de las compras en Hamburgo, Suiza y Estados Unidos, la Comisión requirió para su exportación vino y aguardientes, sederías y algodones; el 6 de nivoso, año II (26 de diciembre de 1793), Cambon requirió las divisas extranjeras que estaban a la par. Después de la ejecución de Hébert, el control de comercio exterior se hizo más débil. A partir del 23 de ventoso (13 de marzo de 1794) se concedieron facilidades a los negociantes: para asegurar el abastecimiento y la producción, el Gobierno buscó desde ese momento la colaboración del comercio importante. Los negociantes de los puertos fueron agrupados en *agencias comerciales*, los agentes de la Comisión fueron llamados a Francia. Es una evolución de acuerdo con los intereses de la burguesía comerciante e industrial, y no podía sino provocar la oposición de los desarrapados.

El abastecimiento civil no fue nunca directamente nacionalizado. La Comisión de las Subsistencias convertida el 12 de germinal, año II (1 de abril de 1794), en la Comisión del Comercio y de los Abastecimientos, empleó su derecho de requisa, especialmente en beneficio de los ejercicios, preocupándose poco de los consumidores civiles; el débil desarrollo de la concentración capitalista, la ausencia de estadísticas generales, no permitía fijar exactamente las necesidades de la población estableciendo una cartilla nacional de abastecimiento. Recayó sobre los distritos la tarea de hacer las requisas para abastecer los mercados, sobre las municipalidades vigilando a los molineros, reglamentando la panadería, estableciendo el racionamiento. En bastantes ciudades la panadería quedó totalmente municipalizada, como en Troyes; bastante menos, en Clermont-Ferrand, por ejemplo, la carnicería. En cuanto a los demás productos, salvo el azúcar y el jabón, la Comisión de Subsistencias se desinteresó en absoluto, contentándose con publicar el máximo, llegando incluso el Comité de Salud Pública a prohibir toda requisición a las autoridades locales. En vano los desarrapados trataron de que se respetase la tasa por los comerciantes por medio de su vigilancia revolucionaria: el mercado clandestino, principalmente los productos agrícolas, fue desarrollándose considerablemente. Los comisarios de acaparamiento quedaron suprimidos el 12 de germinal, año II (1 de abril de 1794). Dirigiendo a la vez a los

productores, labradores y artesanos, y también a los comerciantes, el Comité de Salud Pública no podía sino aflojar poco a poco el control del abastecimiento civil, a pesar de las recriminaciones de los desarrapados. Finalmente, el Comité toleró la violación del máximo de las subsistencias, salvo para el pan.

Se esbozaba una política económica nueva hacia la primavera de 1794, mientras se confirmaba el divorcio del Gobierno revolucionario y el movimiento popular. El Comité de Salud Pública, sensible a las aspiraciones de la clase media, daba marcha atrás, tranquilizando a los comerciantes, suavizando los controles y la legislación intervencionista. La dirección de la economía afirmóse esencialmente en beneficio de los ejércitos y en beneficio del Estado. No podía escapar al Comité de Salud Pública que la aplicación del máximo constituía un factor de disociación del antiguo Tercer Estado: mientras que la burguesía y los campesinos acomodados soportaban con repugnancia la economía dirigida, los artesanos y comerciantes exigían la aplicación del máximo a las subsistencias, aunque les indignaba sufrirlo.

El máximo de salarios irritaba a los obreros. La leva en masa y el esfuerzo de la guerra hacían que escasease la mano de obra, aprovechándolo para obtener aumentos. Muchos municipios, como el de París en especial, no habían publicado el cuadro oficial de salarios. El Estado, sin embargo, lo aplicaba estrictamente en sus fábricas, rehusando toda concesión a los trabajadores. Después del drama de germinal, la nueva Comuna de París reprimió las tentativas de coalición, y el Comité de Salud Pública adoptó una actitud de resistencia respecto de los salarios. Estimaba que todo el edificio económico y financiero reposaba sobre el máximo doble y que su abandono llevaría al derrumbamiento del sistema y la ruina del asignado. Las huelgas se sofocaron al aproximarse la cosecha, los obreros agrícolas fueron movilizados y sus salarios tasados. El 5 de termidor (23 de julio), la Comuna de París publicó por fin el máximo de los salarios; para muchos oficios correspondía en realidad a una baja autoritaria del precio del trabajo. Así aumentó el descontento de los obreros, agregándose el de los campesinos, abrumados por las requisas; el de los comerciantes, irritados por los impuestos; el de los rentistas, arruinados por la desvalorización del asignado.

El balance de la economía dirigida no podía considerarse negativo, ya que ésta permitía alimentar y equipar a los ejércitos de la República: sin ella la victoria no se concebía. Gracias a ella, las clases populares urbanas tuvieron su pan cotidiano asegurado; el retorno a la libertad económica los hundió en la miseria más atroz el año III.

4. La democracia social

El ideal de una democracia social fue compartido, aunque con ciertos matices, por las masas populares y por la burguesía revolucionaria media. Que la desigualdad de las riquezas reduce los derechos políticos a no ser más que una vana apariencia, que en el origen de la desigualdad entre los hombres no sólo está la naturaleza, sino también la propiedad privada, era tema trivial de la filosofía social del siglo XVIII. Eran pocos quienes opinaban que había que cambiar el orden social aboliendo la propiedad privada. “La igualdad de bienes es una quimera”, declaraba Robespierre en la Convención el 24 de abril de 1793. Como todos los revolucionarios, condenaba la *ley agraria*, es decir, el reparto de las propiedades. El 18 de marzo anterior, la Convención, por unanimidad, había decretado la pena de muerte contra los partidarios de la ley agraria. Pero Robespierre no dejaba de afirmar en ese mismo discurso que “la desproporción extrema

de las fortunas era la fuente de muchos de los males y de muchos crímenes”; los desarrapados y los montañeses afirmaron su hostilidad a “la opulencia”, a los *gordos*, a la riqueza excesiva. El ideal común era una sociedad de pequeños productores independientes, campesinos y artesanos, cada uno de ellos poseedores de su campo, de su tienda o de su puestecillo, capaces de alimentar a su familia sin recurrir al trabajo asalariado. Ideal a la medida de la Francia popular de finales del siglo XVIII, de acuerdo con las aspiraciones del pequeño campesino y del jornalero agrícola, del artesano y del cuadrillero, así como del tendero. Ideal y en armonía con las condiciones económicas de la mayoría de los productores de la época, pero que se afirmaba en contra de la libertad de producción reclamada por otros, que llevaba a la concentración capitalista.

La formulación más exacta de este ideal social fue dado a la vez por militantes de las secciones parisienses y por los robespierristas.

El 2 de septiembre de 1793, reclamando el máximo de subsistencias y aumento de salarios, la sección de las *Sans-culottes*, antes del *Jardin-des-Plantes*, declara que “la propiedad no tiene más base que el ámbito de las necesidades físicas”; pedía a la Convención que decretase “que el *máximo* de las fortunas quedaría determinado; que el mismo individuo no podría poseer más que un *máximo*, que nadie tuviese en arrendamiento más tierras que las necesarias para un número determinado de arados; que el mismo ciudadano no pudiese tener más que un taller, una tienda”.

Robespierre, sin embargo, a partir del 2 de diciembre de 1792, subordinó el derecho de propiedad al derecho de existencia. “El primer derecho es el de existir; la primera ley social es aquella que garantiza a todos los miembros de la sociedad los medios de existir; todos los demás quedan subordinados a éste”. El 24 de abril de 1793, en un discurso sobre una nueva declaración de derechos, Robespierre da un paso más y hace de la propiedad no ya un derecho natural, sino un derecho definido por la ley:

“La propiedad es el derecho que tiene cada ciudadano de gozar y de disponer de la parte de los bienes que le garantiza la ley”.

Saint-Just precisó con éxito esta orientación social: “No son necesarios ni ricos ni pobres: la opulencia es una infamia”. En sus *Fragments d'Institutions républicaines* mantiene a la propiedad dentro de límites estrechos, aboliendo la libertad de testar y la división por igual de las sucesiones en línea directa, prohibiendo la herencia en línea directa y defendiendo el retorno al Estado de los bienes de los ciudadanos sin parentesco directo. El fin de esta legislación es el de

“dar a todos los franceses los medios de sufragar las primeras necesidades de la vida sin depender más que de las leyes y sin dependencia mutua en el estado civil”.

Y aún más: “Es preciso que el hombre viva independiente”. De esta forma quedaba restablecida en el pensamiento republicano la noción de derecho social: la comunidad nacional, investida del derecho de control según la organización de la propiedad, intervino para mantener una igualdad relativa por la reconstitución de la pequeña propiedad a medida que la evolución económica tiende a destruirla, con el fin de evitar el restablecimiento del monopolio de la riqueza y la formación de un proletariado dependiente.

La legislación montañesa procedía de esos principios. Las leyes del 5 de brumario, año II (26 de octubre de 1793) y del 17 de nivoso (6 de enero de 1794), aseguraron la división de los patrimonios con la igualdad absoluta para los herederos, incluso para los hijos naturales, con efecto retroactivo a contar del 14 de julio de 1789. No bastaba con asegurar la división igual de las herencias; era preciso que tuviesen acceso a la propiedad aquellos que no la tenían. De aquí su división en pequeños lotes prescrita el 3 de junio de 1793 para la venta de los bienes de los emigrados, quedando los pagos escalonados hasta diez años; estas estipulaciones se extendieron hasta el 2 de frimario, año II (22 de noviembre de 1793), a todos los bienes nacionales. La ley de 10 de junio de 1793 autorizaba el reparto gratuito de los bienes comunales por cabeza. La división permitió a un cierto número de campesinos redondear sus dominios o convertirse en propietarios, aunque la mayor parte no obtuvo ningún beneficio de esta legislación. La pura y simple abolición de los derechos feudales, el 17 de julio de 1793, llevó consigo la desaparición de la solidaridad campesina: la disociación del mundo rural se aceleró; los campesinos propietarios y la explotación en gran escala, bajo la presión de las necesidades de la mano de obra, tenían que ser hostiles al acceso de los obreros agrícolas a la propiedad y a la transformación de los proletarios rurales en productores independientes. Los decretos del 8 y 13 de ventoso, año II (26 de febrero y 3 de marzo de 1794), definieron la voluntad de los robespierristas de ir más lejos y dar alguna satisfacción a los desarraigados más pobres; los *patriotas indigentes* serían *indemnizados* con la confiscación y la distribución de los bienes de los sospechosos. Pero desde que Saint-Just había hablado en su informe de la cesión gratuita de esos bienes, ya no se mencionó la cuestión en el decreto; las modalidades de su ejecución no se precisaron nunca. En realidad, los decretos de ventoso no podían resolver el problema agrario. Adictos en el fondo a la libertad económica, a los robespierristas y a los montañeses, no les gustaba intervenir en los problemas agrarios; sordos los unos y los otros a las reivindicaciones de los campesinos pobres, no proyectaron la reforma de los arriendos o la división de las grandes fincas en pequeñas explotaciones, y fueron incapaces de concebir un programa agrario de acuerdo con las aspiraciones de los desarraigados campesinos.

La legislación social propiamente dicha entra en la línea de las tentativas de la Asamblea constituyente, superándolas al mismo tiempo. Los decretos del 19 de marzo y del 28 de junio de 1793 instituyeron los socorros para los indigentes, para los niños y para los viejos. La Declaración de derechos del 24 de junio de 1793 reconoce en su artículo 21 que “los socorros públicos son una deuda sagrada”. El derecho de asistencia quedó sancionado por la ley de 22 de floreal, año II (11 de marzo de 1794), que instituyó el principio de la seguridad social y abrió en cada departamento un *libro de beneficencia nacional* ; serían inscritos en él los campesinos enfermos, las madres y las viudas cargadas de hijos; unos y otros recibirían una pensión anual y socorros, beneficiándose de la asistencia médica gratuita y a domicilio.

“Que aprenda Europa que no queréis ni oprimidos ni opresores en el territorio francés, *había dicho Saint-Just el 13 de ventoso, año II (3 de marzo de 1794)*; que este ejemplo fructifique sobre la tierra; que propague el amor a las virtudes y a la felicidad. La felicidad es una idea nueva en Europa”.

5. La moral republicana

La virtud, según Robespierre, el 17 de pluvioso, año II (5 de febrero de 1794) constituye el principio y el resorte del Gobierno popular:

“Hablo de esa virtud mágica que tantos prodigios operó en Grecia y en Roma...; de esa virtud que no es más que el amor a la patria y a sus leyes”.

La virtud es el correctivo del Terror. El Comité de Salud Pública trató duramente a los revolucionarios prevaricadores, buscando a los terroristas como presa. Si no volvió a la descristianización, fue porque creía hacer más puro y perfecto el culto cívico que se había instaurado un poco por todas partes, y también darle unidad: era preciso fortalecer por medio de la instrucción pública y el culto republicano el sentimiento cívico de las masas.

La instrucción pública fue reconocida como uno de los derechos del hombre por el artículo 22 de la Declaración de 24 de junio de 1793. Se concibió esencialmente como una *educación nacional*, una *institución cívica*, que enseña a los ciudadanos, según la sección parisiense de los Derechos del Hombre, el 14 de julio de 1793, “la regla de sus deberes y la práctica de las virtudes”: antes que nada hay que desarrollar el espíritu público y fortalecer la unidad nacional. El 21 de octubre de 1793, la Convención votó un decreto instituyendo las escuelas primarias del Estado, cuyo programa combinaba la cultura del espíritu y del cuerpo, la moral y la gimnasia, la enseñanza y la experiencia. Este decreto fue reemplazado por el de 29 de frimario, año II (19 de diciembre de 1793), que ordenaba que se creasen escuelas primarias obligatorias, gratuitas y laicas, según un sistema controlado por el Estado, pero descentralizado, que iba bastante bien con la mentalidad popular. Pero preocupado constantemente con la guerra, el Gobierno revolucionario descuidó aplicar esta ley. A pesar de las reclamaciones del pueblo, le faltó tiempo y dinero. La organización de un culto cívico ya no fue necesaria.

Los cultos revolucionarios se desarrollaron desde el principio de la Revolución. La Federación de 14 de julio de 1790 constituía una de las primeras y más grandiosas manifestaciones. Las fiestas cívicas se multiplicaron, arte nuevo al que David tuvo que entregar todos los recursos de su genio. El 10 de agosto de 1793 se celebró en París la fiesta de la Unidad e Indivisibilidad, organizada por David. Aparte del movimiento de descristianización, el culto de la Razón reemplazó en las iglesias, en otoño de 1793, al culto católico, y bien pronto se mudó al culto decenario, a base de civismo y de moral republicana.

El culto del Ser supremo, cuyo promotor fue Robespierre, pretendía asentar la doctrina republicana sobre fundamentos metafísicos. La educación de Robespierre en el colegio fue de formación espiritualista; discípulo de Rousseau, sentía horror por el sensualismo de Condillac y aún más por el materialismo ateo de filósofos como Helvétius, cuyo busto mandó romper en los Jacobinos. El Incorruptible creía en la existencia de Dios, en la del alma y en la vida futura; su declaración en los Jacobinos, el 26 de marzo de 1792, no deja lugar a dudas sobre este punto. Encargado de presentar un informe el 18 de floreal, año II (7 de mayo de 1794), dióle como fin el desarrollo del civismo y de la moral republicana:

“El fundamento único de la sociedad civil es la moral. La inmoralidad es la base del despotismo, como la virtud es la esencia de la República. Reavivad la moral pública. Imperad sobre la victoria, pero sobre todo hundid el vicio en la nada”.

Pero actuando tanto por convicción personal como por política, y cuidadoso de dar al pueblo un culto que dirigiese sus costumbres y consolidase la moral, continuaba:

“A los ojos del legislador, todo cuanto es útil al mundo es bueno en la práctica y en la verdad. La idea del Ser supremo es una continua preocupación por la justicia: es, por tanto, social y republicana”.

El primer artículo del decreto de 18 de floreal proclama que “el pueblo francés reconoce la existencia del Ser supremo y la inmortalidad del alma”. Se instituyeron cuatro grandes fiestas republicanas, dedicadas a la gloria de las grandes jornadas de la Revolución (14 de julio de 1789, 10 de agosto de 1792, 21 de enero y 31 de mayo de 1793); cada década sería consagrada a una virtud cívica o social.

La fiesta del Ser supremo y de la Naturaleza inaugura el nuevo culto el 20 de prairial, año II (8 de junio de 1794). Elegido presidente de la Convención algunos días antes, Robespierre la presidió con un ramo de flores y de espigas en sus manos. En medio de un gentío inmenso, la fiesta cívica fue exhibiendo un magnífico cortejo, organizado por David, desde el jardín nacional de las Tullerías al Champ-de-Mars, a los acordes de la majestuosa música de Gossec y de Méhul. La fiesta del 20 de prairial produjo una profunda impresión sobre los asistentes y en el extranjero. El empleado Girbal, de la sección Guillaume-Tell, escribe, con esta fecha, en su diario:

“No creo que la Historia ofrezca un ejemplo parecido a esta jornada. Era sublime, tanto en lo físico como en lo moral. Las almas sensibles conservarán un recuerdo eterno”.

Y el contrarrevolucionario Mallet du Pan: “Se creyó realmente que Robespierre iba a cerrar el abismo de la Revolución”.

El fin político que perseguía Robespierre por medio de la instauración del culto del Ser supremo falló. En la situación de la primavera del año II, y después de los dramas ocurridos en germinal, el decreto de 18 de floreal pretendía resolver, con una misma fe y una misma moral, la unidad de las diversas categorías sociales que hasta entonces habían sostenido al Gobierno revolucionario y que los antagonismos de clases dividían enfrentando unas con otras. Incapaz de analizar las condiciones económicas y sociales, Robespierre creía en las ideas todopoderosas y en la virtud. En resumen, el culto al Ser supremo engendró, en el seno mismo del Gobierno revolucionario, un nuevo conflicto: partidarios de la descristianización violenta y partidarios de un laicismo total del Estado, no perdonaron a Robespierre el decreto del 18 de floreal, año II.

6. El ejército nacional

El gobierno revolucionario se organizó en función de la guerra y su autoridad fue sancionada por el Terror; para alimentar y equipar a los ejércitos de la República se instituyó la economía dirigida. Para que el pueblo se entregase por entero al combate, la democracia social se dedicó a mejorar su estado, y la moral republicana, a fortalecer su civismo. “La Revolución es la guerra de la libertad contra sus enemigos”, declaraba Robespierre. El Gobierno revolucionario consagró todas sus energías al ejército del año II.

Los efectivos pasaban, en la primavera de 1794, de un millón de hombres, organizados en doce ejércitos. Su origen era diverso: regimientos regulares, batallones de voluntarios y de alistados por la leva de 300.000 hombres y por la leva en masa que la *amalgama* y los *encuadramientos* decretados el 21 de febrero de 1793 y aplicados durante el invierno

de 1793-1794 reagruparon en medias brigadas. El ejército quedó de esta manera “nacionalizado”.

Los cuadros fueron depurados y renovados. La Convención estableció el principio de elección de los jefes, ya en vigor, en la guardia nacional, pero templado por el papel que representaba la antigüedad en el servicio. Según la ley de 21 de febrero de 1793, los soldados elegían a los sargentos. Para los tercios de los grados superiores, designaban a tres candidatos entre los graduados de categoría inferior al puesto a ocupar. Los oficiales de una misma clase elegían a quien iba a ser propuesto; una tercera parte de los grados se atribuían a la antigüedad; los generales eran nombrados por el poder ejecutivo; una tercera parte, por antigüedad; dos tercios, por elección. “La elección de los jefes particulares de los regimientos es derecho cívico del soldado”, había declarado Saint-Just el 12 de febrero de 1793; “la elección de los generales es derecho de la nación entera”. En resumen, el Comité de Salud Pública se atribuyó en este sentido derechos muy amplios, delegando a veces sus poderes en los representantes en misión que intervinieron en la formación de los cuadros. De todas maneras, el principio de elección para los grandes subalternos fue siempre respetado. Cuando se hizo una criba en esta selección, fue apareciendo, poco a poco, un estado mayor sin igual: Marceau, Hoche, Kléber, Masséna, Jourdan y tantos otros, rodeados de cuadros sólidos tanto por sus cualidades militares como por su civismo. Para formar nuevos cuadros, el decreto de 13 de prairial, año II (1 de junio de 1794), organizó *l'Ecole de Mars*. Seis jóvenes por distrito fueron enviados a ella “para recibir una educación revolucionaria, así como las costumbres y la sabiduría de un soldado republicano”.

La disciplina quedó restablecida. “Amad la disciplina que hace vencer” decía Saint-Just al ejército del Rin, en brumario, año II. El 27 de julio de 1793, la Convención decretó la pena de muerte contra los ladrones y desertores; en resumen los tribunales militares, sin piedad para los emigrados y los rebeldes, supieron mostrarse clementes para con los soldados. Sobre todo, el Gobierno revolucionario supo conservar en el ejército el carácter democrático. “Ya no se trata sólo del número y de la disciplina de los soldados de lo que debéis esperar la victoria; no la obtendréis más que cuando el progreso del espíritu logre triunfar en el ejército”, había declarado Saint-Just el 12 de febrero de 1793. La educación política del soldado marcha a la par con su entrenamiento militar. Los soldados del año II frecuentaban los clubs, leían la prensa patriótica. Un cálculo que se hizo el 26 de ventoso, año II (16 de marzo de 1794), dio una lista de los periódicos enviados a los diferentes ejércitos de la República. Lo hizo Bouchotte, el ministro desarrapado de la Guerra; en cabeza iba *Le Père Duchesne*; después, *Le journal des Hommes Libres*, de Charles Duval; *Le journal de la Montagne*, órgano del club de los Jacobinos; *L'Antifédéraliste*, de Jullien de la Drôme. El ejército del año II era un ejército revolucionario que combatía para acabar con el privilegio, abolir el feudalismo y hacer desaparecer el despotismo. El enemigo era tanto el contrarrevolucionario como el sacerdote refractario, el emigrado o el inglés, el prusiano o el austríaco. Identificando la República con la libertad y la igualdad, el Comité de Salud Pública llegó a convencer a los soldados ciudadanos que en tanto fueran combatientes tenían que obedecer.

El mando militar quedó directamente subordinado al poder civil. El Ejército, al no ser más que el instrumento de una política para el Gobierno revolucionario, hacía de la dirección de la guerra una prerrogativa esencial del poder civil. El artículo 110 de la Constitución del 24 de junio de 1793, estipulaba: “No hay ningún generalísimo”. La Fayette y Dumouriez, al

traicionarle, hizo que el Comité de Salud Pública se asegurase de la obediencia de los generales por medio del Terror: Custine, Houchard y otros fueron igualmente enviados a la guillotina. La negligencia o la incapacidad eran pruebas de falta de civismo. Los discursos de Saint-Just, que seguía desde muy cerca los problemas militares, abundan en máximas de este tipo: “No se hará el elogio de los militares hasta el fin de la guerra”. “El generalato continúa perteneciendo a la naturaleza de la monarquía”. En una célebre circular, el Comité de Salud Pública comentaba, respecto de los generales, el decreto del 14 frimario, año II, constitutivo del Gobierno revolucionario:

“En un Estado libre, el poder militar ha de ser el más limitado; es una palanca pasiva que mueve la voluntad general. ¡Generales, el tiempo de la desobediencia ha pasado!”

En el teatro mismo de las operaciones, el control del poder civil se ejercía por los representantes en misión, cuyos poderes, ilimitados de hecho, quedaron definitivamente establecidos el 30 de marzo de 1793. La víspera de la campaña de 1794, el 1 de floreal, año II (20 de abril de 1794), Billaud-Varenne lanzaba esta advertencia a la Convención:

“Cuando se tienen doce ejércitos en pie de guerra, no son solamente las sublevaciones lo que se ha de temer y prevenir; hay que lamentar también la influencia militar y la ambición de un jefe emprendedor que sale de repente de las líneas. La historia nos enseña que por esto, precisamente, han perecido las repúblicas. El gobierno militar es el peor, después de la teocracia”.

La táctica y la estrategia quedaron transformadas en función de las nuevas necesidades políticas y sociales. Alimentadas y equipadas gracias a la movilización material que daba, por último, sus frutos, las tropas de la República, brigadas y divisiones, poseían ahora la ventaja del número. Sin duda, el armamento continuaba siendo el de los ejércitos del Antiguo Régimen; el fusil modelo 1.777, con tiro preciso a los cien metros; la artillería de Gribeauval, principalmente los cañones, con un tiro de bala de 4 libras, a 400 metros aproximadamente. Pero “el arte militar de la monarquía no nos interesa ya; el sistema de guerra de los ejércitos franceses ha de ser atacar”, declaraba Saint-Just el 10 de octubre de 1793.

La nueva táctica fue impuesta por falta de instrucción de la tropa: los soldados del año II combatían, generalmente, como tiradores, utilizando el terreno y después cargando en masa a la bayoneta. La columna convirtiéndose por último en la formación táctica por excelencia de los ejércitos republicanos, más fácil de mantener en orden y de manejar, que la formación lineal tradicional. La unidad táctica moderna se precisó en 1794. La división, formada por dos brigadas de infantería, dos regimientos de caballería, una batería de artillería, o sea, de 8.000 a 9.000 hombres.

La estrategia también fue renovada por la necesidad de utilizar las masas de hombres disponibles; pero la antigua práctica de la guerra de sitio persistía y las plazas fuertes constituían los puntos de apoyo y la base de las operaciones. Carnot preconizó el ataque sin cesar, renovado por las masas concentradas sobre puntos decisivos; método donde la energía y el encarnizamiento ocupaban un puesto más importante que la ciencia militar. El 14 de pluvioso, año II (2 de febrero de 1794), el comité de Salud Pública precisó su doctrina:

“Las reglas generales son actuar siempre en masa y en ofensiva, mantener una severa disciplina, aunque no minuciosa en los ejércitos; tener siempre las tropas en estado de alerta sin que se excedan; no dejar los puestos más que con lo absolutamente preciso para su custodia; obligar en todo momento a combatir con la bayoneta y perseguir constantemente al enemigo hasta lograr su completa destrucción”.

El 8 de prairial (27 de mayo de 1794): “Atacad, atacad sin cesar”. El 4 de fructidor (21 de agosto de 1794), por último: “Espantad como el rayo y herid como la pólvora”. Rapidez de movimientos, energía en el ataque, encarnizamiento en el campo de batalla, fue lo que hizo posible, más que la habilidad en maniobrar, el éxito.

III. EL 9 DE TERMIDOR, AÑO II (27 DE JULIO DE 1794)

Hacia finales de la primavera de 1794, las dificultades que el Comité de Salud Pública encontraba en la Convención y en París se acentuaron; la separación entre el movimiento popular y el Gobierno revolucionario afirmóse, mientras que la oposición se reformaba en la Asamblea. Y esto, mientras las dificultades económicas se agravaban y hacían que el terror fuese necesario para el régimen, y la victoria, una vez obtenida, fuera más difícil de legitimar y soportar.

1. La victoria de la Revolución (mayo-julio de 1794)

La política exterior del Comité de Salud Pública fue esencialmente una política de guerra. La política de negociaciones de Danton se abandonó. Hubiera favorecido en el interior a los Indulgentes y hubiera contribuido a debilitar las energías nacionales. El Comité no hizo nada para explotar las divisiones de los aliados o para sostener a los polacos sublevados ante la llamada de Kosciuszko. Pero el Comité de Salud Pública trató de halagar a los neutrales. Después del informe de Robespierre, *sobre la situación política de la república* (27 de brumario, año II - 8 de noviembre de 1793), la Convención proclamó su voluntad de respetar los intereses de las potencias neutrales y manifestó sus “sentimientos de equidad, de buena voluntad y de estimación” a los cantones suizos y a los Estados Unidos de América. Se había terminado la guerra de propaganda.

En las fronteras Norte, el dispositivo militar de la República, en víspera de entrar en campaña, consistía en tres ejércitos, frente a las tropas de Cobourg, escalonadas desde el mar hasta Namur. El ejército del Norte, 150.000 hombres a las órdenes de Pichegru, que debía atacar Flandes en dirección de Ypres; el ejército de la Ardenas, con 25.000 hombres en la dirección de Charleroi; el ejército del Mosela, con 40.000 hombres bajo la dirección de Jourdan, hacia Lieja. Pichegru maniobró mal y no pudo impedir que Cobourg tomase Landrecies; pero le venció en Tourcoing, el 29 de floreal, año II (8 de mayo de 1794), llevando la frontera del Escalda hasta el mar. Reagrupando los ejércitos de las Ardenas y del Mosela y reforzándolos con 90.000 hombres bajo la dirección de Jourdan, secundado por Saint-Just (que pronto fue el ejército de Sambre-et-Meuse), el Comité de Salud Pública los lanzó contra Charleroi, que capituló el 7 de mesidor (25 de junio de 1794). Al mismo tiempo, Cobourg, vencido en Ypres, por Pichegru, retrocedía. Para proteger su retaguardia atacó a Jourdan ante Charleroi, en Felurus, el 8 de mesidor (26

de junio de 1794), después de una jornada muy dura y fue vencido. Saint-Just había tomado parte preponderante en la victoria, llevando sin cesar las columnas al asalto, pero rehusó informar a la Convención:

La liberación de Bélgica se realizó por Fleurus. Jourdan y Pichegru se unieron en Bruselas. Después, Pichegru rechazó a los anglo-holandeses hacia el Norte. Jourdan, a los austríacos, hacia el Este; entraron, el primero en Amberes, y el segundo en Lieja, el 9 de termidor (27 de julio de 1794).

En los Pirineos, Dugommier tomó el campo de Boulú (12 de floreal, 1 de mayo de 1794), invadiendo Cataluña, mientras que en el Oeste Moncey franqueaba la frontera y ocupaba San Sebastián (7 de termidor, 25 de julio de 1794). En los Alpes, la invasión de Italia parecía inminente.

En el mar, mientras las flotas inglesas dominaban el Mediterráneo apoderándose de Córcega, con la complicidad de Paoli, las escuadras republicanas del Atlántico todavía dominaban. Los días 9, 10 y 13 de prairial (28 y 29 de mayo y 1 de junio), la flota de Villaret-Joyeuse salía de Brest, librando un combate a lo largo de Quessant para proteger un convoy de trigo procedente de América, con la flota inglesa de Howe. Las pérdidas francesas fueron grandes (el "Vengeur" fue hundido), pero los ingleses tuvieron que retirarse y el convoy pasó.

El Gobierno revolucionario, con un esfuerzo supremo, parecía que iba a conjurar la crisis interior, lograr la victoria, forzar a los aliados a la paz:

"Vamos no para conquistar, sino para vencer, declaraba Billaud-Varenne en la Convención, en nombre del Comité de Salud Pública, el 1 de floreal (20 de abril de 1794); no para dejarnos arrastrar por la borrachera de los triunfos, sino para dejar de luchar, en el momento en que la muerte de un soldado enemigo no sea útil a la libertad".

En el mismo momento en que iba a lograr el fin, el Gobierno revolucionario se dislocó.

2. La crisis política: la imposible conciliación (julio de 1794)

La crisis política, en julio de 1794, presentó aspectos múltiples. Mientras la dictadura jacobina se concentraba y se reforzaba en las manos del Gobierno revolucionario, su base social se estrechaba sin cesar en París, y su base política en la Convención. La división de los dos Comités de gobierno y la desunión en el Comité de Salud Pública acabaron de provocar la crisis.

En París, y en el conjunto del país, la opinión se cansaba del Terror, mientras que el movimiento popular se alejaba del Gobierno revolucionario.

El cansancio del Terror era aún mayor, en cuanto que la victoria parecía no exigir represión alguna. La burguesía de los negocios soportaba de mal grado el control del Gobierno en la economía; quería que se llegase cuanto antes a la libertad total de producción y de intercambio que le había otorgado la Revolución de 1789. Lamentaba también que no se hubiese prestado bastante atención a su derecho de propiedad. La

aplicación de los decretos de ventoso, largo tiempo frenados, parecía que debía impulsarse; las Comisiones populares fueron creadas para espigar a los sospechosos. El Comité de Salud Pública se había esforzado en regular el Terror, haciendo volver a los grandes terroristas a su misión y restableciendo la centralización judicial y represiva por la ley de 22 de prairial. Pero la aplicación de la ley se le escapó: El Comité de Seguridad General falseó la aplicación, amalgamó las causas más diversas para condenar a los acusados por hornadas, tomando por pretexto las conspiraciones de las prisiones, para acelerar la represión. La náusea del cadalso se agregaba a las dificultades económicas enfrentando al Gobierno revolucionario con una gran parte de la opinión pública.

El movimiento popular, a partir del drama germinal, fue, poco a poco, desvinculándose del Gobierno revolucionario. Durante la primavera de 1794, bajo la falsa apariencia de las manifestaciones de lealtad hacia la Convención y los Comités del gobierno, se comprobó que había una degeneración irremediable de la vida política de las secciones, una falta de amor de la *sans-culotterie* parisina con relación al régimen. “La Revolución está congelada”, dice Saint-Just. Las razones fueron de orden, a la vez político y social.

En el plano político, las Asambleas generales de sección fueron cercenadas. Las elecciones de los magistrados municipales y seccionarios quedaron suprimidas. Los desarrapados las consideraban una manifestación esencial de sus derechos políticos. Se siguió una represión larvada contra los militantes acusados de hebertismo: palabra fácil que permitía alcanzar los cuadros de las reuniones hostiles a la centralización jacobina que continuaban vinculados al sistema de la democracia popular. Algunas tentativas de agitación en las secciones, que bien pronto fueron reprimidas, manifestaron la persistencia de la oposición popular. En floreal, la sección de Marat volvió a lanzar el culto del Amigo del pueblo; pero el 3 de prairial (22 de mayo de 1794), los Comités de gobierno prohibieron las fiestas “parciales”. A finales de mesidor, en la mayoría de las secciones campesinas se celebraron banquetes fraternales que pronto fueron denunciados y condenados.

En el terreno social, la nueva orientación de la política económica no agradaba a los consumidores populares. La Comuna, depurada y dirigida ahora por el robespierrista Payan, rehabilitaba el comercio: “¿Qué han producido los griteríos, sin cesar renovados, contra las sanguijuelas del pueblo..., contra los comerciantes?”, pregunta el 9 de mesidor (27 de junio de 1794). Las mercancías de primera necesidad estaban tasadas, pero el Gobierno no las requisaba; se contentaba con proporcionar pan, cuya distribución incumbía a las autoridades municipales. Precizando que nada se interponía ahora a que los particulares hiciesen venir las mercancías de fuera, ordenando que se arrestase a aquellos que pusiesen trabas al comercio, la Comuna de París favorecía el mercado clandestino y arruinó los impuestos. Halagaba de esta forma a los productores y artesanos, pero en detrimento de las capas más pobres de los desarrapados, trabajadores y asalariados, a los que por otra parte impedía todo acto de reivindicación. A partir de floreal, la subida de los precios de las subsistencias, inmediata a la publicación del nuevo *máximum* y al relajamiento del control, suscitó la agitación obrera para un aumento de salarios que atañía a los diversos gremios. Fue brutalmente reprimida por la Comuna, al aplicar la ley de Le Chapelier. La publicación del *máximum* parisino de los salarios, el 5 de termidor (23 de julio de 1794), fue el coronamiento de esta política restrictiva. Este *máximum*, aplicando estrictamente la ley de 29 de septiembre de 1793, imponía a los trabajadores una baja de salarios a veces considerable; un picapedrero de

las canteras de Panthéon, que ganaba 5 libras en ventoso, no recibía más de 3 libras, 32 céntimos. El descontento obrero estalló en el preciso momento en que las autoridades robespierristas de la Comuna de París habrían tenido necesidad del apoyo confiado de las masas populares.

En la Convención, la oposición se había reagrupado en torno a los representantes llamados de sus misiones, a los terroristas inexorables, que en particular, se consideraban amenazados: Carrier, Fouché y, sobre todo, los prevaricadores Barras, Fréron, Tallien. La facción de los corrompidos se había reformado. Se apoyó en los nuevos Indulgentes que sacaban partido de la victoria para pedir el fin del Terror, y sobre el estado llano que no había aceptado al Gobierno revolucionario más que como un expediente temporal. No teniendo que temer una nueva jornada revolucionaria ahora que el movimiento popular había sido domesticado, ¿qué razón podía haber para que la Convención soportase por más tiempo la tutela de los Comités? Entre la Convención, impaciente por el yugo, y la *sans-culotterie* parisiense, irreductiblemente hostil, el Gobierno revolucionario estaba suspendido en el vacío.

Los Comités del Gobierno, dividiéndose, terminaron por perderse.

El Comité de Seguridad general, que tenía la dirección de la represión, soportaba de mal grado las usurpaciones del Comité de Salud Pública, especialmente la actividad de su Oficina de Policía. Constituido por hombres inexorables como Amar, Vadier, Voulland, cuyo estado de espíritu se aproximaba al extremismo, querían prolongar el Terror, del cual dependía su autoridad. Eran ateos, y el decreto de descristianización, el culto al Ser supremo, eran para ellos preocupaciones de tipo secundario. Salvo David y Lebas, eran especialmente hostiles a Robespierre, tanto por razones personales como de principio.

El Comité de Salud Pública hubiera neutralizado fácilmente esta oposición si hubiese permanecido unido. Pero la división se insinuó en el gran Comité. Robespierre, por sus brillantes servicios, se había convertido en el verdadero jefe del Gobierno, a ojos de la Francia revolucionaria. Por tanto, no tenía contemplaciones con las susceptibilidades de sus colegas. Severo para los demás como para sí mismo, se vinculaba poco a los demás, manteniendo con la mayoría una reserva distante que podría parecer cálculo o ambición. Esta acusación lanzada ya contra el Incorruptible por los girondinos, después por los franciscanos, fue nuevamente hecha en el Comité mismo por Carnot y por Billaud-Varenne, que declaró en la Convención el 1 de floreal, año II (20 de abril de 1794):

”Todo pueblo celoso de su libertad debe tener cuidado incluso de las virtudes de los hombres que ocupan puestos importantes”.

Además de las oposiciones temperamentales, de los conflictos de competencia (Carnot tuvo violentos altercados con Saint-Just, irritándose por las críticas de Robespierre y de Saint-Just, respecto de sus planes militares), se añadía la divergencia de las orientaciones sociales. Carnot, como Lindet, hombres de la Llanura, vinculados a la Montaña, eran burgueses conservadores; soportaban mal la dirección de la economía y no gustaban de la democracia social. Billaud-Varenne y Collot d’Herbois tendían hacia el extremo opuesto. Irritado, agriado por las maniobras torcidas del Comité de Seguridad General, donde Vadier empezó a ridiculizar el culto del Ser supremo, a propósito de Catherine Théot, una anciana señora que pretendía ser “la madre de Dios”, Robespierre

dejó de acudir al Comité hacia mediados de mesidor. Su retirada favoreció a sus adversarios.

La tentativa de reconciliación de ambos Comités de gobierno reunidos en sesión plenaria los días 4 y 5 de termidor, año II (22 y 23 de julio de 1794), fracasó. Los miembros de los Comités se habían dado cuenta de que si el acuerdo no se restablecía, el Gobierno revolucionario no podría mantenerse y resistir la ofensiva de los corrompidos y de los nuevos Indulgentes. Pero si Saint-Just y Couthon se prestaron a la conciliación, Robespierre rehusó, queriendo romper definitivamente la alianza entre sus adversarios de la Montaña y de la Llanura, que hasta entonces le había sostenido.

3. El desenlace: la imposible insurrección

Robespierre resolvió llevar el conflicto ante la Convención. Era hacerla juez del mantenimiento del Gobierno revolucionario, asumiendo públicamente un gran riesgo, ya que el movimiento popular estaba en ese momento paralizado, y la *sans-culotterie* parisiense, indiferente u hostil.

El 8 de termidor (26 de julio de 1794), Robespierre atacó a sus adversarios ante la Convención, acusándoles de terroristas de presa disfrazados de indulgentes, y achacándoles los excesos del Terror. Pero rehusando nombrar a los diputados que acusaba, se perdió: todos aquellos que tenían algo que reprocharse se sintieron amenazados. A la tarde, cuando Robespierre se hacía aplaudir en los Jacobinos y cuando los Comités navegaban sin rumbo, sus adversarios actuaban. El complot se urdió durante la noche, entre los diputados que desde hacía largo tiempo meditaban la pérdida de Robespierre y la Llanura, a quienes habían prometido el fin del Terror; una coalición de circunstancias, cuyo único fundamento fue el miedo.

El 9 de termidor (27 de julio de 1794), la sesión de la Convención se abrió a las once. A mediodía, Saint-Just pidió la palabra. Desde ese momento, todo se desarrolló rápidamente. La táctica de obstrucción mantenida por los conjurados, cerró implacablemente la boca a Saint-Just, después de Robespierre. El arresto de Hanriot, comandante de la guardia nacional parisiense, y de Dumas, presidente del Tribunal revolucionario, quedó decretado. En medio de un tumulto increíble, un diputado oscuro, Louchet, propuso contra Robespierre el decreto de acusación, que fue votado por unanimidad; su hermano pidió compartir su suerte. Couthon y Saint-Just se le unieron. Lebas reclamó. “La República está perdida; los malvados triunfan”, dijo Robespierre. Los espectadores de las tribunas abandonaron la Convención y llevaron a las secciones esta noticia tan espantosa. No eran siquiera las dos de la tarde.

La tentativa de insurrección de la Comuna de París fue mal organizada y dirigida. Antes de las tres, y habiendo sido advertidos, el alcalde Fleuriot-Lescot y el agente nacional Payan invitaron a los miembros del consejo general a que se dispersaran en sus secciones, para tocar a generala y a rebato. Hacia las seis, todos los militantes estaban alerta; las secciones, en pie. Pero de las cuarenta y ocho secciones, sólo dieciséis enviaron destacamentos de guardias nacionales a la Comuna, plaza de la Grève. De este modo se pusieron de manifiesto las consecuencias de la represión, desde el germinal a los cuadros de secciones. Las compañías de artilleros, guardia avanzada de la *sans-culotterie*, hicieron gala de una mayor iniciativa revolucionaria que la de los batallones. Hacia las diez, las autoridades insurreccionales disponían de diecisiete compañías de

artillería de la treintena que permanecían en la capital, y de treinta y dos piezas, cuando la Convención no tenía más que la compañía de guardia. Durante varias horas la Comuna dispuso de una superioridad aplastante en artillería: hubiera sido un triunfo decisivo si se hubiera encontrado un jefe para dirigir esta fuerza. Liberados los diputados que tenían orden de arresto fueron a la Convención y allí deliberaron. La Convención cobró nueva fuerza y proclamó a los diputados rebeldes fuera de la ley; a Barras se le encargó que reuniese un ejército armado; las secciones moderadas se agruparon. La guardia nacional y la artillería, reunidos ante la Casa Consistorial, estaban sin instrucciones ni abastecimiento: bien pronto circuló el rumor de que estaban fuera de la ley; poco a poco la plaza de la Grève quedó desierta. Hacia las dos de la mañana, Barras toma por sorpresa el ayuntamiento. La Comuna hacía sido vencida sin haber combatido.

El 10 de termidor (28 de julio de 1794) por la tarde, Robespierre, Saint-Just, Couthon y diecinueve de sus partidarios fueron guillotinado, sin juicio previo. Al día siguiente tuvo lugar una hornada de 71, la más numerosa de la Revolución.

La responsabilidad de la derrota, teniendo en cuenta la propia tentativa de insurrección, recae sobre los jefes de la Comuna de París y los robespierristas, que no supieron reaccionar. A pesar de haberse aumentado el aparato gubernamental y de la pasividad de numerosas autoridades de sección, los Comités revolucionarios, en particular, que desde hacía tiempo estaban frenados, los *sans-culottes* acudieron por millares a la Casa Consistorial. Si esto fue en vano, la responsabilidad incumbe a los robespierristas que esperaron el golpe de gracia en lugar de bajar a la plaza de la Grève y ponerse a la cabeza de los combatientes populares. Pero remontándose más, es en las contradicciones del movimiento revolucionario donde estaba la necesidad histórica del 9 de termidor, tanto como en la propia *sans-culotterie*.

Robespierre, discípulo de Rousseau, pero con una cultura científica y económica casi nula, sentía horror por el materialismo de filósofos como Helvétius. Su idea espiritualista de la sociedad y del mundo lo desarmó ante las contradicciones que se expresaron en la primavera de 1794. Aunque supo dar una justificación teórica del Gobierno revolucionario y del Terror, Robespierre fue incapaz de un análisis preciso de las realidades económicas y sociales de su tiempo. Sin duda, no podía subestimar el equilibrio de las fuerzas sociales y descuidar el papel preponderante de la burguesía en la lucha contra la aristocracia y el Antiguo Régimen. Pero tanto Robespierre como Saint-Just quedaron prisioneros de sus contradicciones; ambos eran demasiado conscientes de los intereses de la burguesía para vincularse totalmente con la *sans-culotterie*, y también demasiado preocupados por las necesidades de los desarrapados para caer bien ante los ojos de la burguesía.

El Gobierno revolucionario se fundaba sobre una base social constituida por diversos elementos contradictorios, y, por tanto, desprovisto de una conciencia de clase. Los jacobinos, en quienes se apoyaban los robespierristas, no podían darle la necesaria base: ellos tampoco constituían una clase, y todavía menos un partido de clase, estrictamente disciplinado, que hubiera sido un instrumento eficaz de acción política. El régimen del año II reposaba sobre una concepción espiritualista de las relaciones sociales y democráticas; las consecuencias fueron fatales.

En el terreno político, más que una oposición de circunstancias, existían contradicciones fundamentales entre la burguesía montañesa y la *sans-culotterie* parisiense, entre los militares de las secciones y el Gobierno revolucionario. La guerra exigía un gobierno autoritario, y los desarrapados tuvieron conciencia de ello, puesto que contribuyeron a su creación. Pero la guerra y sus exigencias estaban entonces en contradicción con la democracia que montañeses y desarrapados invocaban igualmente, pero sin tener la misma concepción. La democracia, tal y como los *sans-culottes* la practicaban, tendía espontáneamente al gobierno directo. El Gobierno revolucionario estimaba esta práctica incompatible con la conducta de guerra. Control de los elegidos, derecho para el pueblo a revocar su mandato, voto en alta voz o por aclamación, características que indicaban que los militantes de las secciones no se contentaban con una democracia de tipo formal. Pero este comportamiento político se oponía irremediabilmente a la democracia liberal, tal y como la concebía la burguesía. Los *sans-culottes* reclamaban un gobierno fuerte para aplastar a la aristocracia: no perdonaban al Gobierno revolucionario haberles frenado y obligado a obedecer.

El problema de las relaciones del movimiento popular y del Gobierno revolucionario se planteaba todavía en otro sentido. Por el propio efecto del éxito popular en la primavera y durante el verano de 1793, la *sans-culotterie*, había visto cómo se deshacían sus cuadros. Muchos de los militantes de las secciones parisienses, sin haberse movido, sólo por la ambición, consideraban que obtener un puesto era la recompensa legítima de su sacrificio. La eficacia del Gobierno revolucionario sería, por otra parte, ese precio. En el otoño de 1793, las administraciones fueron depuradas y pobladas con desarrapados bondadosos. Entonces se produjo un nuevo conformismo, del que da idea el ejemplo de los comisarios revolucionarios de las secciones parisienses. Nacidos de los elementos más populares y más ardientes de la *sans-culotterie*, formaron, en principio, el sector más combativo de los revolucionarios. Su condición y el propio éxito de su tarea exigían que fuesen asalariados: durante el año II, esos militantes se transformaron en funcionarios tanto más dóciles en manos del Gobierno revolucionario, cuanto temían perder los beneficios adquiridos. Esta evolución se producía necesariamente por el agudizamiento de la lucha de clases en el interior y en las fronteras; los elementos más conscientes del movimiento popular entraban en el aparato del Estado y reforzaban el poder revolucionario. Pero de ello nació un debilitamiento del movimiento popular y una alteración de las relaciones con el Gobierno. La actividad política de las organizaciones de sección se encontró frenada, teniendo en cuenta también las exigencias cada vez mayores de la defensa nacional. Al mismo tiempo se debilitaba la democracia en el seno de las secciones, y la burocratización produjo gradualmente la parálisis del espíritu crítico y de la combatividad política de las masas. Por último se debilitó el control popular sobre los órganos gubernamentales, cuyas tendencias autoritarias se reforzaron. Así, entre el Gobierno revolucionario y el movimiento popular, que le había llevado al poder, se introdujo una contradicción nueva. Los robespierristas asistieron impotentes a esta evolución. “La Revolución está congelada”, decía Saint-Just, pero no puede exponer las razones.

En el terreno económico y social, las contradicciones no fueron menos insuperables. Los adeptos de la economía liberal, los pertenecientes al Comité de Salud Pública, y Robespierre, en un principio, sólo aceptaron la economía dirigida porque no podían pasarse sin el impuesto y la requisita para sostener una guerra nacional, mientras que los

desarrapados, al imponer el *máximo*, soñaban antes que nada con su propia subsistencia. La revolución, por democrática que se hubiese hecho, no era por eso menos burguesa, pues el Gobierno revolucionario no podía tasar las subsistencias sin tasar los salarios, con el fin de mantener el equilibrio entre los jefes de empresa y los asalariados. Esta política suponía la alianza de montañeses y desarrapados. Por tanto, perjudicaba a la propia burguesía jacobina, puesto que suprimía la libertad económica y limitaba el beneficio. Salvo para las industrias de guerra pagadas por el Estado y las requisas de granos y forrajes impuestas a los campesinos, el *máximo* fue violado por los productores y los comerciantes. Los desarrapados, al vincularse esencialmente a la relación de precios y salarios, buscaban beneficiarse de las circunstancias y elevar los aumentos de salarios. Se entiende, que en una sociedad de estructura burguesa, el Comité de Salud Pública al intervenir para intentar resolver la crisis, debía con su arbitraje beneficiar a los poseedores y a los productores más que a los asalariados. De aquí, el *máximo* parisiense de salarios del 5 de termidor, en especial. No fundándose en una base clasista, la economía dirigida del año II a nada conducía.

El Gobierno revolucionario, minado por esas contradicciones fue mortalmente herido en Robespierre y sus partidarios, y al mismo tiempo en la República democrática igualitaria que habían querido fundar. Pero contra la burguesía termidoriana, cada vez más dominada por la reacción que había desencadenado, el movimiento popular va a sostener durante diez meses aún, un combate de retaguardia, encarnizado y desesperado: una lucha dramática al término de la cual el auge de la República quedaría definitivamente malogrado.

CAPÍTULO V

LA CONVENCION TERMIDORIANA, LA REACCION BURGUESA Y EL FIN DEL MOVIMIENTO POPULAR (JULIO DE 1794-MAYO DE 1795)

Caído Robespierre, el Gobierno revolucionario no le sobrevivió, la reacción se aceleró rápidamente. Detrás del encarnizamiento y el caos de las luchas políticas, el carácter social de la reacción confiere a este período termidoriano su principal interés. El régimen del año II tenía un contenido social popular que había subrayado las decisiones que se tomaron, como los decretos de ventoso y la ley de beneficencia nacional. En el plano político había permitido que el pueblo participase en la dirección de los negocios. Así, el privilegio de la riqueza y el monopolio político instaurados por la Constituyente en beneficio de la burguesía, habían sido atacados en toda línea.

Sin duda, el movimiento popular de los desarrapados parisienses, que habían impuesto el Gobierno revolucionario, había cedido terreno desde el germinal, año II. La orientación de la política económica y social del Comité de Salud Pública se había hecho entonces menos popular. Desde este punto de vista, el 9 de termidor señala no un corte, sino una aceleración. Desde termidor, año II, hasta la primavera siguiente, la reacción progresa, pero nada se ha conseguido aún. La revolución burguesa y el movimiento popular se enfrentan, gentes honradas y sans-culottes; año decisivo, señalado por la esperanza de los unos y el miedo de los otros, para una gran jornada popular que sellase, en último

término, el destino de la Revolución. Desde 1789, el pueblo de París continuaba sin ser vencido.

La derrota de prairial, año III, marcó el fin de los desarrapados parisienses y la eliminación definitiva del movimiento popular. La Revolución continuó su curso burgués.

I. LOS PROGRESOS DE LA REACCIÓN TERMIDORIANA

El período termidoriano se caracteriza por las luchas políticas confusas, pero, sin embargo, este confusionismo no puede ocultar la verdadera causa: las *gentes honradas*, a quienes pronto se calificará de *notables*, deseaban eliminar de la vida política a esos pequeños burgueses, esos artesanos y esos comerciantes, también a los cuadrilleros, en una palabra, a los desarrapados, que por un momento les habían impuesto sus leyes. Además, aparte del auge del movimiento popular en 1793, las luchas parlamentarias que pusieron en peligro a una minoría montañesa y a una mayoría reaccionaria cada vez mayor, se duplicaron con motivo de un conflicto más amplio: por todas partes, reaccionarios y hombres del año II estaban en peligro. Pero desorientado, desorganizado, privado de sus cuadros, el movimiento popular, factor de aceleración de la Revolución en 1793, y ahora una sencilla fuerza de resistencia, no era ya capaz más que de combatir en retirada.

1. La dislocación del Gobierno revolucionario y el fin del Terror (verano de 1794)

El Comité de Salud Pública, una vez que se hubo desembarazado de los robespierristas, creyó mantener de este modo el sistema gubernamental. Hablando en su nombre, el 10 de termidor (28 de julio de 1794), Barère declaró a la Convención que la jornada del 9 no era sino “una conmoción parcial que dejaba al Gobierno toda su integridad”. “La fuerza del Gobierno revolucionario va a centuplicarse desde que el poder, volviendo a sus orígenes, ha dado un alma más enérgica y unos Comités más puros”. Barère se levantaba al mismo tiempo contra “algunos aristócratas disfrazados que hablaban de indulgencia”: “¡De indulgencia! Sólo para el error involuntario; pero las maniobras de los aristócratas son maldades y sus errores no son sino crímenes”.

En realidad, el sistema gubernamental del año II se dislocó en algunas semanas, perdiendo sus rasgos esenciales; la estabilidad, la concentración y, al abandonar el Terror, la *fuerza coactiva*.

La estabilidad gubernamental quedó destruida desde el 11 de termidor, año II (29 de julio de 1794). La Convención decretó ese día, a propuesta de Tallien, que los Comités gubernamentales fuesen, a partir de ese momento, renovados por cuartas partes cada mes, no pudiendo ser reelegidos los miembros salientes más que con intervalos de un mes. Fueron excluidos y reemplazados de inmediato, en el Comité de Salud Pública, el Prior de Côte d'Or y Jeanbon Saint-André, elecciones muy significativas, por Tallien y por el dantonista Thuriot. Sólo Carnot permaneció de los del gran Comité del año II. En el Comité de Seguridad Nacional, David, Jagot y Lavicomterie, diputados robespierristas, fueron sustituidos por hombres como Legendre o Merlin de Thionville. Si ciertos convencionales adquirieron influencia en el Gobierno fue por la estabilidad del personal dirigente.

La concentración gubernamental no sobrevivió al decreto del 7 de fructidor, año II (24 de agosto 1794). La preeminencia del Comité de salud Pública había conservado hasta ese momento la unidad del Gobierno. Fue atacada a partir del 11 de termidor, por Cambon, que reinaba en el Comité de Finanzas y de quien dependía la tesorería: único servicio que había escapado a la autoridad del Gran Comité. Barère respondió denunciando, el 13, el *feudalismo moral*, que se quería de este modo instituir. La Convención dudó, adoptando finalmente el decreto de 7 de fructidor, de acuerdo con las proposiciones de Cambon. Hubo a partir de entonces dieciséis Comités de los cuales, los doce principales dirigían cada uno de ellos a una de las Comisiones ejecutivas. El Comité de Salud Pública veía sus atribuciones reducidas a la guerra y a la diplomacia. El Comité de Seguridad General conservaba las atribuciones de policía y vigilancia. El Comité de Legislación adquiría una importancia nueva: la administración interior y los tribunales pasaban a sus atribuciones. Se había terminado la concentración gubernamental; el poder se dividía, sobre todo, entre los *tres Comités* del Gobierno.

El abandono del Terror iba a la par, la *fuerza coactiva* desapareció al mismo tiempo que los otros resortes del Gobierno revolucionario. La ley de 22 de prairial fue actualizada el 14 de termidor (1 de agosto de 1794). Fouquier-Tinville detenido, el Tribunal revolucionario cesó de funcionar. Quedó reorganizado el 23 (10 de agosto de 1794) según informe de Merlin de Douai. La *cuestión internacional* permitió absolver a cualquier acusado, incluso convicto, bajo pretexto de que no le había inspirado ninguna intención contrarrevolucionaria. Los comités revolucionarios, contra los que se había desencadenado una violenta campaña después del 9 de termidor, fueron suprimidos y reemplazados el 7 de fructidor (24 de agosto de 1794) por comités de vigilancia de distritos para las grandes ciudades y para los departamentos. En París, las 48 secciones quedaron reagrupadas en doce distritos: los nuevos comités de vigilancia, así como los comités civiles, fueron organismos gubernamentales independientes de las asambleas generales de sección, reducidas a una por década, desde el 4 de fructidor (21 de agosto de 1794). Las prisiones se abrieron y los sospechosos quedaban libres: cerca de 500, sólo en París, del 18 al 23 de termidor (5-10 de agosto de 1794). Esto fue el fin del Terror.

2. Moderados, jacobinos y desarrapados (agosto-octubre de 1794)

La reacción política afirmóse rápidamente, a pesar de los esfuerzos de los antiguos terroristas denunciados el 9 de fructidor (26 de agosto de 1794) por Méhée de la Touche, en un violento panfleto: *La Queue de Robespierre*. Atacados el 12 de fructidor (29 de agosto) por Lecointre, por haber participado en la *tiranía*, Barère, Billaud-Varenne y Collt d'Herbois presentaron su dimisión al Comité de Salud Pública. En un mes, el equipo gubernamental del año II había sido eliminado.

En la Convención, la Montaña perdió toda su influencia; ya sólo es *Creta*, y las filas de los *cretenses* iban reduciéndose, poco a poco, por una serie de deserciones. La Llanura fue quien se llevó la mayoría centro, aumentada con los terroristas arrepentidos, así como los montañeses disidentes; Cambacérès y Merlin de Douai ocupaban un puesto importante. En cuanto a su orientación social, los hombres de la Llanura no dejaron lugar a dudas. Adversarios de la economía dirigida, también lo eran de la democracia social. Pertenecientes a la burguesía, querían devolverle su preeminencia, restablecer la jerarquía social, situar al pueblo de nuevo en la subordinación. Cuando Fayau, uno de los

cretenses, propuso el 27 de fructidor (13 de septiembre de 1794) nuevas modalidades para la venta de los bienes nacionales, que hubieran favorecido a “los republicanos no propietarios o a los pequeños propietarios”, Lozeau, diputado por la Charente-Inférieure, le replicó:

“Que en una República compuesta de veinticuatro millones de hombres, es imposible que todos sean agricultores; que es imposible que la mayoría de la nación sea propietaria, ya que en esta hipótesis, teniendo cada uno obligatoriamente que cultivar su campo o su vida para vivir, el comercio, las artes y la industria quedarían muy pronto abandonados”.

Los termidorianos rechazaron el ideal popular de una nación de pequeños productores independientes. No obstante, estando firmemente vinculados a la Revolución, los hombres de la Llanura creían defender la República: el 25 de brumario, año III (15 de noviembre de 1794), mantuvieron, codificándolas, las penas impuestas contra los emigrados. Pero lo mismo que en 1793, la decisión escapó a la Convención: esta decisión fue impuesta desde fuera.

En París, desde termidor, año II, a brumario, año III (agosto-octubre de 1794), durante una serie de luchas políticas confusas, se enfrentaron tres tendencias políticas en un conflicto triangular. Los moderados querían restablecer la preponderancia de las *gentes honradas*, es decir, de la burguesía acomodada, como en 1791. Los “neo-hebertistas”, agrupados en el Club electoral y que dominaban la sección del Muséum, representaban las tendencias populares hostiles al Gobierno revolucionario; pedían que se devolviese a París el derecho de elegir el municipio, la aplicación de la Constitución democrática de 1793. Los jacobinos continuaban siendo partidarios del mantenimiento, mientras durase la guerra, de la concentración gubernamental y de los medios represivos del año II.

La campaña del Club electoral, al dividir las fuerzas populares aislando a los jacobinos, favorecía los progresos de la reacción. Unidos a los moderados por su pasión antiterrorista y antirrobepierrista, los “neo-hebertistas” contribuyeron a que se empezase una evolución, de la cual pronto tuvieron que lamentar los resultados. Organizado después del 9 de termidor, el Club electoral, animado por hombres como el antiguo “hebertista” Legray o el avanzado Varlet, emprendió una campaña contra el sistema del año II, sostenido por *Le Journal de la liberté de la presse*, de Babeuf: “El 10 de termidor marca el nuevo período desde el cual trabajamos para que renazca la libertad”, escribe el 19 de fructidor (5 de septiembre de 1794), sin ver el conflicto social que sostenía las luchas políticas. En su número del 1 de vendimiario, año III (22 de septiembre de 1794), Babeuf no distinguía más que dos partidos en Francia:

“Uno, en favor del mantenimiento del Gobierno de Robespierre; otro, para restablecer un Gobierno apuntalado exclusivamente sobre los derechos eternos del hombre”.

Si no hubo acuerdo entre Babeuf, el Club electoral y los reaccionarios moderados, como dice Georges Lefebvre, es seguro que aquél contribuyó al éxito de estos últimos: Babeuf reconocía esto en su *Tribune du peuple*, de 28 de frimario (18 de diciembre de 1794).

La resistencia jacobina afirmóse en la nueva sociedad abierta por Legendre, desde el 11 de termidor (29 de julio de 1794), y de la que fueron excluidos los terroristas tráfugas,

Fréron, Lecointre, Tallien, a petición de Carrier, el 17 de fructidor (3 de septiembre). Mantenidos por *Le Journal Universel*, de Audouin, y por *L'Ami du peuple*, de Chasles y Lebois, los jacobinos reclamaron el retorno al sistema del Terror: "reducir a la nada a los aristócratas que osasen descollar". El 19 de fructidor (5 de septiembre), el Club elaboró un programa adoptando la petición de los jacobinos de Dijon: para aplicar la ley de sospechosos, para una nueva deliberación sobre el decreto relativo a la *cuestión intencional*, para excluir a los nobles y a los sacerdotes de todas las funciones públicas, para restringir, por último, la libertad de prensa. Se adhirió a la petición de los jacobinos de Dijon ocho secciones parisienses. El mes de fructidor se señaló por un verdadero empuje jacobino, que culminó el quinto día *sans-culottide*, año II (21 de septiembre), con el traslado de los restos de Marat al Panthéon. Lindet había hecho adoptar a la Convención, el cuarto *sans-culottide* (20 de septiembre), un programa de compromiso, prometiendo protección a los antiguos terroristas, pero negándose a continuar la represión revolucionaria, condenando a aquellos que soñaban con el "igualamiento de las fortunas", y prometiendo devolver al comercio su libertad de acción. Este informe fue muy criticado por la mayoría jacobina de una decena de secciones parisienses, el 10 de vendimiario, año III (1 de octubre de 1794). Esta agitación seccionaria de inspiración jacobina inquietó a la mayoría convencional que se dejó arrastrar por la reacción. Los dos movimientos que buscaban el apoyo popular se anularon al oponerse mutuamente: la victoria continúa estando de parte de los moderados.

La ofensiva de los moderados arrastró a una coalición heteroclita de todos los adversarios de derechas del sistema del año II, y de los jacobinos en especial: burgueses, conservadores, monárquicos, constitucionales, partidarios, más o menos declarados del Antiguo Régimen. Su programa era puramente negativo: vengarse de los terroristas, reducir a los *sans-culottes* a la obediencia, impedir el retorno a la democracia política y social. Disponían de dos medios de acción: la prensa y, aun más todavía, los grupos de la dorada juventud.

La prensa reaccionaria era quien los arrastraba ahora, ya que disponía de abundantes recursos, una vez que los periódicos jacobinos habían sido privados de los subsidios gubernamentales. Según uno de ellos, Lecretelle el joven, del *Républicain français*, los periodistas de derechas formaron un comité con el fin de elaborar en común su táctica contrarrevolucionaria; se trataba de "hacer retroceder en el camino a la Convención, después de dos años mortales de una carrera de anarquía". Se contaba entre ellos Dussault, de *La Correspondance politique*; los hermanos Bertin, de los *Débats*, y Langlois, del *Messenger du soir*. Fréron volvió el 23 de fructidor (11 de septiembre de 1794), a su *Orateur du peuple*, mientras que Tallien lanzaba *L'Ami du citoyen*, el 1 de brumario, año III (22 de octubre). Una multitud de panfletos atacaban a los jacobinos: *Les Jacobins démasqués*, por fin en fructidor, y *Les Jacobins hors la loi*, en vendimiario. El arma general era la injuria y la denuncia, la calumnia y el chantaje, contra los *bebedores de sangre*, los *anarquistas*, los *exclusivos*. El aspecto social de esas campañas de prensa estaba subrayado por los ataques contra Cambon, el "verdugo de los rentistas", el "Robespierre de las propiedades", o contra Lindet, nombrado en el año II para la dirección de la Economía. Las *gentes honradas*, es decir, los sobresalientes por la riqueza, no podían perdonarles.

Las bandas de los *jóvenes* constituyeron, desde finales de fructidor, el medio de acción esencial de la reacción. Fueron organizadas por los terroristas trásfugas, Fréron -se les llamaba *la juventud dorada de Fréron* -, Tallien, Merlin de Thionville. Se reclutaban entre la juventud burguesa, la curia, encargados de Banco y mancebos de botica, reforzados con los emboscados, los insurrectos y los desertores.

“Eramos todos, o casi todos, quintos insurrectos, *escribe uno de ellos, Duval, en sus “Souvenirs thermidoriens”*: se decía que serviríamos de modo más útil a la causa pública en las calles de París, que en el ejército de Sambre-et-Meuse”.

Los *jóvenes* eran reconocibles por sus coletas y el cuello cuadrado de sus trajes; armados de estacas, se reunían al grito de ¡Abajo los jacobinos! ¡Viva la Convención!, o bien con la canción de *Réveil du peuple*, cuyo estribillo era “No se nos escaparán”. Los *jóvenes*, a quienes sus adversarios llamaban *currutacos*, provocaron los primeros altercados a finales del fructidor, en el Palais-Egalité o en el café de Chartres, que constituían su cuartel general, para atacar a los jacobinos o a gentes reputadas como tales. Con la complicidad del Comité de Seguridad General y de los comités de vigilancia depurados, la juventud dorada se echó pronto a la calle. La presión de la reacción burguesa sobre la Convención fue tanto más insidiosa cuanto que se erigía en defensora de la representación nacional. Pronto ganó la mano a la mayoría dudosa de la Asamblea, arrastrándola más lejos de lo que hubiera querido.

3. La proscripción de los jacobinos y los desarrapados (octubre de 1794 - marzo de 1795)

Al mediar de brumario, año III, la evolución política del período termidoriano tuvo una importancia capital: la sociedad de los jacobinos quedó disuelta, el Club electoral cesó en sus sesiones y las secciones parisinas cayeron en poder de la reacción.

El fin de los jacobinos se explica en gran parte por la falta de apoyo popular en las últimas semanas de su existencia. Desde que el pueblo “había presentado su dimisión” -escribe Levasseur en sus *Mémoires*-, el Club no era más que “una palanca impotente”. El 25 de vendimiario, año III (16 de octubre de 1794), la Convención paralizó a la organización jacobina, prohibiendo la fusión de los clubs entre ellos y las peticiones colectivas. En brumario las deserciones se multiplicaron, mientras que los ataques de los jóvenes eran cada vez más vivos; el 19 (9 de noviembre), organizaron una primera expedición contra el club. El asunto Carrier les ofrecía, dos días después, una ocasión decisiva. Los 132 ciudadanos de Nantes enviados a París por Carrier, el invierno anterior, fueron absueltos por el Tribunal revolucionario, y Carrier encausado. El 21 de brumario (11 de noviembre de 1794), en la Convención, Romme canceló la acusación, pero con reticencias. Para presionar sobre la Asamblea, la misma tarde, Fréron llevó sus grupos a la calle Honoré, al club: “sorprendamos a la bestia feroz en su antro”. Llegaron a las manos, y la fuerza armada restableció el orden. Los Comités gubernamentales decretaron el cierre del club, que la Convención confirmó al día siguiente.

El fin del Club electoral no tardó. Después que se había cerrado el de los jacobinos, había reunido, por un momento, a toda la oposición popular: los progresos de la reacción burguesa acallaron la pasión antijacobina de los oponentes de izquierdas. Pero despojado

de su sala de sesiones, sección del Muséum, el Club electoral desapareció en los primeros días de frimario, año III (finales de noviembre de 1794).

La conquista de las secciones parisienses por los moderados se facilitó al desaparecer estos dos centros de resistencia popular: la Sociedad de los jacobinos y el Club electoral. Desde finales de vendimiario, la juventud dorada intervenía en las asambleas de la sección. Uno de sus jefes, Jullian, se convirtió en uno de los dirigentes de la sección de las Tullerías. Las secciones de jacobinos fueron conquistadas poco a poco; la de Piques, que era la antigua sección de Robespierre, parece que resistió hasta el 10 de frimario (30 de noviembre de 1794). Una vez que habían sido eliminados los militantes de las secciones, no se halló ninguna fuerza popular capaz de resistir a la burguesía moderada y que se alzase contra la reacción. Después de las instituciones, la reacción se ensañó con los hombres; el Terror blanco estaba a la vista.

Durante el invierno de 1794-1795, de frimario a ventoso, año III, se desarrollaron el antiterrorismo y la *dé-sans-culottisation*, una forma larvada de Terror blanco. No se trataba de una depuración propiamente dicha, como la víspera del 9 de termidor, puesto que los cuadros terroristas ya estaban destruidos: el elemento venganza predominaba. Después de atacar a los grandes terroristas, la represión se amplió, englobó el conjunto del antiguo personal de las secciones y tomó aspecto social: al atacar a los antiguos militantes, se atacaba también a todo un sistema de valores republicanos. Después de la proscripción de los jacobinos, Babeuf denunció en *Le Tribun du peuple*, el 28 de frimario, año III (18 de diciembre de 1794), la proscripción del *sans-culottisme* y de todos sus atributos.

Afirmóse el antiterrorismo con el proceso de Carrier, llevado al Tribunal revolucionario el 3 de frimario (23 de noviembre de 1794) y guillotinado el 26 (16 de diciembre). Había declinado toda responsabilidad en los ahogamientos en masa de Nantes, asumiendo, sin embargo, la de los fusilamientos, fundándose en el decreto contra los rebeldes con armas en las manos. Según el informe de Merlin de Douai, los 75 girondinos que protestaron de las jornadas comprendidas desde el 31 de mayo al 2 de junio de 1793, a quienes Robespierre había salvado del cadalso, fueron reclamados por la Convención el 18 frimario (8 de diciembre de 1794) con algunos cuantos dimisionarios o excluidos; 78 convencionales moderados, como Daunou; reaccionarios como Lanjuinais, e, incluso, con tendencia realista, como Saladin, que reforzaron la derecha. Los ataques contra los antiguos miembros de los Comités se multiplicaron; la Convención cedió el 7 de nivoso (27 de diciembre) y creó una comisión para examinar el caso de Barère, Billaud-Varenne, Collot d'Herbois y Vadier. En vano, Cambácères propuso una amnistía. Este asunto, largo tiempo sin resolver, para romper la resistencia de los convencionales moderados, favoreció a la presión de los grupos de la dorada juventud, que se hizo más fuerte.

La *dé-sans-culottisation* iba a la par en las secciones parisienses. Fueron creadas comisiones por lo menos en 37 de las 48 secciones para examinar la conducta del antiguo personal; fueron encausados 200 antiguos militantes en 11 secciones, en las cuales había 152 comisarios revolucionarios que fueron privados de sus derechos políticos y entregados "al desprecio público", una verdadera categoría social de parias. El Gobierno callaba, cuando no estimulaba, el movimiento, como por ejemplo, la ley de 13 de frimario (3 de diciembre de 1794), que exigía una aclaración de cuentas del año II (préstamos forzados, suscripciones voluntarias). El aspecto social de la *dé-sans-culottisation* quedaba

subrayado por los defectos esenciales que los reaccionarios de las secciones hacían resaltar; el régimen económico y social del año II había ulcerado la burguesía. Los antiguos comisarios para los acaparamientos fueron especialmente fiscalizados; requisiciones, préstamos forzosos, confiscación de mercancías acaparadas; una serie de crímenes contra la propiedad. A los sanguinarios se los calificaba de niveladores, que defendían “la división de los bienes”. La *dé-sans-culottisation* fue la reacción de una burguesía perjudicada en el año II en su seguridad política, en los intereses económicos, en sus prerrogativas sociales.

La pasión antiterrorista fue creciente durante el invierno. El 11 de pluvioso (30 de enero de 1795), la sección del Temple denunció a su antiguo comité revolucionario a la Convención: “Atacad a esos tigres”. Y el 11 de ventoso (1 de marzo), la de Montreuil.

“¿Qué esperáis para purgar la tierra de esos antropófagos? ¿Su tinte lívido y sus ojos huecos no anuncian cuáles fueron los padres que los alimentaron? Detenerlos... El peso de la ley les privará del aire que han infectado demasiado tiempo”.

Los lechuguinos eran quienes daban ahora caza a sus adversarios por medio de lo que *Le Messenger du soir* llamaba “paseos cívicos”. Saqueaban los cafés considerados jacobinos. Desencadenaron la guerra en los teatros en el mes de pluvioso, obligando a los actores jacobinos a que hiciesen una retractación por su honor, renegando de “La Marsellesa” y retomando *Le Réveil du peuple contre les terroristes*. Después fue la caza de los restos de Marat. Los desarrapados, protestaron; los alborotos, se multiplicaron, y los comités, cedieron. El 21 de pluvioso (9 de febrero), los bustos de los mártires de la libertad, Lepeletier y Marat y los cuatro representando su muerte fueron quitados de la sala de sesiones de la Convención entre los aplausos de la dorada juventud en las tribunas. Los Bustos de Marat y de los jóvenes Bara y Viala, muertos por la patria, fueron sacados del Panteón. Los gritos de asesinato se multiplicaban: “Si no castigáis a esos hombres - declaraba Rovère hablando de los antiguos terroristas el 4 de ventoso (22 de febrero)- no habrá ni un solo francés que no tenga derecho a ahogarlos”. El día siguiente (23 de febrero) Merlin de Douai logró que se decretase que todos los funcionarios destituidos después del 10 de termidor tenían que volver a las comunas donde habían estado domiciliados antes de esa fecha para quedar bajo la vigilancia de las municipalidades. En algunas regiones era enviarles a la muerte. El 12 de ventoso (2 de marzo) cedió al fin la Convención, decretando el arresto inmediato de Barère, Billaud-Varenne, Collot d’Herbois y Vadier. La Asamblea era desde ese momento prisionera de las facciones de la dorada juventud reforzada por los insurrectos y los desertores, cuyo número se multiplicaba con los emigrados que habían vuelto decididos a reclamar la restitución de sus bienes requisados.

En los departamentos el Terror blanco había empezado. En Lyon, el 14 de pluvioso, año III (2 de febrero de 1795), fue señalado con la primera matanza de los antiguos terroristas detenidos. Los asesinatos individuales habían empezado en todo el Sudeste desde nivoso. Después, las bandas se habían organizado: Compañía de Jesús, de Jéhu o del Sol, daban caza a los terroristas, a los jacobinos y, por último, a todos los *patriotas del 89*, y especialmente a aquellos que habían adquirido bienes nacionales. Los representantes en misión dejaban hacer, cuando no estimulaban la formación de esas facciones. Así, Chambon en Marsella o el girondino Isnard en el Var. Las matanzas se multiplicaron. En Lyon, los jacobinos, que aquí se llamaban *mathevons*, eran asesinados diariamente; en Nîmes, los prisioneros fueron asesinados el 5 de ventoso (23 de febrero de 1795).

Combatidos por el Gobierno, denunciados por los representantes, los jacobinos no podían oponer resistencia alguna.

La Convención no intervino, era incapaz, desde luego, de reaccionar. La inflación, el hambre y el frío multiplicaban los sufrimientos, desarrollando en el pueblo un espíritu de rebelión y la Convención, temiendo que se produjese un retorno peligroso de la *sans-culotterie* parisina, toleraba los excesos de la reacción ultra y los asesinatos del Terror blanco.

4. Antiguos y nuevos ricos. Las preciosas y los pisaverdes

La reacción moral acompañó a la reacción política y social. En el año II el pueblo, considerado como el detentador natural de las virtudes republicanas, había sido ensalzado; ahora se le despreciaba. Según Jullian, uno de los jefes de la dorada juventud, en sus *Souvenirs*, las gentes del pueblo son “muy estimables sin duda cuando honran su estado por medio de virtudes privadas”; pero no han de ocuparse de los asuntos públicos. Su “simplicidad” se convierte en grosería. Ser desarrapado se consideraba en prairial motivo suficiente de arresto. El lujo, estigmatizado en el año II, quedó rehabilitado. A la austeridad republicana sucedió, en las clases acomodadas, que durante un cierto tiempo habían estado constreñidas, un frenesí de placeres:

“Las gracias y las risas que el Terror había hecho huir volvían a París, *escribe el 2 de frimario (22 de noviembre de 1794), 'Le Mesasger du soir', órgano de la burguesía que se divierte*; nuestras bellas mujeres con peluca rubia son adorables; los conciertos, tanto públicos como sociales, deliciosos... Los sanguinarios, los Billaud, los Collot y la banda de fanáticos califican a este giro de opinión la *contrarrevolución*”.

La moda desterraba ahora el traje de los desarrapados: el pantalon, la blusa y, sobre todo, los cabellos lisos y el gorro rojo. Los jóvenes burgueses se caracterizaban por sus extravagantes vestimentas, que Cambon definía, el 8 de nivoso (28 de diciembre de 1794), diciendo: “Hombres antaño cubiertos de harapos, para parecerse a los *sans-culottes*, afectan ahora un aire y un lenguaje tan ridículo como el de antes”.

El baile hacía furor; se abrían por todas partes, incluso en Carmes, que había conocido los asesinatos de septiembre, o en el antiguo cementerio de *Saint-Sulpice*. A los *bailles de las víctimas* sólo se admitían a aquellos que habían perdido a alguien en el cadalso; se exhibían peinados a la Titus, la nuca afeitada como para el verdugo, un hilo de seda roja en torno al cuello. Quedó prohibido el tuteo; el *monsieur* y *madame* reaparecieron, reemplazando a *ciudadano* y *ciudadana*.

La vida mundana crecía nuevamente en los salones. La Cabarrús, Mme. Tallien, desde el 6 de nivoso (26 de diciembre de 1794), “Notre-Dame-de-Thermidor” para sus admiradores, instalada en su *Chaumière* de Cours-la-Reine, daba el tono a las preciosas, lanzando la moda de la túnica griega corta y medio transparente. Mme. Hamellin y Mme. Récamier, pronto se hicieron célebres. Financieros, banqueros, proveedores, estraperlistas, asustados por el terror, volvían a ocupar el primer lugar mientras que los nobles, los grandes burgueses y bien pronto los emigrados que habían vuelto renovaban la tradición mundana del Antiguo Régimen. De este modo empezó a formarse la nueva burguesía, por la fusión de las antiguas clases dirigentes y de los hombres enriquecidos en la

especulación con el asignado, los bienes nacionales y las industrias de guerra. Un mundo muy mezclado en donde las actrices de moda como la Contat gozaban de predicamento. Cansados de la virtud, muchos de los convencionalistas se dejaron ganar o comprar.

“Fue así como el partido republicano conoció gran número de deserciones, *escribe Thibaudeau en sus ‘Mémoires’*, pues unos hicieron concesiones y otros se vendieron totalmente al realismo”.

El lujo y el impudor, las extravagancias de las preciosas y de los pisaverdes, es decir, una minoría rica y ociosa, chocaban con el conjunto de la población, vinculada a las costumbres tradicionales, escandalizando a una minoría política que había permanecido fiel al ideal republicano. El contraste entre la horrible miseria de las masas y la riqueza escandalosa de una minoría subrayaba aún más el aspecto social de la reacción. Se acentuó la hostilidad que cada vez era mayor según aumentaba el hambre y el invierno avanzaba.

5. La reacción religiosa y la amnistía de los vendeanos

La reacción religiosa contribuyó en parte al progreso de la contrarrevolución.

La separación de la Iglesia y del Estado había quedado instaurada de hecho por Decreto el 2^{do} *sans-culottide*, año II (18 de septiembre de 1794). Por cuestiones de economía, Cambon hizo que se suprimiese ese día del presupuesto de la Iglesia juramentada; la Constitución civil del clero quedaba así constituida implícitamente y el Estado totalmente laico. Las medidas contra los sacerdotes refractarios continuaron en vigor y las iglesias cerradas. Pero a medida que la reacción se estabilizó muchos franceses echaron de menos las antiguas ceremonias religiosas y los fieles reclamaron que se abriesen las iglesias. El culto cívico, demasiado intelectual y despojado en ese momento de todo carácter patriótico y democrático, no podía ensalzar ya a los desarrapados.

Los sacerdotes constitucionales restablecieron poco a poco su Iglesia: así, en Loir-et-Cher, cuyo obispo Grégoire reclamó la plena libertad de culto, el 1 de nivoso (21 de diciembre de 1794). No obstante, los sacerdotes refractarios, llamados *curas de maleta* en el Norte, celebraban clandestinamente la *misa ciega*.

La libertad de culto no podía encontrar obstáculos, desde el momento en que había sido concedida a los rebeldes de la Vendée con la pacificación de La Jaunaye, el 29 de pluvioso, año III (17 de febrero de 1794). El 3 de ventoso (21 de febrero), según informe de Boissy d'Anglas, la Convención autorizó el culto en los edificios que los sacerdotes y fieles pudieran procurarse. La separación quedaba confirmada y las iglesias abiertas al culto decenario. El culto católico continuaba siendo privado; todos los sacerdotes podían celebrarlo a condición de haber prestado el juramento del 14 de agosto de 1792, a la libertad y a la igualdad, llamado el pequeño juramento; quedaba prohibido estrictamente tocar las campanas, llevar los hábitos y las colectas públicas. El culto constitucional se reorganizó rápidamente bajo la dirección de Grégoire, que publicó *Les Annales de la religion*. Los sacerdotes romanos que habían prestado el pequeño juramento publicaron *Les Annales religieuses, politiques et littéraires*. Los refractarios desarrollaron como nunca el culto clandestino, oponiéndose a los constitucionales en múltiples conflictos:

“Volviendo a crear católicos, escribía Mallet du Pan el 17 de marzo de 1795, la Convención crea realistas... No hay un solo sacerdote que no haga un caso de conciencia que sus fieles queden vinculados a este régimen”.

El descontento de los católicos continuó. Para acallarlo, la Convención estaba dispuesta a llegar a las últimas consecuencias: al mismo tiempo estaba en una situación difícil dada la oposición popular que multiplicaba la crisis económica.

Las concesiones a los insurrectos del Oeste estaban en la misma línea política. El 9 de termidor, Charette continuaba manteniéndose en el Marais, Sapinaud en Bocage y Stofflet en Mauges; pero sus facciones, hostigadas por columnas móviles, quedaban poco a poco diezmadas. La Vendée, sin embargo, se duplicaba en Bretaña y en las márgenes de sus bosques crecían las guerrillas, los *chouanes*. Una vez que hubieron abandonado el Terror y la acción represiva, los termidorianos creían poder pacificar el Oeste con una política de conciliación. Imponiendo su autoridad, Hoche recordaba, el 29 de fructidor (15 de setiembre de 1794), que el Terror había terminado. Los prisioneros quedaron libres, los insurrectos gozaron de la amnistía. El 12 de frimario, año III (2 de diciembre de 1794), la amnistía extendióse a los rebeldes que se sometían al cabo de un mes. En enero de 1795 empezaron las conversaciones con los jefes realistas, quienes, estimulados, continuaban con los asesinatos y el bandorelismo (“hacemos la guerra de los corderos contra los tigres”, escribía el 4 de pluvioso (23 de enero de 1795) el representante Boursault); los rebeldes impusieron sus condiciones.

La pacificación de La Jaunaye, cerca de Nantes, negociada en especial con Charette, firmada el 29 de pluvioso (17 de febrero de 1795), concedió la amnistía a los rebeldes, restituyéndoles sus bienes o indemnizándoles en caso de venta, incluso aunque fuesen emigrados; dispensó a los de Vendée del servicio militar, dejándoles sus armas; la libertad de culto había sido concedida al fin, incluso a los refractarios. La pacificación de la Préalaye, cerca de Rennes, estipulaba el 1 de floreal (20 de abril de 1795) las mismas condiciones en favor de los *chouanes*.

La capitulación termidoriana quedó sin efecto y la pacificación fue algo ilusorio. Los de la Vendée y los *chouanes* contaron con todo sosiego para prepararse a reemprender la lucha. La Chouannerie pronto ganó nuevos departamentos. Los termidorianos, impotentes, no pudieron reaccionar; la continuación del movimiento popular, exasperado por la crisis económica, exigía la alianza de todos los reaccionarios.

II. LA CRISIS ECONÓMICA Y LA CATÁSTROFE MONETARIA

El abandono de la economía dirigida estaba en la línea de la política de la reacción termidoriana. La Convención no había aceptado al *máximum* más que obligada por la presión popular; la burguesía en todos sus sectores la consideraba opuesta a sus intereses. La dislocación del Gobierno revolucionario y el fin del terror llevaban necesariamente al relajamiento en la dirección de la economía; después de su abolición, la *fuerza coactiva* no podía ya imponerse a los productores y a los comerciantes partidarios del beneficio libre y de la economía liberal. Pero el abandono de las limitaciones económicas no podía llevar sino al hundimiento del asignado y al auge de la inflación, factor de miseria popular. Una vez más queda subrayado así el carácter social de la reacción termidoriana.

1. El retorno a la libertad económica (agosto-diciembre de 1794)

El *máximum* general de las mercancías de primera necesidad, proclamado el 29 de septiembre de 1793, no había funcionado con rigor, en lo que respecta al abastecimiento civil, más que para los granos. Con respecto a los otros artículos alimenticios, y aunque sin tolerar que fuera públicamente violado, el Comité de Salud Pública renunció a él. El comercio clandestino se había desarrollado; pero, en tanto duró el Terror, los precios sólo aumentaron levemente. Sobrevino el 9 de termidor. El 21 de fructidor, año II (7 de septiembre de 1794), la Convención prorrogó por todo el año III el *máximum* de los granos y de la harina, y el *máximum* general del 29 de septiembre de 1793. Pero al haberse abandonado la represión, se agudizó el alza, el mercado clandestino se amplió y poco a poco las transacciones se hicieron libres. “En los mercados ya no se sigue el *máximum* : todo se vende por las buenas”, observa un informe de policía, el 20 de vendimiario, año III (11 de octubre de 1794).

El sistema de las requisiciones por distritos, previsto por el decreto del 11 de septiembre de 1793 para el avituallamiento en grano de los mercados, se deshizo. Los cultivadores, sin la amenaza ya de ser tratados como sospechosos, entregaban sus granos de mala gana y comenzaban a vender clandestinamente. Al encontrar defensores en la Convención, por el decreto de 19 brumario (9 de noviembre de 1794), los campesinos obtuvieron algunas concesiones: en particular, las requisas de partidas no entregadas no tenían ya otra consecuencia que la confiscación del contingente requisado. En consecuencia, la resistencia de los campesinos se agudizó y el aprovisionamiento de las ciudades se hizo cada vez más difícil. Con el gobierno revolucionario dislocado y abandonado el Terror, era imposible exigir la ejecución de las requisas y la observación de las tasas.

La nacionalización de un importante sector de la economía (fabricaciones de guerra, transportes interiores, comercio exterior) ocasionó también muchas dificultades: sólo era eficaz en el marco del *máximum* general. El sistema continuó funcionando después de termidor, siempre bajo la dirección de Lindet, que, aunque desde el 15 de vendimiario (6 de octubre de 1794) había dejado de formar parte del Comité de Salud Pública, fue nombrado presidente del Comité del Comercio, de la Agricultura y de las Artes.

La nacionalización de las industrias de guerra provocó numerosas y también poderosas oposiciones. Los artesanos y los industriales soportaban mal el control del Estado, la tarifa del *máximum* y aún más ver que las fábricas nacionales les quitaban trabajo. Haciendo una primera concesión, el Comité de Salud Pública hizo entrega a la empresa privada de un determinado número de fábricas a partir de fructidor, la fundición de Toulouse, la de Maubeuge en frimario. Sobre todo, desmanteló poco a poco la gran fábrica de armas de París, reduciéndola a taller de reparaciones y dispersando en los talleres de los departamentos a aquellos obreros de quienes se temía la oposición política; en pluvioso no quedaba más que un millar de obreros pagados a destajo.

La nacionalización del comercio exterior perjudicaba los intereses de los armadores, de los negociantes y financieros, para quienes el gran comercio marítimo y las especulaciones sobre el cambio constituían una fuente esencial de beneficio. En su informe sobre la situación de la República, el 4^{to} día *sans-culottide*, año II (20 de septiembre de 1794), Lindet concedía que era necesario reanimar el comercio exterior. La

cosecha era mala, se anunciaba hambre para la primavera. El Comité de Salud Pública se preocupaba de procurar los granos, autorizando a los negociantes y a los neutrales a que importasen libremente. La Convención inclinóse por la vía de las concesiones: el 26 de vendimiario (17 de octubre) un decreto autorizaba a los fabricantes a importar libremente los productos necesarios para sus talleres. El 6 de frimario (26 de noviembre) la importación de las mercancías no prohibidas era libre. Pero la libertad de las importaciones no podía conciliarse con la aplicación del *máximum* tanto más cuanto que el decreto de 25 de brumario (15 de noviembre) autorizaba en los puertos franceses el comercio libre con los neutrales.

La ofensiva contra la economía dirigida y el *máximum* se generalizó hacia finales de otoño. El 14 de brumario, año III (4 de noviembre de 1794), la Convención pidió un informe sobre "los inconvenientes del *máximum*". El ataque se centró particularmente sobre el desarrollo y los errores de gestión de la burocracia de la economía nacional, que no poseyendo organización estadística alguna, no podía tener una idea exacta de los recursos y de las necesidades. Ataque muy fuerte, ya que esos departamentos estaban repletos de partidarios del régimen del año II. Por medio de estos departamentos, el propio principio de la economía dirigida estaba supervisado y especialmente el control de provisiones a los ejércitos. Los financieros querían que retornaran las antiguas prácticas, para imponer nuevamente al Estado los servicios de los abastecedores y de las compañías financieras, fuente de un tráfico fructuoso y de enormes fortunas. La campaña de los partidarios de la libertad económica terminó por hundirse: el 19 de frimario (9 de diciembre) un informe al Comité de Comercio, del cual fue muy pronto expulsado Lindet, terminaba pidiendo la abolición del *máximum*.

El decreto de 4 de nivoso, año III (24 de diciembre de 1794), suprimía el *máximum* y la reglamentación; la circulación de los granos quedaba completamente libre en el interior de la República. La Comisión de Comercio y de Aprovisionamientos conservaba, aunque al precio corriente, el derecho de prelación respecto de las mercancías necesarias para el Ejército. La supresión del *máximum* promovió una crisis tremenda.

2. El hundimiento del asignado y sus consecuencias

El hundimiento del asignado fue la consecuencia inmediata del abandono del *máximum*. El alza de precios fue vertiginosa, la especulación sobre las mercancías de primera necesidad se desarrolló de modo monstruoso; el papel-moneda perdió todo valor, el cambio se hundió. El asignado, que había subido a un 50 por 100 de su valor nominal en diciembre de 1793, había descendido a un 31 por 100 en termidor, año II (julio de 1794). La ampliación del *máximum* le hizo bajar un 20 por 100 en frimario, año III (diciembre de 1794); en germinal (abril de 1795), estaba en un 8 por 100; en termidor (julio), en un 3 por 100. El alza de precios condenó al Estado a una inflación masiva, tanto más cuanto que los impuestos se percibían mal o en asignados desvalorizados. La masa de asignados crecía a causa de las continuas emisiones; llegó a los diez mil millones en diciembre de 1794, de éstos ocho estaban en circulación; de pluvioso a prairial (enero-mayo de 1795), se emitieron siete mil millones, llegando la circulación a más de once mil millones. Los campesinos y los comerciantes rehusaban los asignados, no aceptando más que el numerario. Que no se aceptase el asignado multiplicó la depreciación; así, de noviembre de 1794 a mayo de 1795 la circulación no aumentó más que a 42,5 por 100; el asignado

perdió el 68 por 100 de su valor. Las 100 libras-papel pasaron de 24 a 7,5 libras valor numerario.

El alza de los precios de las mercancías de primera necesidad variaba de un departamento a otro. De manera general fue más importante de lo que se hubiera podido sospechar la depreciación del papel-moneda con relación al valor numerario. En marzo-abril de 1795 el índice del asignado era de 581, cuando el índice general de precios alcanzaba 758 con relación a 1790 y sólo los productos alimenticios 819.

La penuria multiplicó aún más las consecuencias desastrosas del alza de precios. A pesar de la prórroga de las requisas hasta el 1 de mesidor (19 de junio de 1795), los campesinos no abastecían ya los mercados, por miedo de que se les pagase en asignados, tanto más cuanto que estaban autorizados a vender directamente a los agentes de la Comisión de Aprovisionamiento para los ejércitos o a los negociantes que abastecían a los tenderos. Se volvió a las medidas coactivas; los distritos instalaron guardias nacionales en los pueblos hasta que se hubiesen entregado las cantidades de granos necesarias. Pero al llegar la primavera, la cosecha insuficiente hizo estos procedimientos inútiles. En vano el Gobierno quiso comprar en el extranjero. La penuria del Tesoro le obligó a recurrir, salvo para París y los ejércitos, a los capitales privados, lo que acentuó más aún la preponderancia de la alta burguesía comerciante. Las importaciones del extranjero no se lograron hasta mayo de 1795. En el Mediodía, siempre deficitario, la situación era desastrosa desde el principio del invierno. En Orleáns ocurría lo mismo, en todo el desfiladero de Beauce, desde principios de primavera. Mientras la ración disminuía, el precio aumentaba. En Verdún, la ración de una libra para los obreros desde el verano de 1794, de tres cuartos para el resto de la población, quedó reducida a la mitad a principios de la primavera de 1795, mientras que el precio se elevaba en 20 céntimos la libra. Aunque las municipalidades volvieron a la reglamentación, reuniendo los granos y racionando su distribución y poniendo la tasa del pan por debajo del precio de coste, no lograron aliviar los sufrimientos de las clases populares, tanto más insoportables al compararlos con el lujo que exhibían los nuevos ricos.

Las consecuencias sociales del hundimiento del asignado fueron muy diversas según diferentes categorías. Las clases populares caían en la desesperación (el invierno del año III fue extremadamente riguroso, añadiendo mayores desgracias a los pobres), mientras que la burguesía del Antiguo Régimen vivía de sus rentas. Los acreedores pagados en asignados quedaban arruinados, deudores y especuladores se enriquecían con rapidez. Verdaderos aventureros, que la inflación y el tráfico con los bienes nacionales, así como con las provisiones de guerra, elevaban a los primeros puestos de la sociedad e inyectaban sangre a la antigua burguesía. Se reclutaron en sus filas muchos hombres de negocios que fueron los iniciadores de la producción capitalista en la época del directorio o napoleónica. La inflación completaba la revolución social.

En París, bajo la doble acción de la penuria de las mercancías y la desconfianza respecto del asignado, los precios de las subsistencias y de los combustibles sufrieron una vertiginosa subida. La libra de buey, tasada en las Halles 34 céntimos el 16 de nivoso (26 de diciembre de 1794), alcanzaba las 7 libras, 10 sueldos, el 12 germinal (1 de abril de 1795); de 580, en enero de 1795, sobre la base de 100 para 1790. El índice parisiense de precios sobre la vida ascendía de 720 en marzo a 900 en abril. El movimiento de salarios y de rentas multiplicaban las consecuencias sociales del alza de precios. No perjudicaban en absoluto a la alta burguesía de los negocios y de la industria, los nuevos ricos de la inflación, que se abastecían en el mercado libre. Pero la masa de población parisiense

veía que su poder de adquisición disminuía según aumentaba el encarecimiento: asalariados y empleados, artesanos y comerciantes, pequeños rentistas. El paro alcanzó una extensión considerable como consecuencia de la penuria de las materias primas y del cierre de las fábricas de armas, y de 5.400 obreros bajó a 1.146. La desesperación se adueñaba de los medios populares, a los que diezmaba la muerte. El frío multiplicó las desastrosas consecuencias de la subalimentación. El invierno del año III conoció temperaturas que podían contarse entre las más bajas del siglo XVIII: -10° a principios de 1795, -15° el 23 de enero. La mortalidad aumentó. A finales del invierno, las raciones de pan y de carne que proporcionaba la Agencia de Subsistencias y que constituían la base de la alimentación popular fueron brutalmente reducidas. Como consecuencia de la insuficiencia de las cantidades adquiridas y también de la penuria de los transportes, las reservas de granos para el abastecimiento de París habían disminuido poco a poco. El 25 de ventoso (15 de marzo), la ración de pan, “único alimento de los pobres”, quedó reducida a una libra, salvo para los trabajadores manuales, que recibían una libra y media. Incluso en bastantes secciones como en la del *Jardin-des-Plantes*, los panaderos no pudieron dar pan a todas las cartillas de abastecimiento. En la sección de Gravilliers, el 7 de germinal (27 de marzo), la ración fue de media libra, y de un cuarterón en la de la Fidelidad, el 10 (30 de marzo).

En los primeros días de germinal, año III, la desesperación popular se transformó en cólera, después en revolución. El 20 de ventoso (10 de marzo), el Comité de Salud Pública decía: “Si nos falta el pan un día no podremos resistir las consecuencias”. En vano se multiplicaron las medidas de ocasión. El 7 de germinal (27 de marzo) se prescribió que se distribuyesen ocho onzas de arroz por cada media libra de pan, pero muchas amas de casa no pudieron cocerlo por falta de combustible. Atenazados por el hambre, los *sans-culottes* se pusieron en movimiento. El 8 de nivoso (28 de diciembre) un informe de Policía daba cuenta del incremento de la cólera popular: “la clase indigente proporciona inquietudes a las gentes honradas, que temen las consecuencias por esta carestía excesiva”. Desde finales de ventoso, el conflicto parecía inevitable. Los mismos comités se prepararon; multiplicaron los arrestos de jacobinos y de *sans-culottes*, armando a los *buenos ciudadanos* y concediendo toda clase de licencias a la dorada juventud. Frente al movimiento popular, nuevamente impusado por el hambre, la reacción burguesa se unía.

III. LOS ÚLTIMOS LEVANTAMIENTOS POPULARES (GERMINAL Y PRAIRIAL, AÑO III)

Durante el curso del invierno del año III, mientras el asignado se hundía y la crisis económica empujaba a las masas populares a la desesperación, se enfrentaron dos tendencias: el progreso de la reacción y la afirmación del régimen de las *gentes honradas* por una parte, y por la otra las primeras tentativas para dar a la rebelión del hambre que se anunciaba dirección y fines políticos.

1. El auge de la oposición popular parisiense (invierno de 1794-1795)

La oposición popular se apoyó en las organizaciones fundamentales, que habían podido escapar a la represión termidoriana. La sociedad de los Defensores de los Derechos del Hombre, reforzada por los jacobinos, que se hicieron admitir después de haber cerrado su club, constituyó el centro de una vigorosa oposición *sans-culotte* en el distrito *Saint-Antoine*, especialmente en las secciones de Montreuil y Quinze-Vingts. En la sección de

Gravilliers, la sociedad de Amigos de la Libertad y de la Humanidad, formada “casi en su totalidad de obreros y de gentes poco instruidas”, según un adversario, aseguraba al partido *patriota* la mayoría en la asamblea general. Los *sans-culottes* conservaban todavía el poder en las secciones de Bondy, de los Lombards y del Muséum.

La unión de todos los adversarios de la reacción termidoriana fue afirmándose poco a poco. Babeuf emprendía, el 29 de frimario (18 de diciembre), una segunda campaña. Lamentando uno de los primeros haber despotricado contra el “sistema de Robespierre”, demostraba que no había más que dos partidos en realidad, el *pueblo dorado* y el *pueblo desarrapado*, a quien se pedía que se rebelase, en el número 9 de pluvioso (28 de enero de 1795), desde su *Tribun du peuple*, lo que dio como resultado su detención. Lebois en *L’Ami du peuple*, predicaba también la guerra social contra el *millón dorado*. En cuanto a los antiguos jacobinos, reconciliados con Babeuf desde que había renunciado a su antiterrorismo, estaban ahora de acuerdo con él para reclamar la aplicación de la constitución democrática de 1793, amenazada por los proyectos de revisión.

La actividad clandestina constituyó el recurso de los militantes populares cuando en pluvioso los Comités de Gobierno, inquietos, recurrieron a la represión. La sociedad de los Defensores de los Derechos del Hombre quedó disuelta el 20 (8 de febrero de 1795). Hubo cierto número de detenidos, entre ellos Babeuf; mientras que las *gentes honradas* se apoderaban en las secciones hasta entonces tenidas por populares, las del *Muséum* en especial. Los antiguos militantes de las secciones se reagruparon clandestinamente. Las denuncias de los conciliábulos secretos se multiplicaron en ventoso. A finales de ese mes, un sistema de cotizaciones clandestinas permitió a los *patriotas* lanzar una campaña de avisos anónimos de carácter revolucionario; el 22 de ventoso (12 de marzo), la llamada *Pueblo, levántate; es el momento*, puesta en pasquines en las paredes de los barrios; el 3 de germinal (23 de marzo), la llamada al *Arrebato nacional*; el 5 (25 de marzo), la *Proclama a la Convención y al Pueblo*. El problema, al agravarse, hizo que la agitación popular llegase al colmo, tanto más cuanto que coincidía con una crisis política en el seno de la Convención.

2. Las jornadas de germinal, año III (abril 1795)

La crisis política de principios de germinal puso en actividad a la mayoría termidoriana de la Convención y la *Creta*, minoría montañesa que en cierto momento viose rebasada por los progresos de la reacción. La oposición irreductible se cristalizó en dos puntos. La Constitución de 1793 presentada por Fréron “como creación de algunos desalmados” y que la mayoría termidoriana creía que iba de acuerdo con las leyes orgánicas, era considerada por el contrario, por la *Creta* como el “palladium” del pueblo francés. El 2 de germinal (22 de marzo), por otra parte, empezó el debate sobre la acusación de los *Cuatro*: Barère, Billaud-Varenne, Collot d’Herbois y Vadier. Debate tumultoso que inflamó la opinión popular mientras que la opinión burguesa se impacientaba. La Convención cortó por medio de dos decretos: el 9 de germinal (29 de marzo) rechazó toda idea de amnistía decidiendo reemprender el proceso de los *Cuatro*; el 12 (1 de abril), nombró a una comisión encargada de preparar las leyes orgánicas.

La movilización de las masas populares ya estaba hecha en ese momento. Las aglomeraciones en las puertas de las panaderías se habían convertido en tumultos a finales de ventoso (mediados de marzo). El 27 de ventoso (17 de marzo) se agruparon las

barriadas de Saint-Marceau y de Saint-Jacques y fueron a la Convención; “Nos falta el pan, estamos a punto de lamentar todos los sacrificios que hemos hecho por la Revolución”. El 1 de germinal (21 de marzo), las tres secciones del barrio de Saint-Antoine fueron a su vez a la Convención, reclamando que se pusiese en vigor la Constitución de 1793, que se tomasen medidas contra el hambre y que se denunciase a los enemigos del pueblo, “esclavos de las riquezas”. Se multiplicaron los alborotos entre los desarrapados, llenos de desesperación, y los grupos de la dorada juventud. El Gobierno, no obstante, continuaba sus preparativos para resistir a la insurrección que se esperaba. El 1 de germinal (21 de marzo), Sièyes logró que se votase una ley de máxima represión; dictaba la pena de muerte contra aquellos que, por medio de un movimiento concertado y con palabras de carácter sedicioso, se presentasen ante la Convención. El 2 (22 de marzo) los comités hicieron que se distribuyesen a los ciudadanos de confianza 100 fusiles por cada sección. Las perturbaciones se agravaron el 7 de germinal (27 de marzo) en la sección de Gravilliers y duraron dos días. El 10 (30 de marzo), las reuniones de cada sección fueron tempestuosas; en diez secciones ganaron los desarrapados. Al día siguiente, la sección de Quinze-Vingts apareció de nuevo ante la Convención con un verdadero programa popular, criticando con dureza lo ocurrido a continuación del 9 de termidor y aboliendo el *máximum* y reclamando una municipalidad parisiense electiva, la reapertura de las sociedades populares y la puesta en vigor de la Constitución. “Estamos en pie para sostener la República y la libertad”. Esa fue la señal del levantamiento popular.

La jornada del 12 de germinal, año III (1 de abril de 1795), marcó el grado de desorganización a que había llegado el movimiento popular, privado de sus cuadros, víctimas de la represión. Manifestación más bien que insurrección fue la reunión desordenada de una multitud desarmada que se contentó con invadir la Convención y expresar sus deseos: la Constitución de 1793 y las medidas contra el hambre. La guardia nacional de los barrios adinerados dispersó sin dificultades a los manifestantes. La jornada había fracasado por falta de un plan preciso de acción y también de jefes; las horas en las que los *sans-culottes* fueron dueños de la Convención se perdieron en el tumulto y en los discursos vanos. La agitación continuó al día siguiente, el 13 de germinal (2 de abril), especialmente en el barrio de Saint-Antoine, en la sección de Quinze-Vingts. La Convención decretó el estado de sitio y el orden quedó rápidamente establecido.

Las consecuencias políticas del golpe popular no se hicieron esperar. Ganó la derecha. “Es preciso -declaró André Dumont a uno de sus dirigentes- aprovechar bien esta ocasión”. En la noche del 12 al 13 de germinal la Convención decretó la deportación de los cuatro a La Guayana sin juicio alguno. La izquierda quedó una vez más diezmada con el arresto de los ocho montañeses, de los cuales Amar y Duhem fueron encerrados rápidamente en el fuerte de Ham. Algunos días más tarde otros ocho diputados fueron desterrados, entre ellos Cambon. El 17 de floreal (6 de mayo), Fouquier-Tinville fue condenado a muerte con catorce miembros del antiguo Tribunal revolucionario. El problema constitucional pasaba, por tanto, al orden del día. La Constitución de 1793 no se había puesto hasta ese momento en tela de juicio. El debate había sido sobre su aplicación por medio de leyes orgánicas. Fue denunciada el 25 de floreal (14 de mayo); lo que fue por la sección de la República, como una “constitución decenviral, dictada por el miedo y aceptada bajo su imperio”. Los progresos de la reacción, conjugándose con la transformación de la dieta en hambre impulsaron al movimiento popular nuevamente.

3. Prairial, año III (mayo de 1795)

La represión del levantamiento de germinal y la persecución contra los militantes de las secciones no pudieron en realidad deshacer el movimiento parisiense; contribuyeron por el contrario, a excitar el espíritu de revolución. El 21 de germinal (10 de abril de 1795) la Convención decretó el desarme de aquellos “hombres conocidos en sus secciones por haber participado en los horrores cometidos bajo la tiranía”. Verdadera ley de sospechosos contra todos los que habían participado en el sistema del año II. En el Mediodía el desastre de los antiguos terroristas estimuló a los asesinos del Terror blanco, que alcanzó su apogeo en floreal y prairial. En París, aunque el número de los desarmados parecía corto (1.600 aproximadamente para el conjunto de las secciones), el desarme alcanzó a los militantes mejores del año II. Constituyó, según expresión de uno de ellos, “una deshonra política, una especie de mal físico”; llevar armas era uno de los valores esenciales en la ideología popular de la igualdad, el desarme implicaba la exclusión de la comunidad de los hombres libres y la pérdida de los derechos cívicos. Exasperó el espíritu de revolución entre los militantes populares.

El hambre de floreal llevó a las masas a la desesperación. A medida que la primavera avanzaba, el abastecimiento disminuía. La ración cotidiana, un cuarterón, el nivel más bajo antes de germinal, fue lo normal; el reparto estaba mal organizado; las amas de casa esperaban, a veces en vano a las puertas de las panaderías. En toda Francia las algaradas se generalizaron; en Normandía, a lo largo del Sena, los amotinados envalentonados atacaban a los convoyes con destino a la capital. El alza de precios continuaba mientras que la disminución de mercancías, especialmente de combustible, aumentaba el paro. En una población alimentada por bajo de lo normal desde hacía varios meses y que había agotado todos sus recursos, el hambre de floreal-prairial, año III, tuvo efectos catastróficos: hambre social que recaía principalmente en las clases populares. El Gobierno rehusaba establecer un racionamiento general y el dinero permitía subsistir a los ricos gracias al mercado libre. Hombres y mujeres caían de inanición en las calles, la mortalidad aumentó y los suicidios se multiplicaron.

“No se encuentra en las calles, *dice el reaccionario ‘Messenger du Soir’ el 8 de floreal (27 de abril)*, más que caras pálidas y descarnadas en las que están pintados el dolor, la fatiga, el hambre y la miseria”.

Al sentimiento de la compasión se unía en la mentalidad de quienes sentían algo el miedo a un hambre que indujese al pillaje, amenaza para la propiedad.

La cólera popular se mezclaba poco a poco con la desesperación. El hambre revalorizó el régimen del año II:

“Bajo el reinado de Robespierre corría la sangre, pero no carecíamos de pan, ahora que no corre la sangre carecemos de él; es preciso que corra para tenerlo”.

palabras terroristas con frecuencia citadas por la Policía. La Constitución de 1793 constituía más que nunca la tierra prometida.

“A esta promesa de democracia, *escribe Levasseur de la Sarthe en sus Mémoires*, se vinculaban todas las esperanzas del pueblo”.

La agitación de las secciones volvió a producirse en floreal. El 10 (29 de abril), la sección de Montreuil se declaró en estado de alerta e invitó a los demás que la imitasen, para deliberar sobre las subsistencias. El 11 (30 de abril) estalló un motin en la sección de Bonnet-de-la-Liberté. Los panfletos y los anuncios incendiarios pronto aparecieron. Inquieto el Gobierno, concentró en torno de París importantes fuerzas, guadagnose mucho de hacerlas penetrar en la capital con el fin de evitar que se contagiasen del pueblo. En las asambleas de las secciones del 30 de floreal (19 de mayo), la agitación llegó a su punto culminante. Ese día el panfleto *Insurrection du peuple pour obtenir du pain reconquérir ses droits* dio la señal del levantamiento popular, dándole la consigna: *Pan y Constitución de 1793*.

El 1 de prairial, año III (20 de mayo de 1795) tocaron a rebato desde las cinco de la mañana en los distritos de Saint-Antoine y Saint-Marceau. Bien pronto se tocó a generala en todos los distritos del Este; las mujeres recorrían las calles, los talleres; los hombres cogen las armas. Hacia las diez de la mañana, los primeros grupos de mujeres marchan a toque de tambor hacia la Convención. La movilización de la guardia nacional fue más lenta. A principio del mediodía los batallones del distrito de Saint-Antoine se unieron a su vez, reforzando su número en el camino con batallones de diferentes secciones. También en ese momento, un grupo de mujeres acompañadas de algunos hombres intentaban invadir la sala de la Convención. Cuando hacia las tres los batallones aparecieron en el Carrousel, el impulso fue irresistible. La Convención quedó sumergida; el diputado Féraud asesinado y su cabeza izada en una pica. Se produjo un gran tumulto; en medio del cual un artillero, Duval, empezó a leer *L'Insurrection du peuple*, un programa de levantamiento. Pero los insurrectos no hicieron nada en absoluto para apoderarse de los comités de Gobierno, que tuvieron todo el tiempo a su disposición para preparar el contraataque, esperando que los diputados montañeses estuvieran comprometidos. Hacia las siete de la tarde volvieron de nuevo las deliberaciones; Duroy y Romme hicieron que se votase la permanencia de las secciones y la liberación de los patriotas encarcelados; Soubrany, la destitución del Comité de Seguridad Social y su reemplazo por medio de una comisión provisional. Eran las once y media de la noche. La guardia nacional de los distritos del Oeste fue lanzada contra la sala de la Convención; rechazó a los rebeldes, que bien pronto huyeron. Los catorce diputados comprometidos fueron arrestados.

El 2 de prairial, año III (21 de mayo de 1795), reapareció la insurrección en el arrabal de Saint-Antoine, mientras que reuniones ilegales se celebraban en las secciones populares. Un grupo se apoderó de la Maison Commune, mientras que los batallones del distrito, aproximadamente hacia las tres de la tarde, marcharon una vez más hacia la Convención. La gendarmería sublevóse. Lo mismo que el 2 de junio de 1793, los artilleros populares, hacia las 7 de la tarde, apuntaban sus piezas de artillería hacia la Asamblea, con la mecha encendida. Los artilleros de las secciones moderadas se sublevaron a su vez. Legendre invitó a los diputados a que esperasen la muerte en sus bancos. Pero en lugar de aterrorizar a la guardia termidoriana, los rebeldes dudaron, mientras que los diez convencionales enviados por los comités del gobierno vinieron a parlamentar; los rebeldes se dejaron burlar con una falsa "fraternización". Se admitió una diputación en la barra; su orador reiteró su proclama amenazadora, las exigencias de los *sans-culottes*, del pan y la Constitución de 1793; el presidente le dio un abrazo. Los batallones rebeldes volvieron a tomar el camino de sus secciones, dejando escapar su última oportunidad. "Nos ha fallado el golpe -dijo un rebelde-; se ha engañado al pueblo con los discursos".

La ocupación militar del distrito de Saint-Antoine estaba preparada desde el 3 de prairial (22 de mayo). Tres mil hombres a caballo entraron en París, reforzados al día siguiente por numerosos destacamentos. Con “los buenos ciudadanos” movilizados por medio de avisos personales, el Gobierno dispuso aproximadamente de 20.000 hombres, de los cuales Menou fue nombrado general en jefe. “París parece un campamento”, escribe *Le Journal des Hommes Libres*. Agotado, el distrito dormía, mientras las tropas gubernamentales lo rodeaban en la noche. El 4 de prairial, a la mañana, las bandas de la dorada juventud invadieron el distrito, pero tuvieron que hacer una retirada gloriosa. Los batallones de las tres secciones estaban en pie; los cañones, enfocados hacia la ciudad, sostenidos por las mujeres “que se habían agrupado en todos los rincones”, según el informe de un confidente de la Policía: “El pan es la base de su insurrección físicamente hablando, pero la Constitución de 1793 es el alma; en general, tienen un aspecto triste”. Sin jefes, casi sin cuadros, los rebeldes no estaban sostenidos más que por la desesperación. Hacia las cuatro de la tarde, las tropas recibieron la orden de avanzar. Invitado a entregar las armas, el distrito capituló sin combatir. A las ocho todo había terminado.

La represión se organizó rápidamente, desarrollándose en dos sentidos: el judicial y el de sección. A partir del 4 de prairial, el Comité de Seguridad General anunciaba que las prisiones estaban repletas.

La represión judicial se llevó a cabo por la comisión militar creada por la Convención el 4 de prairial. Juzgó a 149 hombres, absolviendo a 73, pero condenando a muerte a 36, 18 a prisión, 12 deportados y 7 a cadenas. Fueron condenados a muerte especialmente 18 de los 23 gendarmes que se habían pasado a la insurrección, cinco jefes de los insurrectos, entre los cuales se contaban Duval y Delorme, capitán de artilleros de la sección de Propincourt, hombres de valor y decisión, y seis diputados montañeses comprometidos con el pueblo el 1 de prairial. Estos últimos se apuñalaron a la salida del tribunal; Duquesnoy, Goujon y Romme cayeron muertos; Bourbotte, Doroy y Soubrany fueron rematados en la guillotina. Fueron *los mártires de prairial*.

La represión por secciones, a causa de sus consecuencias a largo plazo, fue aún más importante. El 4 de prairial, la Convención prescribía a las secciones parisinas que desarmasen y detuviesen en caso de necesidad a sus *malos ciudadanos*. Esta gran depuración de las secciones se desarrolló del 5 al 13 de prairial, haciendo aproximadamente unos 1.200 arrestos y 1.700 desarmes, especialmente insurrectos de prairial y *sans-culottes* militantes del año II, aunque fuesen ajenos a las insurrecciones del año III; también cayeron antiguos terroristas y jacobinos. El efecto psicológico y social fue considerable; el prolongado encarcelamiento de los hombres significaba para muchas familias un sacrificio total. De esta forma se destruyeron las dos fuerzas que amenazaron en cierto momento el régimen termidoriano.

Jornadas decisivas. Agotado, desorganizado, privado de sus jefes y de sus cuadros por causa de la represión, el movimiento popular vio alzarse frente a él a los republicanos, a los partidarios del Antiguo Régimen, al bloque de la burguesía apoyándose en el ejército. Su resorte, la acción popular, había sido destruido; la Revolución había terminado.

El fracaso de las insurrecciones populares de germinal y de prairial, año II, constituye, en último término, el episodio más dramático del conflicto de clases en el seno del antiguo Tercer Estado. La burguesía francesa tenía vara alta; quedaba excluido que el movimiento popular pudiese lograr sus propios fines. Lo mismo que los antagonismos entre el Gobierno revolucionario y el movimiento popular habían arruinado el régimen del año II, la oposición fundamental entre la Revolución burguesa y el movimiento popular llevaba a éste a su ruina, tanto más cuanto que sus contradicciones internas le hacía degenerar.

La *sans-culotterie* no constituía una clase, ni el movimiento popular un partido de clase. Artesanos y comerciantes, cuadrilleros y jornaleros, formaron una minoría burguesa, una coalición que desplegó contra la aristocracia una fuerza irresistible. Pero en lo profundo de esta misma coalición, la oposición se afirmó entre aquellos que, artesanos y comerciantes, vivían del beneficio que sacaban de la propiedad de los medios de producción y aquellos que, cuadrilleros o jornaleros, no disponían más que de un salario. Las necesidades de la lucha revolucionaria habían soldado la unidad de la *sans-culotterie* y situado en un segundo plano los conflictos de intereses que ponían en peligro los diversos elementos; desde luego, no suprimió los conflictos. Agreguemos a esto los esquemas de una mentalidad social que complicaba aún más el juego de las oposiciones. Las contradicciones de la *sans-culotterie* no se identificaban exactamente con las que se conciben entre propietarios y productores de una parte y asalariados de otra. Entre estos últimos, los empleados, maestros y artistas se consideraban, según su forma de vida, como burgueses y no se confundían con el *bajo pueblo*, aunque estuviesen de acuerdo con la causa.

A los *sans-culottes* les faltaba la conciencia de clase, ya que su reclutamiento social era heterogéneo. Si se mostraban generalmente hostiles al capitalismo naciente, no era por los mismos motivos. El artesano lamentaba convertirse en un asalariado; el cuadrillero detestaba al acaparador que le encarecía la vida. Los asalariados no poseían ninguna conciencia social propia; su mentalidad estaba estructurada por el artesanado. La concentración capitalista no se había despertado todavía en el sentido de la solidaridad de clase. No se puede negar, sin embargo, que entre los *sans-culottes* asalariados había un cierto sentido de unidad, que subrayaban no sólo sus ocupaciones manuales y su categoría en la producción sino también su forma de vestir y su género de vida. La falta de instrucción, también engendraba en el elemento popular un sentido de inferioridad y a veces de impotencia; cuando los *hombres de talento* de la burguesía media jacobina faltaron, la *sans-culotterie* parisina estuvo perdida.

Un partido disciplinado, que se fundase en un reclutamiento de clase y en una depuración severa, fue un instrumento de la lucha política que faltó siempre a los desarraigados parisinos a pesar de algunas tímidas tentativas de coordinación. Si hubo numerosos militantes que hicieron algunos esfuerzos para disciplinar el movimiento popular, numerosos fueron también los que no tuvieron sentido alguno de la disciplina social y de la política. En cuanto a la masa propiamente dicha, aparte del odio hacia la aristocracia, no podía poseer un sentido político excesivo. Las condiciones económicas y sociales de la época dan idea de ello. Esperaban confusamente las ventajas de la Revolución. Reclamaron el *máximo* para mantener su nivel de vida. Prescindieron y se alejaron del Gobierno revolucionario cuando volvió a la economía dirigida con fines de defensa

nacional, sin ver que la caída del Gobierno revolucionario llevaría a la ruina a la *sans-culotterie*. El proceso histórico llevaba en su propia dialéctica la generación del movimiento popular. Cinco años de luchas revolucionarias constantes le hicieron perder a la larga su garra y su vigor, mientras la *gran esperanza*, siempre diferida, desmovilizaba poco a poco a las masas. “El pueblo se cansa”, había observado Robespierre. Y los desarrapados de los arrabales de Saint-Marceau y de Saint-Jacques, el 27 de ventoso, año III (17 de marzo de 1795), decían: “Estamos en vísperas de lamentar todos los sacrificios que hemos hecho por la Revolución”. Mes a mes el esfuerzo de la guerra había debilitado a los desarrapados, agotados por la leva de hombres, precisamente los más jóvenes, los más combativos, los más conscientes y también los más entusiastas, para quienes la defensa de la nueva patria constituía el primer deber revolucionario. A partir del año II, los batallones de las secciones parisinas estaban compuestos en una buena parte de hombres de más de cincuenta e incluso sesenta años. Este envejecimiento del movimiento popular trajo consigo consecuencias irremediables para el ardor combativo de las masas.

No se puede, sin embargo, establecer un cálculo puramente negativo del movimiento popular que zozobró en la represión de prairial, año III. A partir de julio de 1789, incluso después del 10 agosto de 1792, contribuyó a que avanzase la historia por la ayuda decisiva aportada a la revolución burguesa. Desde 1789 al año III los desarrapados parisienses constituyeron el elemento eficaz de la lucha revolucionaria y de la defensa nacional. El movimiento popular permitió en 1793 que se instaurase el Gobierno revolucionario y, por tanto, la derrota de la contrarrevolución en el interior y de la coalición en el exterior. Su triunfo, durante el verano de 1793, llevó consigo la actualización del Terror que había abandonado el terreno, instaurándose nuevas relaciones sociales.

La derrota de prairial, año III, al eliminar por bastante tiempo al pueblo de la escena política y arruinando la esperanza popular de una democracia social igualitaria, permitía ligar con el Ochenta y nueve y la obra de los constituyentes, tomando como base la libertad económica y el régimen censatario nuevamente actualizados. El reino burgués de los notables empezaba.

